



# PATRIA

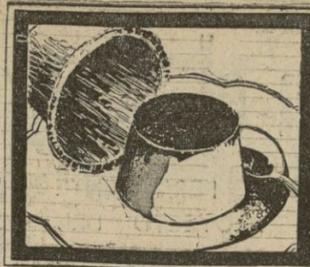
Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, viernes, 19 de noviembre de 1971

AÑO XXXVI-NUM. 11.234

Director: Eduardo Molina Fajardo

5'00 pesetas



**FLAN Dhul**  
Unico flan casero-leche, huevos y azúcar!  
CONCESIONARIO EXCLUSIVO  
**GABRIEL ROSARIO LAZARO**  
CARRETERA DE LA SIERRA, 44  
TELEFONOS  
229831 - 250226

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 8. - Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

## FRANCO INAUGURO LA DECIMA LEGISLATURA DE LAS CORTES

### SUBRAYO EN SU DISCURSO QUE ESPAÑA GOZA DE BUENA SALUD POLITICA

#### TODO PUEDE RESOLVERSE SI MANTENEMOS LA CABEZA SERENA

Toda organización política de cualquier índole al margen de nuestro sistema será considerada ilegal

#### Corresponde a la juventud un puesto de vanguardia en esta tarea de la construcción de una España más justa y solidaria

MADRID, 18. (PYRESA). — El Jefe del Estado ha inaugurado solemnemente la décima legislatura de las Cortes españolas. A las cinco y treinta y cuatro minutos de la tarde Su Excelencia hizo su entrada en el hemiciclo de la Cámara, repletos y acondicionados. Los 561 procuradores que integran la Cámara, vestidos de gran gala y con condecoraciones, puestos en pie, tributaron una calurosa acogida y vitorearon al Jefe del Estado. Tras Su Excelencia hicieron su entrada en la sala de plenos el príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, y el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Alejandro Rodríguez de Varcárcel, quienes se situaron a derecha e izquierda del Jefe del Estado, respectivamente.

En el banco azul se hallaba, desde minutos antes, el Gobierno en pleno y, a su frente, el vicepresidente del mismo, almirante don Luis Carrero Blanco.

Detrás de la mesa presidencial y a la derecha se hallaban situados los miembros de la mesa de la Cámara: vicepresidentes y secretarios y letrado mayor de las Cortes.

A la izquierda ocupaban la tribuna los jefes de la Casa civil y militar de Su Excelencia y los ayudantes de servicio.

En el palco central tomaron asiento la princesa doña Sofía y las esposas del presidente de las Cortes y del vicepresidente del Gobierno. Otras tribunas públicas estaban ocupadas por el Cuerpo diplomático, encabezado por el nuncio de Su Santidad en España.

Tan pronto como cesaron las ovaciones tributadas al Jefe del Estado, Su Excelencia manifestó: "Se abre la sesión".

A continuación dio lectura al discurso inaugural de la décima legislatura:

#### DISCURSO DEL CAUDILLO

"Señores procuradores: la apertura de una nueva legislatura, en la que unas Cortes renovadas continúan la tarea de elaboración de las leyes, forma parte del normal funcionamiento de nuestro sistema institucional. La lograda continuidad, que hace de este hecho un acto normal de nuestra vida política, tiene un profundo significado. Para las nuevas generaciones que han nacido y crecido en nuestra paz y que no conocieron la vida de los Parlamentos que nos precedieron puede constituir un simple acontecimiento normal de la vida política, pero para quienes hemos vivido aquellos años, reviste el carácter de un hecho de singular trascendencia en nuestra historia contemporánea, pues, después de treinta y cinco años de esfuerzo continuado, nos encontramos hoy ante la posibilidad, sin precedentes de la España del último siglo, de presentar consolidada la estructura constitucional de nuestro sistema político, que, arraigada en las más profundas convicciones de nuestro pueblo, ha adecuado el ritmo de su dinamismo a las necesidades de una época caracterizada por su profunda transformación. Ya es gran mérito que España, durante tanto tiempo convulsa y perturbada, haya logrado la más firme y dinámica estabilidad en el momento en que el ritmo acelerado de la

(Pasa a la pág. cuarta)

ASUNCION, 18 (EFE). — La Cámara de Senadores del Paraguay, en su sesión de esta noche, ratificó el proyecto de ley aprobado anteriormente por la Cámara de Diputados, por la que autoriza a la municipalidad de Asunción a denominar una calle de esta capital con el nombre del Jefe de Estado español, Generalísimo Franco.



## MAÑANA LLEGARA A GRANADA EL MINISTRO DE LA VIVIENDA

### El domingo visitará el polígono Juncaril



SEÑOR MORTES ALFONSO

## Inaugurará 750 viviendas y colocará la primera piedra de otras tantas

El ministro de la Vivienda, don Vicente Mortes Alfonso, llegará a Granada mañana tarde y permanecerá entre nosotros hasta el lunes por la tarde. Durante su estancia en Granada, el señor Mortes realizará visitas y presidirá entregas de viviendas y reuniones relacionadas con temas de su departamento.

A las cinco menos cuarto de la tarde de mañana, sábado, se espera la llegada del ministro de la Vivienda a Almuñécar, procedente de Málaga, a donde llegará en avión.

Don Vicente Mortes Alfonso, después de visitar las instalaciones de la costa almuñequera, proseguirá hasta Salobreña y Motril, donde conocerá las urbanizaciones que surgen en el litoral. Posteriormente, en Motril, se reunirá con los alcaldes de la costa y elementos interesados en el problema de la construcción en la costa. A primera hora de la noche llegará a nuestra capital.

El domingo, el ministro de la Vivienda visitará las obras del polígono Juncaril, que realiza la Gerencia de Urbanización, para el asentamiento de las industrias del polo de desarrollo. Con posterioridad, procederá a la inauguración oficial y entrega de las 750 viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar con fondos del Instituto nacional de la Vivienda, así como la colocación de la primera piedra de otras 750 viviendas de construcción directa por el ministerio de la Vivienda.

El lunes por la mañana visitará las nuevas oficinas e instalaciones de la De-

(Pasa a la pág. segunda)

## No se aceptó la dimisión del rector

### Se consideran los relevantes servicios de Federico Mayor Zaragoza a la Universidad

MADRID, 18. (CIFRA). — El ministerio de Educación y Ciencia informa que, ponderadas las razones que motivaron la solicitud de dimisión formulada por el rector de la Universidad de Granada, basadas en aspectos distintos, que han sido debidamente esclarecidos y teniendo en cuenta sus relevantes servicios a la Universidad española y muy especialmente a la que tan acertadamente viene rigiendo, no se ha juzgado oportuno aceptar su dimisión.

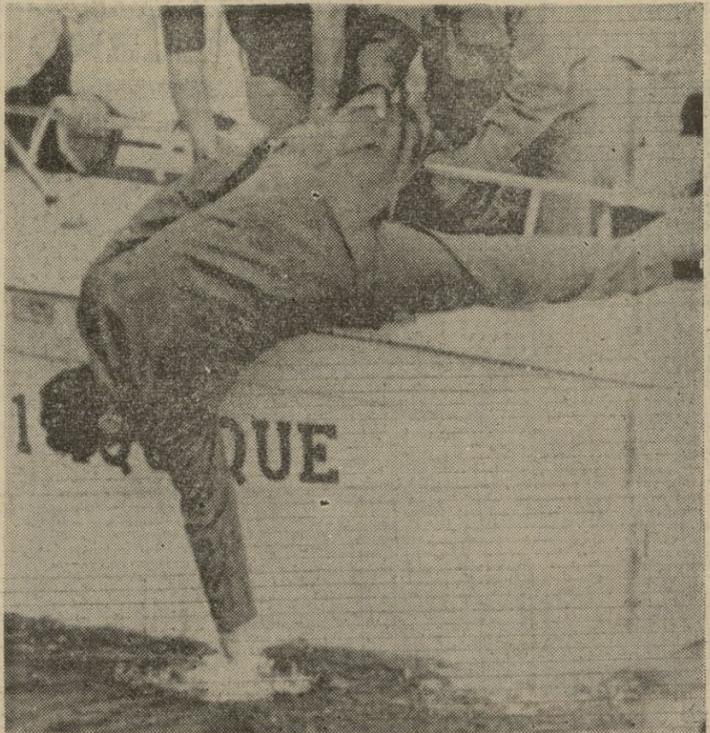
En estas circunstancias, Federico Mayor Zaragoza continúa, por tanto, como rector magnífico de la Universidad granadina.

Por análogas razones, no se han admitido las dimisiones presentadas por Juan de Dios López González y Emilio Orozco Díaz, vicerrectores de la Universidad citada, que asimismo continúan en sus cargos.

## PODERES A CAETANO

LISBOA, 18 (EFE). — La Asamblea Nacional ha presentado hoy su aprobación, por unanimidad, a la petición hecha por el presidente del Consejo de ministros, profesor Marcelo Caetano, para que el Gobierno pueda tomar medidas para reprimir los actos de subversión sin necesidad de una declaración de estado de sitio.

## SOLO QUERIA TOCAR EL AGUA



Sostenido por sus compañeros, el jefe del Gobierno cubano, Fidel Castro, demuestra sus aptitudes físicas inclinándose por la borda de la lancha «Corfo I» para comprobar si el agua se halla en condiciones para realizar inmersiones «a lo hombre-rana», uno de sus deportes favoritos, entre otros, durante su estancia en Iquique (Chile). Comprobó que, efectivamente, el agua estaba apta para la práctica del deporte. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UIP)

## DAVID KENNEDY, ESPERADO HOY EN MADRID

WASHINGTON, 18. (EFE). — El embajador volante del presidente Nixon para asuntos económicos internacionales, David Kennedy, llegará a Madrid mañana como primera etapa de un viaje de dos semanas por Europa, que incluye su visita a Roma, Ginebra, París, Bruselas, Bonn y Francfort.

# López Rodó, con el Congreso Sindical

- SOSTUVO CON LA COMISION PERMANENTE UN DIALOGO SOBRE EL PROYECTO DEL III PLAN DE DESARROLLO
- "ESPAÑA TIENE EL MENOR GRADO DE PRESION FISCAL ENTRE LOS PAISES DE LA O.C.D.E.", dijo el ministro comisario
- "SE NIVELO EL NUMERO DE EMIGRANTES CON EL DE LOS QUE REGRESARON A LA PATRIA", señaló

MADRID, 18 (PYRESA). — El ministro comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, ha mantenido un diálogo con la Comisión Permanente del Congreso Sindical, integrada por más de un centenar y medio de personas, sobre distintos asuntos relacionados con el proyecto del III Plan de Desarrollo Económico y Social.

Presidió la reunión el ministro de Relaciones Sindicales don Enrique García Ramal, acompañado entre otras personalidades por el comisario adjunto del Plan de Desarrollo, don Fabián Estapé y el presidente de los Consejos de Empresarios y Trabajadores, señores Conde Bandrés y Alvarez Abellán, respectivamente.

Tras una exposición sobre los aspectos más importantes contenidos en el proyecto del III Plan de Desarrollo. El señor López Rodó respondió a cuantas preguntas le fueron formuladas. Estas fueron en síntesis sus respuestas:

## DISTRIBUCION DE LA RENTA

Es uno de los temas que más han preocupado durante la elaboración del III Plan. En la última década, la participación de los trabajadores en la renta nacional ha subido del 78 por ciento, en que se cifraba en 1960 al 81 por ciento, cota que alcanza en la actualidad.

Durante el próximo cuatrienio —dijo— seguiremos adelantando en la mejor distribución de la renta, aún con mayor firmeza.

## PRESION FISCAL

España tiene el menor grado de presión fiscal entre los países de la OCDE. Si queremos mejorar las comunicaciones, las viviendas, la enseñanza, es preciso que aumente proporcionalmente la presión fiscal hasta alcanzar un 24 por ciento al final del próximo cuatrienio.

## PENSIONES DE JUBILACION

El Gobierno estudia en la actualidad un anteproyecto de ley sobre Seguridad Social. Sus líneas generales serán anunciadas oportunamente por el ministro de Trabajo.

## PESCA MARITIMA

El Gobierno redoblará su actividad diplomática para tratar de impedir que la ampliación de aguas jurisdiccionales perjudiquen a los intereses pesqueros nacionales.

## ENSEÑANZA

En el III Plan de Desarrollo se dedican 100.000 millones de pesetas en concepto de inversión pública en el campo de la enseñanza. De ellos 3.824 millones se destinan a subvencionar a centros no estatales.

## SALARIO MINIMO

La fijación del salario no se moverá en función de la renta "per cápita", sino en función de la productividad, del coste de la vida y de la marcha general

de la economía. Se mantiene la obligatoriedad de la revisión anual del salario mínimo.

## SEÑALES DE ALERTA

Se han perfeccionado los mecanismos para la determinación de las señales de alerta. Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística tiene en preparación la elaboración de un índice general de precios, que actualmente se encuentra en período de experimentación.

## ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS

Es falsa la premisa de que el desarrollo ha de estar alimentado por la inflación. La inflación en todo caso es lo que imposibilita la marcha normal del desarrollo.

## DESARROLLO REGIONAL

Los Consejos Económicos y Sociales provinciales e interprovinciales han de ser los verdaderos protagonistas del desarrollo regional, tanto en enseñanza como en vivienda. Se tenderá a la regionalización para la determinación de necesidades y a la adopción de medidas para atenderlas. Pronto estaremos en condiciones de responder a cuantas preguntas puedan formularse en relación con las previsiones del III Plan de Desarrollo en cada uno de los municipios de España.

## COMERCIO EXTERIOR

Tanto la entrada de Gran Bretaña en el Mercado Común como las medidas proteccionistas norteamericanas han sido factores contemplados en la elaboración del III Plan. No obstante, nuestras exportaciones a estos países son respectivamente del 8,8 por ciento con Gran Bretaña y del 14 por ciento con Norteamérica. Por otra parte, las exportaciones a estos dos países son crecientes.

## EMIGRACION

Es justo resaltar en materia de emigración que en 1966 el número de trabajadores emigrados como el de reintegrados de nuevo a la Patria alcanzaron cifras semejantes. En 1967 regresaron más españoles de los que salieron al extranjero. En los últimos tres años continúan igualadas las cantidades de emigrantes y de españoles que regresan desde países extranjeros.

## RETIRO DE LOS AGRICULTORES

En el III Plan de Desarrollo se prevé la posibilidad de señalar una edad límite para la continuación de los trabajos agrícolas por cuenta ajena.

## DECLARACIONES DEL MINISTRO

Don Laureano López Rodó, en el transcurso del diálogo manifestó que durante los tres últimos días, a partir del pasado lunes, se habían comprado 22.000 ejemplares del III Plan de Desarrollo. En la actualidad se hallan agotadas las existencias y existen pedidos

que sobrepasan los 5.000 ejemplares. Señaló asimismo que al próximo Consejo de ministros va un proyecto de decreto para estimular la concentración de empresas. Informó que probablemente antes de finalizar el año será conocido el proyecto de ley sobre convenios colectivos.

Por último indicó que mañana, viernes, celebrará una entrevista por la tarde con el embajador volante del presidente Nixon y exsecretario del Tesoro, David Kennedy, para abordar los problemas mutuos de intercambios comerciales.

En la exposición del proyecto del III Plan de Desarrollo el señor López Rodó señaló que en su colaboración se habían tenido en cuenta las sugerencias y orientaciones suministradas por la Organización Sindical. La presencia de la Organización Sindical, indicó, no se limitó tan sólo a las primeras fases de la elaboración del Plan, sino que la totalidad del proyecto fue enviada al ministro de Relaciones Sindicales, para que se incorporaran al mismo las últimas matizaciones propuestas por la Organización Sindical.

Se refirió posteriormente a que la directriz más importante del III Plan era su finalidad eminentemente social. La primacía de lo social, dijo, encabeza todas las directrices generales básicas de la programación económica y social del próximo cuatrienio.

Se refirió más adelante a las características fundamentales del III Plan de Desarrollo, concretadas en la citada supremacía de lo social. La distribución funcional de la renta, manifestó el ministro comisario, revela la creciente participación de las remuneraciones de los trabajadores en la renta nacional, como consecuencia principalmente del crecimiento del salario por persona, de la progresiva importancia de las negociaciones colectivas y de la periódica elevación del salario mínimo.

## NOVEDADES

Finalmente, resumió las más importantes novedades contenidas en el III Plan de Desarrollo Económico y Social:

a) El mantenimiento del pleno empleo durante los próximos cuatro años, objetivo éste que ha de exigir grandes esfuerzos, puesto que la creación de un solo puesto de trabajo exige una inversión que, por término medio, rebasa el millón de pesetas.

b) Tratamiento de los problemas del medio ambiente y singularmente de la lucha contra la contaminación.

c) Supeditación estricta de los aspectos económicos de la programación al criterio social.

d) Nuevas concesiones de polos de desarrollo regional.

El coloquio del ministro comisario general del Plan de Desarrollo con los miembros de la Comisión Permanente del Congreso Sindical y con los procuradores en Cortes de esta representación se prolongó durante dos horas y media.

## El director general de Promoción del Sahara visita Villa Cisneros

VILLA CISNEROS (Sahara Español). (Crónica del corresponsal de la Prensa del Movimiento, RAMIRO SANTAMARIA). — Acompañando al director general de Promoción del Sahara y al gobernador general, he venido una vez más a Villa Cisneros, a esta querida ciudad vanguardista de España en el desierto desde hace más de cien años, cuando aquí llegaron nuestros compatriotas. Hay aquí un fuerte construido hace casi un siglo, que simboliza muchas cosas y recuerda los nombres de aquellos españoles adelantados de la misión en estas tierras: Bonelli, capitán Bens...

El director general de Promoción del Sahara ha podido comprobar tanto en Aaiún como en Villa Cisneros y Güera, los síntomas de gratitud de los saharauis por la obra que España está realizando. Ha visitado escuelas, centros de P P O, el gran hospital y los nuevos cuartelamientos de la cuarta compañía de la Policía Territorial. Ha visitado otra de las muchas obras en Güera y en Villa Cisneros y en esta zona Sur del Sahara, actualmente objeto de importantes proyectos.

## FIDEL CASTRO VISITARA HUNGRIA

BELGRADO, 18. EFE-REUTER). — El dirigente cubano, Fidel Castro, visitará Hungría, oficialmente el próximo año, informa la agencia yugoslava «Tanjug», en Belgrado, según despacho procedente de Budapest, invitado por los líderes húngaros.

# En España falla más el conductor que el vehículo o la carretera

- EL PESO EXCESIVO DE LOS CAMIONES SERA CONTROLADO CON BASCULAS FIJAS EN LOS PASOS ESTRATEGICOS
- DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE TRAFICO

MADRID, 18. (PYRESA). — "En España falla más el conductor que el vehículo o la carretera", ha dicho el nuevo director general de la Jefatura Central de Tráfico, don Carlos Muñoz-Repiso y Vaca, en la rueda de

Prensa que ha mantenido con los formadores.

"La gran masa de conductores —dijo también— ha improvisado accidentalmente su formación y su poca experiencia de volante lo mantiene defasado respecto a los avances técnicos de los vehículos y de las carreteras".

Respecto al impago de las multas con posible retirada del carnet de conductor, el señor Muñoz-Repiso ha dicho que existe ya una orden ministerial y algunas instrucciones de servicio para aplicar el decreto en sentido restrictivo, en el caso del infractor vivo en carretera y a los casos de contumacia en el impago y repetición de faltas en las ciudades, con el fin de evitar así la acumulación de multas que suman en el fondo un desmoronamiento de las leyes y de la autoridad.

El director general de Tráfico ha indicado también que no cabe comparecer el carnet de conductor con un título profesional, pese a que en España no exista el título profesional de conductor como tal, como es el caso de otros países, entre ellos Portugal.

Con respecto a los puntos negros de las carreteras, el señor Muñoz-Repiso ha dicho que la Jefatura Central de Tráfico hace de cada uno su estudio técnico o estadístico que eleva oportunamente a Obras Públicas con un informe y a veces con unas recomendaciones de posibles soluciones; pero no puede hacer más, puesto que la conservación de las carreteras es misión de Obras Públicas y no de Tráfico.

Seguidamente ha explicado que para controlar el peso excesivo de los camiones se han encargado ya 40 básculas fijas que se situarán en pasos estratégicos.

"En España la velocidad está limitada por el propio conductor —dijo también el director general de Tráfico—. Cuando un coche se mueve en los cien kilómetros por hora no mueve pocos los vehículos que le adelantaban y, en cambio, él puede pasar a muchos otros. La velocidad estadística media está en 80-90 kilómetros hora. No es problema, por tanto, de velocidad en cuanto tal, sino problema de velocidad impropia con relación a un tramo determinado".

Finalmente, tras indicar que el criterio oficial es restrictivo respecto a las pruebas deportivas en circuitos abiertos o urbanos, el nuevo director general dedicó unas frases de recuerdo y homenaje a su antecesor en el cargo, recientemente fallecido, don José Luis Torroba.

## El español, una de las lenguas más estudiadas

DUBLIN, 18 (EFE). — Según datos recibidos del ministerio de Educación y Ciencia de la República de Irlanda, la Lengua Española ha dado un gran salto en los últimos cinco años —con un aumento de un 200 por ciento desde 1968— y se ha colocado en segundo lugar, dentro de los programas de lenguas extranjeras que se estudian en enseñanza media y universitaria.

La Lengua Española se estudia en 240 de los 562 centros de enseñanza media que tiene el país —para sus tres millones de habitantes— en varios Institutos laborales, Escuelas de Comercio y en las cuatro Universidades de la República. En el Ulster, se estudia en la Universidad de Londonderry y Belfast. En la enseñanza media, el francés ocupa el primer lugar con 13.420; el alemán, el tercero con 13.420; el alemán el tercero con 4.600 y el italiano ocupa el último lugar con 1.887 alumnos. En la enseñanza superior, la Lengua Española continúa aumentando al mismo ritmo que en la media. En este curso, los departamentos de español de las Universidades del país, en conjunto, cuentan con cerca de mil alumnos.

SI EL PROBLEMA DE LOS VALIDOS te interesa, dirige todas tus iniciativas a la Delegación provincial Plaza de los Campos, 4. Evaristo San Miguel, 11.

## NOMBRADO CABALLERO



Sir Geoffrey Jackson, que fue retenido por los «tupamaros» por espacio de ocho meses cuando era embajador británico en Uruguay, aparece en la foto con su esposa, lady Evelyn, en el palacio de Buckingham, de Londres, después de haber sido nombrado caballero. Fue también investido como comandante caballero de la Orden de San Miguel y San Jorge. (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)

# LAS NUEVAS CORTES

El rostro de las Cortes se ha remozado materialmente y físicamente. Un hemicycleo y un salón de sesiones adaptado a las necesidades modernas, se puebla con la ilusión y los afanes de unos hombres, que, en su mitad aproximadamente, son nuevos en los trabajos y en los debates, por lo que cabe esperar una aportación de savia que impulse todas las tareas. Comienza otra legislatura para un período de cuatro años y en ella, aparte de cuantos surjan sobre la marcha, serán discutidos próximamente proyectos de Ley de la importancia de los nuevos presupuestos y el III Plan de Desarrollo.

La designación de estos hombres ha tenido lugar a través de una serie de votaciones en las células de la nación como son la familia, el municipio, el sindicato y otras corporaciones y entidades. En todos se ha puesto de manifiesto una absoluta libertad por parte de los electores, a la hora de emitir el sufragio. Pagarán haberse registrado algunos fallos, subsanados más tarde, pero todos han acudido a las urnas con las debidas garantías. Ningún testimonio más claro de ello, que algunas sorpresas surgidas contra todos los pronósticos.

Esto en cuanto a los representantes de la familia, porque dentro de los Ayuntamientos se ha procedido con análoga honestidad, de forma que ellos mismos, libres de cualquier presión, han elegido a quienes deben representarlos por cada provincia. Y también ocurrió lo mismo en el seno de la Organización Sindical. Aquí con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley, todo ha tenido un tono y una pureza a prueba de cualquier compromiso o especulación. Los Sindicatos han alcanzado en estas elecciones su plena representatividad, la que partiendo de la base llega hasta la cumbre, para situar a sus hombres en las instituciones y organismos fundamentales de la máxima resonancia en el país. A través de ellos el sindicalismo establece su fecundo diálogo con la Administración, directamente, sin intermediarios ni pantallas.

Se configuran así las Cortes, bien lejos de la antigua trampa de los partidos, como auténticas, expresivas de la voluntad del pueblo, y en su nombre actúan todos los procuradores, no ligados por mandato imperativo alguno. Cada uno de ellos y todos en conjunto representan y sirven al país. Así, por ejemplo, el ala de los familiares puede desarrollar una labor decisiva en los cometidos que le son afines, para la defensa de los intereses y de los problemas de los hogares españoles, en orden a educación, vivienda y otros. Los procuradores de los municipios y diputaciones harán sin duda todo lo posible por la elaboración de una Ley de Administración Local que se adapte a las exigencias actuales, con todas sus repercusiones en materia de urbanismo y servicios. Y los sindicales se esforzarán por conseguir las mejoras profesionales en salarios, convenios, seguridad social y relaciones con las empresas.

Todos esos afanes confluirán en la labor a desarrollar en las Comisiones y ponencias, de manera que los proyectos de ley sean estudiados con minuciosidad. A este respecto han dado ejemplo numerosos procuradores de las Cortes anteriores, cuyo entusiasmo está fuera de toda duda. Hay que huir del absentismo y cada miembro de la Cámara debe estar presente de manera activa, en los trabajos que se le encomiendan, pensando que ello constituye un deber de fidelidad al país, en el ejercicio de su cargo. Ante la nueva legislación se abre un amplio horizonte de posibilidades, en esta hora histórica de España en la que a través de la promulgación de leyes que han de ser cumplidas por todos, se aseguren la continuidad y el desarrollo, mediante la participación organizada en un Estado de Derecho.

## Colaboradores de PATRIA

# Espectáculo dramático y dirección

Por EUSEBIO GARCIA LUENGO

SEGUN los cronistas puntuales, hace veinticinco años que el director teatral José Tamayo fundó la compañía «Lope de Vega», que sigue dirigiendo. Empeño tan dilatado como meritorio, pues nos ha traído memorables espectáculos dramáticos y ha contribuido de manera primordial a la elevación de nuestra escena en todos los órdenes, no sólo en el de la dignidad espectacular, que parece aludir siempre a lo externo y, en cierto modo, a lo técnico, sino a lo que constituye primeramente, para mí, el arte dramático, que ha de ser literatura y expresión rigurosas.

Alcanzando, sin duda, grados de belleza y de eficacia ante el público extenso muy singulares, Tamayo se ha servido y ha cimentado, como era forzoso, el éxito artístico de su empresa sobre la riquísima tradición nuestra, sobre la atención de unos espectadores ávidos de buen teatro y, especialmente, sobre la existencia de unos textos insignes, surgidos del genio español. Y es uno de los méritos fundamentales; el de que hemos podido asistir a las representaciones de nuestros clásicos y de los de afuera, al tiempo que incorporaba las obras más significativas y descolantes de la moderna dramática universal. Y así Calderón estaba cerca para la curiosidad del espectador de Pirandello, de Miller, de Camus, de Faulkner, de Bernanos, en adaptaciones de estos dos últimos. Sin olvidar, por supuesto, las representaciones de los trágicos griegos, algunas de las cuales es cimera en nuestra historia escénica.

Hay otro elemento fundamental en el espectáculo dramático, sin el cual no es posible lograr la temperatura, por decirlo así, que se comu-

nica y conmueve de una u otra manera al público. Me refiero al actor. ¿Es preciso subrayar que España ha dado y sigue dando intérpretes de extraordinario talento, hasta el punto de que no deja de haber algún comentarista que considera esto de la interpretación como una de nuestras aptitudes geniales, como podrían ser la pintura o la poesía? Tamayo supo también aprovechar —otro acierto de director de escena— la fértil cantera. Acaso sea posible hablar de la época de los directores, un fenómeno relativamente nuevo con rasgos característicos y a veces excesivamente avasalladores.

Ante determinadas manifestaciones que tengan que ver con las artes y las letras se adoptan a menudo dos posturas extremas: la de quienes creen que lo de antaño —un antaño que varía según la edad y nostalgias personales— resulta poco menos que insuperable y la de quienes, por el contrario, se aferran a los descubrimientos del presente, igualmente variable e impreciso —con frecuencia descubrimientos de mediterráneos— que les ofusca hasta negar todo cuanto precedió. ¡Como si nada en esta esfera de las cosas del espíritu pudiesen nacer sin antecedentes y sin raíces en la difusa y honda tierra de la creación artística! Digo esto porque, entre nosotros, como lo proclama nuestra impar literatura dramática, siempre se representó teatro elevado, de tono y ambición nobles. E incluso dentro de los llamados géneros menores —clasificación tan caprichosa— contamos con claros y numerosos ejemplos de finura e ingenio. Y en rigor no hay teatro que no sea represen-

table o que no sea susceptible de mostrar su peculiarísima índole.

Me he sentido, aunque no con frecuencia fanática, a lo largo de estos veinticinco años, como mero espectador, a veces con la zozobra de llevar conmigo la obligación de un comentario escrito, ante escenas que regía Tamayo. Le debo, pues, emociones profundas. A muchísimos espectadores les ha ensanchado igualmente curiosidad, atención y conocimiento. Y no siempre en las salas habituales, sino en ocasiones al cielo abierto de los parques o de nuestras gloriosas piedras romanas. Si se compara su labor con la de otras compañías insignes, en lo que va de siglo, probablemente gana no sólo por extensión temporal sino por la fecunda siembra de inquietudes.

Por fortuna, Tamayo se ha librado de la moda, nociva, a mi juicio, de las subversiones de textos clásicos, es decir, que sirven de lección y ejemplo, de las retorsiones, de las atribuciones gratuitas y pedantes, de las disparatadas interpretaciones, de los supuestos y añadidos que adulteran y, en contra de lo que dicen algunos, oscurecen la obra y la dejan sin sentido histórico y de ninguna otra clase.

No. Tamayo respetó las grandes obras que nos traen el pasado, que nos ayudan a comprender la historia, al tiempo que demuestran su perennidad ante las almas sensibles y preocupadas.

La última obra incorporada por Tamayo es «Luces de bohemia», de Valle Inclán. Acerca de su autor he leído en estos meses bastantes inepcias. Algunos han llegado a evocarle como una especie de vagabundo anarquista, dispuesto a hacer saltar los goznes de la sociedad. Los obsesos apostrofadores de la sociedad deben saber que nada resulta más vago o inocente que tales increpaciones, a las cuales la misma sociedad presta sus complacidos o escandalizados asentimientos. Por lo demás, los tiempos recientes siempre se prestaron, por fácil contrastado, a la leyenda y a la ignorancia de su significación.

Tampoco Valle Inclán fue comprendido, según la necia expresión, que casi nunca se sabe qué significa. Admirado desde el principio de su obra tuvo los máximos elogios y reconocimientos que caben discernir a un gran escritor. Compañías insignes como las de María Guerrero y Margarita Xirgu pusieron en escena obras suyas, tales como «La marquesa Rosalinda» y «Divinas palabras». Otras fueron también representadas. Que no transpasase una incierta minoría constituye fenómeno frecuente y naturalísimo en muchos artistas y escritores que precisan del tiempo y de la historia. En otros ocurre al revés; el tiempo los desmorona. Finalmente y en muchos aspectos abaradores, no puede echarse en olvido la ingente labor de los teatros nacionales, dentro de los cuales trabajó Tamayo en largas temporadas. — (PYRESA).

# López Bravo, en Centroamérica y el Caribe

MADRID. (Servicio de Documentación de PYRESA). — El ministro español de Asuntos Exteriores regresó a Madrid después de un largo viaje de dieciséis días por siete países del Caribe y de Centroamérica. El motivo de este periplo puede reflejarse en la que el propio ministro afirmó en una frase pronunciada apenas puso pie en la primera tierra española del Descubrimiento, en Santo Domingo: «Hay que hacer operativo este caudal de voluntades y deseos», y el señor López Bravo se refería a la firme voluntad que existe en América y en España de afirmar la comunidad de unos pueblos que tienen una misma sangre, lengua y religión.

Los capítulos que más se han analizado durante este viaje han sido los que se refieren globalmente a las mutuas relaciones económicas, culturales y de amistad. Hay una nota prácticamente común en cada etapa de este viaje: por primera vez, un ministro español de Asuntos Exteriores visitaba oficialmente algunos de estos países. Concretamente Santo Domingo, Honduras y Panamá.

Hay otros matices que no faltan en cada escala: los convenios de cooperación en materia de turismo (con Santo Domingo, Honduras y Panamá); con inclusión de acuerdos para reconstruir viejas ciudades, como el Santo Domingo colonial y Panamá la Vieja; realización de inventarios turísticos que sean la base de campañas de promoción ulteriores (Santo Domingo, Honduras); concesión de proyectos a realizar por España (la misma República Dominicana, Honduras, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, es decir, en todos los países visitados).

Hay un tema que también ha destacado en los encuentros que ha mantenido el ministro: el del mar, como fuente de riqueza pesquera y como medio de estrategia; concretamente, el problema de los estrechos como puntos que han de diferenciarse en la legislación mundial del mar abierto. Los encuentros españoles fueron compartidos por países con problemas semejantes, como Panamá.

REPÚBLICA DOMINICANA  
La base del comercio hispano-dominicano es el tabaco y el café, por un lado, y material de transporte, maquinaria, aparatos eléctricos, productos alimenticios y libros, por otro. Durante sus conversaciones, el ministro, que permaneció en el país tres días, trató de una diversificación del comercio mediante una medida que ayudaría particularmente a ampliar la lista de productos importables por España, ya que el café y el tabaco son capítulos cooperativos a casi todas las naciones iberoamericanas en su intercambio con nuestro país. Tres empresas españolas

las construirán la presa de Valdesia, una de las más importantes del subcontinente americano.

### HONDURAS

Tegucigalpa envía a nuestro país mercancías por valor de 1.700.000 dólares mientras que las exportaciones españolas suponen sólo 900.000. Este país se siente aislado del resto de sus vecinos, sobre todo a raíz de sus conflictos fronterizos con El Salvador. Quizá el punto que merezca destacarse más de las conversaciones de López Bravo con los dirigentes hondureños sea, además del capítulo de intercambios, el de una acción conjunta de cara a la próxima reunión mundial sobre los derechos del mar, y la financiación por España de los transportes hondureños.

### COSTA RICA

La nación presidida por José Figueres, hijo de españoles, tributó al ministro el recibimiento más entusiasta.

Costa Rica es la «Atenas de Centroamérica»: culta y pacifista. No tiene Ejército desde 1949, y solamente ha mantenido una guerra: contra los Estados Unidos. Figueres acogió y despidió al ministro en la escalera del avión. Los temas estudiados por los dirigentes de los dos países se refirieron principalmente a cooperación técnica y cultural. Ya están a punto de llegar cuatrocientos camiones y autobuses de fabricación española, uno de los cuales será conducido por el propio presidente desde el puerto hasta la capital, San José.

### PANAMA

Los contactos López Bravo-Juan Antonio Tack fueron útiles. Tema principal internacional: el Canal —arrendado a perpetuidad a los Estados Unidos— y la cooperación. España construirá un matadero, astilleros, refinerías de azúcar, y enviará vehículos pesados.

### NICARAGUA

Es el país con mayor extensión geográfica de América Central, pero con sólo dos millones de habitantes. Los estrechos fue el tema de mayor interés de los tratados por López Bravo con su colega Lorenzo Guerrero. En el país de Rubén Darío se le pidió, incluso, que enviase compañías de teatro, para actuar en el escenario mayor de toda América Hispana, que lleva justamente el nombre del poeta nicaragüense. El ministro selló un convenio de asistencia técnica y un plan nacional de formación marítimo-pesquera. También entregó un cheque con destino a los damnificados de la costa atlántica.

### EL SALVADOR

España ha concedido un crédito de tres millones de dólares a este país, suscrito por el Banco Exterior de Es-

(Pasa a la pág. siguiente)

La documentación entregada por el señor López Rodó a los representantes de los medios informativos, en relación con el III Plan de Desarrollo Económico y Social, es demasiado extensa para poder ser abarcada, ni siquiera en síntesis, por un solo comentario. Hemos de volver en numerosas ocasiones sobre la misma y hoy sólo intentamos poner de relieve algunos de los rasgos que consideramos fundamentales.

Creemos necesario resaltar, en primer lugar, que la tasa de desarrollo considerada como óptima para el cuatrienio 1962-65 es en términos reales, del 7 por 100 anual acumulativo, superior a la de los dos Planes anteriores. Esto quiere decir que, en la mente de los planificadores, aparece clara la evidencia de que el enorme progreso alcanzado por nuestro país en pasados períodos y singularmente a lo largo de la década del 60, no sólo no ha agotado las posibilidades de expansión sino que, por el contrario, lo que en realidad ha hecho ha supuesto tanto como afirmar las bases para conseguir, dentro de unas aceptables condiciones de estabilidad y sin ejercer una excesiva presión sobre los recursos, una aceleración del ritmo de desarrollo. Con ello se conseguirán los dos objetivos fundamentales de la trayectoria seguida a través de los años por nuestro Régimen y

# PRESENTACION DEL III PLAN DE DESARROLLO

que son, la elevación del nivel de vida de la comunidad nacional, en consonancia con nuestras efectivas posibilidades y, en segundo término, alcanzar unas mejoras de nuestros dispositivos de producción que sirvan de soporte a la citada elevación y permitan vincularnos, hacia el exterior, con las naciones que hoy figuran a la cabeza del desarrollo mundial.

Otro rasgo del III Plan, que creemos necesario poner de relieve, es su contenido social. Aquí, la acción se formula en dos vertientes, igualmente significativas: Una es la que se refiere a los aspectos de enseñanza y sanidad, enlazados con los de Seguridad Social, promoción social, etc., y la otra es la que respecta a la mejora del medio ambiente, a través de acciones ta-

les como la lucha contra la contaminación, mejora del «hábitat» tanto urbano como rural, perfeccionamiento de las comunicaciones, etc. orientadas todas ellas, como certeramente se indica en el texto del Plan de Desarrollo, «a frenar el ritmo creciente de los costes sociales de la urbanización y de la industrialización, al mismo tiempo que se crean unas condiciones más favorables para una vida más grata».

Lo que el Plan de Desarrollo ha de suponer para la consecución de objetivos sociales y perfeccionamiento de las condiciones de vida a través de bienes y servicios de uso social, queda reflejado con algunas de las cifras contenidas en el programa de inversiones públicas. Durante el cuatrienio a que alcanza la vi-

gencia del III Plan, las inversiones del Estado en estructuras y servicios urbanos ascenderán a 82.902 millones de pesetas; las referidas a transportes (carreteras, ferrocarriles, puentes, aeropuertos, etc.) sumarán 186.291 millones; las de Seguridad Social, sanidad y asistencia social, a 56.220 y las referidas a educación y cultura llegarán a los 96.249 millones de pesetas.

El esfuerzo de la inversión pública, sin dejar de atender a aspectos vitales del desarrollo económico, se centrará, principalmente, en aquellos directamente referidos a la elevación social del conjunto del pueblo español, a través de las acciones perfectamente articuladas entre sí y en la ejecución de las cuales se seguirá el principio de la economía, dado que, según señala también el Plan, el sector público acentuará la disciplina en la vertiente de los gastos, mediante el empleo de técnicas modernas de evaluación de proyectos, que permitan extraer la máxima rentabilidad socioeconómica de los caudales públicos.

El Plan establece, asimismo, unas previsiones que van bastante más allá de su vigencia, ya que alcanzan hasta el año 1980 y a las que hemos de referir en alguna otra ocasión, ya que constituyen el horizonte a plazo medio que se ofrece a la sociedad española, a través de la planificación sucesiva.

# LA DECIMA LEGISLATURA DE LAS CORTES, INAUGURADA

(Viene de la pág. primera)

evolución y de las transformaciones presenta en el mundo tan agitados situaciones.

## La IX legislatura

La etapa legislativa que se cerró el pasado día 15 y que comenzó el 17 de noviembre de 1967, ha sido de especial significación y otorga a esta décima legislatura, que hoy iniciamos, especial dimensión. El año 1967 se abrió con la Ley Orgánica del Estado, que reformó y actualizó otras Leyes Fundamentales, y fue aprobada por aquel gran Referéndum del 4 de diciembre del año 66, que demostró, una vez más, la masiva adhesión de los españoles a los Principios del Movimiento nacional, que vivifican, con su dinámica creadora, todo nuestro sistema institucional.

Acto trascendental de dicha legislatura fue la sesión plenaria y extraordinaria celebrada los días 22 y 23 de julio de 1969, donde, tras la aprobación de la ley presentada en razón del artículo 6 de la ley de sucesión, fue proclamado sucesor a título de rey en la Jefatura del Estado el príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón. Las Cortes, al sancionar la propuesta, consagraron el desarrollo normal de un proceso previsto en nuestras leyes, que, robusteciendo el principio de unidad, asegura con la continuidad, la firme estabilidad de nuestro sistema. De esta suerte, al cumplirse las previsiones sucesorias se instaura en su día la corona en la persona del príncipe de España, entregado a nuestro Movimiento y que tantas pruebas de lealtad y servicio nos viene dando. Aquel hecho decisivo ha sido concretado por la ley de la Jefatura del Estado de 15 de julio pasado, al determinar las funciones del príncipe de España en los casos de ausencia o enfermedad del Jefe del Estado, que deja atado y bien atado el futuro de nuestra Patria, irreversiblemente orientado en el camino de la grandeza, de la justicia y de la libertad.

Las normas constitucionales, que se integran en las Leyes Fundamentales, demuestran, con su progresivo dinamismo y evolución, la sólida estabilidad que, asegurando el desarrollo dentro del marco establecido, potencia el progreso de la nación en todos los órdenes.

## Transformación social

Es un hecho universalmente reconocido que el mundo pasa por momentos difíciles, que siguen las tensiones entre los pueblos, que los sistemas económicos se sienten perturbados por nuevos problemas y que incluso vacilan en los más importantes países, que los desórdenes públicos se suceden hábilmente fomentados por organizaciones internacionales, frente a las cuales, la Humanidad entera ha de esforzarse por mantener la paz, la estabilidad y el orden, actuando con vigorosa tenacidad para alcanzar una mayor justicia social, fundamento verdadero de la solidaridad nacional y único camino hacia un mundo mejor, más justo, más rico en posibilidades y realizaciones.

Por eso nuestro Movimiento nacional alzó desde el primer momento la bandera de la justicia social y dedica sus mejores esfuerzos a nivelar las desigualdades corregibles. Deseamos y estamos dispuestos a transformar la sociedad capitalista, en cuanto tiene de injusta, en la medida que lo vaya permitiendo un desarrollo económico, sin el cual sería inviable una auténtica transformación social.

Cada día que pasa se prueba de manera más clara la interdependencia de los hombres y los grupos del Estado, así como de los Estados entre sí. Todos somos solidarios y cada uno de nosotros goza o padece, en mayor o menor escala de los aciertos o errores de los demás. Por eso la comunidad social necesita de un orden o cuadro de instituciones estables, adaptadas a la realidad y capaces de responder positivamente a cuantos problemas se le presenten.

## España, buena salud

En estos momentos históricos que nos ha tocado vivir, en que todas las ideas y todos los hechos están sometidos a revisión, a análisis crítico y, en su caso, a nuevos planteamientos, no escapando a este revisionismo universal ni los sistemas educacionales ni las ideas sociales, económicas o políticas, ni la misma aplicación de los principios éticos o religiosos, no podemos extrañarnos que ante este horizonte cambiante se produzca entre los hombres un clima de miedo e incluso de pesimismo que hace fácil el fomento de la confusión. España, que también tiene, naturalmente, sus problemas, goza de buena salud política, porque sabe que todos los problemas pueden resolverse si mantenemos la cabeza serena y sabemos distinguir lo posible de lo imposible, lo realizable de lo irrealizable. Nos hemos esforzado por mantener una actitud abierta, comprensiva y generosa, que nos ha permitido comprobar que muchos de los titulados problemas no son más que impaciencia innecesaria o inmovilismo inaceptable, obstinaciones y cegueras de personas o de grupos más que conflictos reales. Sabemos que la potencialidad de un pueblo, cuando es

● El Caudillo destacó que nuestro Movimiento alzó desde el principio la bandera de la justicia social y dedica sus mejores esfuerzos a nivelar las desigualdades corregibles

● Si queremos de verdad llegar a ser un país más próspero sólo lo conseguiremos en la más rotunda afirmación de nuestra unidad y continuidad

● Es necesario que el carácter de nuestro esfuerzo sea comprendido por las nuevas generaciones, que recogerán los mayores frutos de los empeños actuales

capaz de defender su unidad, cuando trabaja en paz y cuando persigue sus objetivos de elevación con tenacidad, avanzando cuanto es posible y sabiendo aprovechar las ocasiones oportunas, hace firme su presente y asegura su futuro.

La política no consiste en hablar de los problemas en tertulias más o menos brillantes, pero sin el menor apoyo popular, sino en tomar conciencia de ellos, buscando las soluciones por medios operativos. Tenemos cada vez más problemas, porque es cada vez más alto el nivel de vida y desarrollo de nuestro pueblo. Los problemas que hoy tenemos nacen precisamente de las cotas de evolución y desarrollo alcanzadas. En los pueblos anquilosados en el subdesarrollo no hay problemas, como no sean el de la difícil y dura supervivencia. El verdadero valor cívico no reside en la oposición por sistema, en la algarada verbal, en la crítica que sólo subraya dificultades insolubles, sino que el civismo se demuestra en la búsqueda de soluciones constructivas, en la cooperación de todos en el esfuerzo por alcanzar las metas propuestas y, en definitiva, en las aportaciones auténticas a la grande y sugestiva empresa histórica que es la Patria.

## Problemas y soluciones

El Movimiento Nacional no sólo ha acometido los problemas de la Nación sino que ha creado una conciencia de ellos. Tenemos problemas porque crecientemente los hemos planteado, los hemos abordado, hemos acentuado la conciencia de los mismos en el afán dinámico de lograr su solución, poniendo a España cada vez a mayor altura. En 1936, España no tenía, por ejemplo, conciencia del problema de la vivienda. ¿Cómo iba a tenerlo, si la mayoría de su población estaba atada literalmente al campo, no tenía esperanza alguna de mejora, sólo se fomentaba la vana demagogia, que acentuaba el odio sin hallar soluciones a las graves cuestiones pendientes, y entonces se estimaba que cualquier cuchitril podía servir de vivienda a un trabajador? Si hoy existe el problema de la vivienda es porque hemos creado la voluntad y, con ella, la conciencia de querer para todos los españoles una vivienda digna, de construir hogares amplios y alegres y entonces, naturalmente, al despertar esa voluntad y crear esa conciencia, el ritmo de exigencia aumenta y se crea claramente el problema de la vivienda.

¿No podríamos decir otro tanto de la educación? ¿Cuál es, hoy, el problema fundamental de la educación? Que grandes masas acuden a los centros de enseñanza primaria y secundaria y que el número de estudiantes que acceden a la Universidad alcanza unos niveles que ni siquiera podían ser soñados hace cuarenta años. Recuérdense aquellos datos estadísticos, verdaderamente sonrojantes, que indicaban la existencia del 33 por ciento de analfabetos en la población española de 1930. A pesar del lugar prioritario que en los presupuestos generales del Estado ocupa actualmente la educación, todos los medios nos parecen escasos. Somos conscientes de la importancia decisiva que en la preparación del futuro tiene la extensión de la enseñanza a todos los niveles y, por ello, nuestros esfuerzos se encaminan a hacer realidad la igualdad de oportunidades que proclaman los Principios del Movimiento Nacional. Buena prueba de ello es la ley general de Educación y financiamiento de la reforma educativa, que amplía la obligatoriedad de la enseñanza básica hasta los 14 años. Un sistema más diverso y diversificado de enseñanza en todos los grados, el aumento de becas, la incentación al estudio y a la promoción, hacen que las familias aspiren con fundadas esperanzas a una formación, a una enseñanza superior para sus hijos. Al crear, con la voluntad de perfección, la conciencia del problema, hemos acentuado, lógicamente, el problema de la educación. Pero con ello hemos demostrado también la virtualidad de nuestro sistema, que ha conseguido, mediante la apreciación de las dificultades y la resuelta decisión de resolverlas, el progreso de que hemos sido testigos en estos treinta años.

Naturalmente que con ello se hace posible la crítica fácil de que hay problemas sin resolver. Pero ¿cuáles son esos problemas? Pues precisamente aquellos que han surgido de la solución de la mayor parte de los que teníamos planteados en los años anteriores y como consecuencia de nuevas situaciones, nuevos y poderosos empeños, en cuya solución está el cauce de nuestro dinamismo podrá actuar, elevando a España a la altura que siempre hemos deseado.

## Subversión y demagogia

Es cierto que nuestros adversarios del interior y del exterior pretenden un juego torpe, por demasiado claro. Es evidente que un problema que no tuviera solución en el sistema constituiría un ataque al mismo. La subversión fría puede definirse como aquella actitud que pretende crear problemas insolubles para demostrar la ineficacia del sistema y plantear problemas que conduzcan a soluciones que, de prosperar, no serían tales, sino que romperían y falsearían el sistema político, social y económico que hemos logrado.

El intento sistemático de contabilizar con preferencia lo que falta más que lo que hemos logrado, persigue indudablemente el afán de confundir, poniendo de relieve problemas insolubles por utópicos y falsos para que, en la confusión, se pierda la clara visión de cuanto hemos logrado. Tal actitud es la sustancia de la subversión y también de la demagogia. Pero el pueblo español ha adquirido en estos años clara conciencia cívica y no caerá nunca en tan grosera trampa. El hecho, para los que vean la realidad con ojos limpios, es que hemos dado un salto histórico incalculable en sus consecuencias. Necesitamos todavía andar el camino final que dé a nuestro sistema, a nuestras estructuras, a nuestras realidades, toda la perfección operativa que, completando lo hecho, consolida definitivamente la vía de una firme esperanza futura. Y en ello estamos y los españoles de buena voluntad lo ven, lo saben y lo aprueban.

Hace pocas semanas, en la Plaza de Oriente, comprobamos, una vez más, la clamorosa confirmación del pueblo que comparte y refrenda de modo inequívoco nuestra preocupación por garantizar ese porvenir, en el que no puede haber lugar para la división ni para el enfrentamiento fratricida. Nuestro pueblo, que ha sabido ganar la paz a costa de enormes sacrificios, está dispuesto a conservarla a todo trance y para ello es imprescindible mantener la unidad y la continuidad como elementos precisos para la convivencia y el progreso.

## Avances logrados

Bastaría que volviéramos a examinar el camino recorrido y comparásemos con nuestro punto de partida inmediatamente después de nuestra guerra de liberación, para que viéramos cómo los problemas van surgiendo precisamente de nuestra capacidad de darles solución. Algunas cifras serían suficientemente elocuentes. Desde 1940 a 1970 España aumentó en ocho millones de habitantes. La renta nacional se ha multiplicado, prácticamente, por ocho, en pesetas con constantes referidas a su valor en oro. La producción agraria aumenta en más de una vez y media y la repoblación forestal, que en 1940 alcanzaba a 792 hectáreas acumuladas, representa en 1970 2.350.000 hectáreas, es decir, un aumento de 2.960 veces más. Los regadíos, que en 1950 suponían 83.100 hectáreas pasan en la actualidad a 1.029.100, lo que equivale en veinte años a multiplicar por doce. La energía eléctrica, de 3.617 millones de kilovatios-hora en 1940, a 56.484 millones en 1970, lo que supone un aumento de más de quince veces. La vivienda, que representaba en 1940 la construcción de 32.000, en 1970 representa la cifra acumulada de 3.121.931; lo que supone un aumento de casi noventa y ocho veces más.

Los embalses pasan de 400 millones de metros cúbicos en 1940 a 36.628 millones en 1970, lo que supone un aumento de más de nueve veces. La construcción de buques pasa de 19.000 toneladas en 1940 a 920.000 en 1970, lo que supone un aumento de más de cuarenta y ocho veces. El Seguro de

Enfermedad que en 1940 tenía 311.000 beneficiarios pasa en 1970 a la cifra de 25.134.956, lo que supone el haberlos multiplicado por ochenta y una veces más.

Sería muy fácil seguir dando cifras de tan definida significación. Creo que es bastante. Y si se quiere una cifra más, diremos que los puestos de trabajo creados entre 1940 y 1970 son de 3.837.000. El afán creador de la España surgida del 18 de Julio es evidente y la elección que de ello se deduce es muy clara: los españoles somos fuertes cuando permanecemos unidos.

## El desarrollo, empresa nacional

El desarrollo no puede ser obra exclusiva de unos gobernantes o de unos técnicos. Es una empresa nacional en la que todos tenemos nuestro puesto y, de forma muy destacada, los trabajadores y empresarios, que deben procurar armonizar sus intereses para, superando los naturales altibajos de un proceso económico expansivo, alcanzar las metas de mejora por todos deseadas. Por eso los españoles hemos de ver con recelo que, existiendo cauces suficientes para resolver los problemas que puedan plantearse, dentro de un Sindicato de participación que ha demostrado su eficacia, se pretenda, mediante huelgas, algaradas y violencia, poner en peligro empresas que han logrado un fuerte poder competitivo internacional. Cuando comprobamos que son fuerzas exteriores, muchas veces meramente económicas y financieras, las que pretenden fomentar en nuestro país tales conflictos, no hemos de pensar que se trata de utilizar la violencia y la subversión para poner obstáculos a nuestro proceso industrial?

¿Acaso no hemos de comprender que lo que se quiere es entorpecer nuestra marcha de desarrollo, causando así daños a todos los españoles y aprovechar descontentos provocados para obstaculizar nuestra evolución?

## Operatividad del Movimiento

Es necesario que el carácter de nuestro esfuerzo sea comprendido por las nuevas generaciones, que progresivamente se van integrando en la tarea nacional y las cuales recogerán los mayores beneficios de los empeños actuales. Nuestro sistema se basa en la exaltación de la disciplina, de la laboriosidad, del estudio y de la colaboración entre todos los españoles, pues éste es el camino si queremos de verdad llegar a poseer un país más próspero, más justo, más culto y más poderoso. Y esto sólo puede realizarse en la más rotunda afirmación de nuestra unidad y continuidad. Nuestro Movimiento Nacional ha demostrado siempre su operatividad, ofreciendo en cada ocasión la respuesta adecuada a las cuestiones que una sociedad viva plantea continuamente. La política verdadera no consiste en hacer inexistentes los problemas, sino en la serena capacidad de abordarlos y resolverlos.

Todo ello ha sido posible porque el Movimiento Nacional ha ido creando en cada momento la situación política apropiada a las necesidades de nuestro proceso institucional.

La naturaleza abierta de la Constitución española y la posibilidad de completarse y adaptarse a la exigencia de cada momento no afecta, sin embargo, a su estabilidad y permanencia; por el contrario, nuestras Leyes Fundamentales afirman su vocación de futuro, al establecer el camino para derogarlas o modificarlas, para lo que será necesario, además del acuerdo de las Cortes, el referéndum nacional; lo cual imprime a las citadas leyes una clara continuidad y estabilidad en el tiempo, que garantiza su eficacia como elemento básico para el desarrollo ordenado de la convivencia social de los españoles. No existe otro cauce de modificación o reforma y por ello será siempre vano y estéril el sueño de algunos grupos que esperan que el mero paso del tiempo pueda introducir en nuestras instituciones elementos doctrinales o ideológicos extraños a nuestro sistema.

## Principios permanentes e inalterables

El Estado social de derecho que las Leyes Fundamentales establecen tiene esa precisa y clara naturaleza política. El Estado español, constituido en Reino, es la suprema institución de la comunidad nacional; a él incumbe el ejercicio de la soberanía a través de los órganos adecuados a los fines que ha de cumplir. Y estos fines fundamentales, también claramente determinados en la Ley Orgánica del Estado, han de realizarse bajo la inspiración y la más estricta fidelidad a los Principios del Movimiento nacional, que son, por su propia naturaleza, permanente e inalterables.

He aquí la especial significación del Consejo Nacional como órgano de representación colegiada del Movimiento, cuyos fines están en razón de la defensa de la integridad de los Principios del Movimiento nacional, a través de las sugerencias e informes con que deba incitar y promover la acción del Gobierno.

El sistema institucional del Estado español responde a los principios de unidad de poder y coordinación de funciones. Es al Jefe del Estado, representante supremo de la nación, que personifica la soberanía nacional, ejerce el Poder político y administrativo y ostenta la Jefatura nacional del Movimiento, a quien corresponde cuidar de la más exacta observancia de los Principios del Movimiento y de las Leyes Fundamentales del Reino, así como garantizar y asegurar el regular funcionamiento de los altos órganos del Estado y la debida coordinación entre los mismos.

El Consejo del Reino, investido de tan alto rango y significación, asiste al Jefe del Estado en los asuntos y resoluciones trascendentales de su exclusiva competencia y le asistirá perceptivamente en los casos en que las Leyes Fundamentales establecen este requisito.

El Gobierno de la nación, que es el órgano que determina la política nacional, asegura la aplicación de las leyes, ejerce la potestad reglamentaria y asiste de modo permanente al Jefe del Estado en los asuntos políticos y administrativos, encuentra la norma y pauta de su actividad en las leyes a que ha de someterse. La elaboración y aprobación de estas leyes, sin perjuicio de la sanción que corresponde a la Jefatura del Estado, la misión principal de estas Cortes.

## Las Cortes y el pueblo

De este modo, las Cortes, dentro de su específica función, realiza en el equilibrio institucional de nuestro sistema uno de los papeles más decisivos en un Estado de derecho. De una parte son el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado y culminación orgánica de nuestra democracia representativa. De otro lado concretan la voluntad legislativa, determinando los caminos que ha de seguir el Gobierno y las pautas o normas a que ha de ajustarse.

España, como unidad política, es un Estado social, católico y representativo que, de acuerdo con su tradición, se declara constituido en Reino. Este carácter representativo consagrado en uno de los Principios del Movimiento, como Principio básico de nuestras instituciones, se realiza en la participación del pueblo en las tareas legislativas y las demás funciones de interés general a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato y demás entidades, con representación orgánica que a este fin reconocen las Leyes Fundamentales. Toda organización política de cualquier índole al margen de este sistema representativo será considerada ilegal. El carácter representativo y social de nuestro sistema se afirma en la voluntad decidida de las leyes políticas de desarrollo que especifican, completan y desenvuelven nuestras Leyes Fundamentales. Todo lo que en este camino se haga para perfeccionar nuestro sistema represen-

(Pasa a la pág. siguiente)

## López Bravo, en Centroamérica y el Caribe

(Viene de la pág. anterior)

paña en favor del Banco Central de Reservas, con destino a la reinversión de bienes de equipo, buques, estudios de ingeniería y otros capitulos. Quisiera más notable de la visita de López Bravo a El Salvador sea el discurso que pronunció con motivo de imponerse la gran cruz de la Orden de José Matías Delgado. En sus palabras reclamó la presencia activa de Iberoamérica en el mundo bipolar de nuestros días.

## GUATEMALA

Última etapa del viaje. En ella López Bravo, que a lo largo del recorrido ha insistido en la creación de empresas multinacionales, ha vuelto sobre este tema. En este sentido, abogó por la ampliación de la doble nacionalidad al campo de las personas jurídicas, de las organizaciones y empresas. Igualmente tocó el tema de los derechos sobre el mar.

# FRANCO, ACLAMADO EN LAS CORTES

(Viene de la pág. anterior)

...será siempre muy positivo y es misión tanto del Consejo Nacional como de estas Cortes, incitar y suscitar ese perfeccionamiento. Todo es posible en nuestro sistema en tanto sea congruente con la naturaleza doctrinal y espiritual de nuestro Movimiento.

## No a los partidos

Se equivocan los que creen que nuestro proceso de institucionalización política podría más tarde o más temprano conducir a una fragmentación de la unidad social en múltiples partidos políticos. Si en algunos pueblos funciona con eficacia el contrapeso de pareceres por esas vías, es porque éste se ha forjado y disciplinado en una norma unitaria que todos aceptan. Pero el ejemplo de los otros no nos sirve cuando nuestra Historia es en este terreno suficientemente elocuente. También nosotros creemos que la fecundidad de nuestras asambleas puede asegurarse con la mayor precisión y relevancia los distintos pareceres, interesados y puntos de vista en una sociedad viva.

Peró sería un error confundir lo que hay de legítimo en las diferentes opiniones, con la posibilidad de encuadramientos dogmáticos preconcebidos en grupos ideológicos, que, de una u otra forma, no serían más que partidos políticos. Esto es claro en nuestro sistema institucional. Pero quisiera insistir en ello para que nadie pueda albergar dudas o para que, con interpretaciones, se quiera dar a nuestro sistema caminos y cauces que no le corresponden. Nuestro sistema ha hecho posible la unidad entre los hombres y las tierras de España. Ha demostrado su eficacia representativa y el proceso de desarrollo y evolución sólo puede hacerse afirmando nuestra propia peculiaridad. Los españoles de hoy saben que hay una jerarquía de valores naturales en la que se funda la convivencia política y que ésta es imprescindible para lograr el proceso y alcanzar el bienestar. Nuestras leyes son muy claras en esta materia y nuestros principios fundamentales, los Principios del Movimiento Nacional —que por su naturaleza son permanentes e inalterables— señalan perfectamente el cuadro exacto de nuestro sistema institucional. Los cauces de representación están determinados con precisión y nuestras Leyes Fundamentales los definen con toda claridad. Nuestro sistema político acepta la opinión pública como cauce del contraste de pareceres, pero con el fin de llegar a la concurrencia de criterios. Es la unidad que preside nuestro sistema, que tiene como uno de sus fundamentos la formación de un orden social justo, en el que todo interés particular queda subordinado al bien común, pero tan sólo en la medida en que estén integradas en el Movimiento Nacional, comunión de los españoles en los Principios Fundamentales, y al mismo tiempo, Organización a la que corresponde informar el orden político, abierto a la totalidad de los españoles y que tiene por misión promover la vida política en régimen de ordenada concurrencia de criterios. Nuestro sistema representativo, más sincero y fiel que el de los viejos tiempos políticos, que se tanto contribuyeron a dividir a los españoles, es susceptible de continuo perfeccionamiento, pero en él lo único que no caben son los partidos políticos ni nada que de un modo u otro conduzca a ellos. El pueblo se mueve en el área en que vive, la Familia, el Municipio, el Sindicato, las Asociaciones orgánicamente constituidas en función de intereses culturales, profesionales o de otra índole. Su integración en las Cortes de la nación se realiza a través de las normas establecidas en las Leyes Fundamentales. Todo movimiento asociacionista que, marginado a la Organización del Movimiento Nacional, albergue la esperanza de volver, antes o después, a la formación de grupos ideológicos que nos conducirían a los partidos políticos, nunca será posible.

## Democracia orgánica

Frete a la democracia formal, nosotros oponemos la democracia práctica, una democracia a través de los cauces naturales en que el hombre discute y que por eso recibe el nombre de democracia orgánica. La Constitución política española, integrada por nuestras Leyes Fundamentales, se ha apartado en todo momento de la creación abstracta de normas y se caracteriza por la ausencia de unos marcos rígidos como los que, con tan poco éxito, ilusionaron a los constitucionales del siglo XIX, sino que ha nacido de la propia realidad española, como respuesta concreta a nuestras peculiaridades y a nuestros problemas, que nos ha permitido un proceso de constante perfeccionamiento de nuestras estructuras políticas, que ofrece un ejemplo de Estado social de derecho que las actuales naciones del mundo, tan sujetas a profundas convulsiones, harían bien en considerar con mayor atención y menos doctrinamiento.

El Movimiento Nacional ha demostrado al correr de estos años la capacidad creadora necesaria para encontrar las soluciones más adecuadas a la demanda de cada situación. En los primeros momentos, cuando estábamos empeñados todavía en nuestra Cruzada de liberación, nació el Frente de Trabajo como expresión del espíritu de justicia social que, desde el

• Afirmó que es vano y estéril el sueño de algunos grupos que esperan el mero paso del tiempo para introducir en nuestras instituciones elementos extraños a nuestro sistema

• La actitud de subversión y demagogia es un intento sistemático de contabilizar con preferencia lo que nos falta más que lo que hemos logrado, pero el pueblo español no caerá en tan grosera trampa

• Todos los procuradores en Cortes representan al pueblo español y deben servirlo sin ligadura de mandato imperativo alguno

principio, animó a nuestro Estado. Después, la Ley constitutiva de las Cortes, "órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado"; el Fuero de los Españoles, donde se contienen los deberes y derechos de la persona humana; la Ley de Referéndum, que establece la consulta directa a la nación en los casos de mayor trascendencia para la vida de la Patria; la de Sucesión, que declaró al Estado constituido en Reino y estableció lo concerniente a las previsiones sucesorias; la ley que proclamó los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y, como culminación de ese proceso, la Ley Orgánica del Estado, que perfeccionó y encuadró en un armónico sistema las instituciones del Régimen. Tenemos, por tanto, un orden institucional completo, genuinamente nacional y respaldado por referendo popular, que presenta un certero equilibrio de las instituciones y órganos en que se realiza el Estado.

## Funciones de las Cortes

Las Cortes Españolas tienen la grave responsabilidad de concretar en cada momento, mediante la deliberación y la aprobación de las leyes, los cauces de la acción de todo el Estado, que por serlo de derecho, realiza toda su actividad bajo el imperativo de la Ley.

En nuestro sistema político, a las Cortes le corresponden juicios y valoraciones sobre la acción del Gobierno en razón de la propia misión principal que les compete. Pero ni el Gobierno puede ser exonerado por las Cortes ni las Cortes pueden ser disueltas por el Gobierno. Las Cortes y el Gobierno colaboran en una empresa común, al servicio de los intereses de la Patria. Las Cortes son el órgano encargado de concretar la voluntad legislativa del Estado y es evidente que esta voluntad legislativa se ejerce primordialmente desde el entendimiento y que, por lo tanto, ha de ser precedida de juicio y valoración. Pero en el sistema constitucional de nuestra historia parlamentaria del siglo XIX el término juicio político tenía una específica significación que en nuestro sistema también es clara. Si por juicio político se quisiera entender aquel acto en virtud del cual se determina la separación del cargo, es evidente que este juicio político, en lo que se refiere a los altos organismos del Estado, es exclusiva competencia del Jefe del Estado, asistido por el Consejo del Reino y, en algún caso, por el presidente del Gobierno, como claramente se deduce, por ejemplo, de la consideración de los artículos 15, 18 y 50 de la Ley Orgánica del Estado. Es por ello por lo que atribuye al Jefe del Estado la suprema potestad de garantizar y asegurar el regular funcionamiento de los altos órganos del Estado y la debida coordinación entre los mismos. Es en el razonable equilibrio de nuestras instituciones donde nuestro Estado, dotado de la autoridad necesaria y suficiente, está, al mismo tiempo, sometido a las leyes.

## Responsabilidad

Los señores procuradores, a través de sus interpeleaciones, ruegos y preguntas al Gobierno, pueden y deben conocer la acción del mismo. En el ejercicio de su función pueden y deben expresar con plena libertad y sentido de la responsabilidad sus opiniones sobre los proyectos de ley que se debaten. Las Cortes pueden devolver al Gobierno un proyecto de ley, pueden suscitar una cuestión legislativa regulada en el artículo 12 de su Ley Fundamental y pueden promover recurso de contrafuero a un dispositivo del Gobierno. Pero todo esto nada tiene que ver con los torpes juegos del parlamentarismo, con sus tácticas obstruccionistas, sus oposiciones sistemáticas y sus disciplinas de partido. Todos los procuradores en Cortes representan al pueblo español, deben servir a la nación y al bien común y no estar ligados por mandato imperativo alguno.

Nuestro estado social de derecho encuentra su garantía en una doble vertiente: de un lado en la naturaleza permanente e inmutable de sus prin-

cipios, unida al carácter de superley de nuestras Leyes Fundamentales, que sólo con determinadas condiciones pueden ser modificadas; de otro lado, en la suprema garantía del cumplimiento de la ley por una justicia independiente. En el primer aspecto, el papel del Consejo Nacional es decisivo. En el segundo, la garantía del imperio de la ley está fijada de modo terminante por el artículo 17 del Fuero de los Españoles, que establece el derecho a la Seguridad Jurídica. Todos los órganos del Estado han de actuar conforme a un orden jerárquico de normas preestablecidas, que no podrán ser arbitrariamente interpretadas ni alteradas, y nuestras Leyes Fundamentales atribuyen la función jurisdiccional a una justicia que goza de completa independencia y que ha de ser ejercida exclusivamente por los Juzgados o Tribunales determinados en la Ley Orgánica de la Justicia.

## Libertad, justicia y autoridad

El gran problema que muchos países sufren y que afecta a casi todas las sociedades de nuestro tiempo es encontrar un orden político capaz de conjugar armónicamente las legítimas aspiraciones de libertad y de justicia con la necesaria autoridad, sin la que es imposible una libertad verdadera, garantizada en su ejercicio y limitada por el bien común. Alcanzar este equilibrio sobre el que se asienta el bien supremo de la paz ha sido nuestra tarea en estos lustros. Pero es necesario tener presente que no se logra de una vez para siempre. Es una meta por la que hay que trabajar, esperanzadamente cada día y esta tarea por la paz es responsabilidad de todos y cada uno de los españoles. Por ello es absolutamente indispensable que nos enfrentemos al futuro con el mismo espíritu de unidad y solidaridad que nos ha animado hasta ahora, con idéntica voluntad de poner el bien común de la nación por encima de las conveniencias particulares. La fidelidad permanente a estos ideales constituye nuestra interna fortaleza y no debéis tolerar nunca que nadie, ni de fuera ni de dentro, trate de destruirlos.

Esta es la obra común que hemos venido levantando a lo largo de estos años. Sus frutos están a la vista de todos. El desarrollo económico y social que la sociedad española ha experimentado es patente y el proceso de institucionalización ha logrado sus objetivos.

El pueblo, con los hombres, no inventa su destino: lo sirve. Y nosotros estamos sirviendo el destino de la grandeza histórica de España y nos mantendremos en este propósito con mayor tenacidad de la que pueden oponer las fuerzas que tratan de obstaculizar nuestro camino. Y así seguiremos fieles a los principios que constituyen el lema de nuestra política, es decir, manteniendo esa base de convivencia entre los españoles que se funda en la firme unión de lo nacional con lo social bajo el imperio de lo espiritual. Estamos, contra la dialéctica de la lucha de clases que enfrenta a los hombres en una actitud de permanente violencia y proclamamos que sólo el sentido de solidaridad entre los españoles asegurará la continuación de la paz que busca nuestra política de desarrollo, nuestro auge económico y ese resurgimiento social que constituye un claro signo positivo de la salud de nuestro régimen.

Estamos haciendo los españoles una auténtica transformación de nuestro país, una reforma sólida y profunda, una auténtica revolución social con orden y libertad, como corresponde a las gloriosas tradiciones de nuestra Patria y el afán de justicia que caracteriza nuestro tiempo.

## La juventud, en vanguardia

Corresponde a la juventud un puesto de vanguardia en esta tarea de la construcción de una España más justa y más solidaria. Durante estos lustros de paz han participado en esta

ingente labor de resurgimiento patrio generaciones sucesivas que, en cada etapa han entregado el caudal generoso de sus ilusiones y esperanzas, de su trabajo y tesón, sin que puedan desfigurarlo quienes se obstinan en crear obstáculos o en perturbar nuestro orden.

Albergo la convicción de que nuestras juventudes sabrán seguir aportando su entusiasmo a la permanente tarea de engrandecimiento de España. La juventud debe tener conciencia de que los mimetismos extranjerizantes, el afán de copia que sustituyó a una verdadera creación fueron causa fundamental de nuestra pasada decadencia. Cada país es obra de su propio genio creador y lo verdaderamente audaz, propio de la generosidad de los jóvenes, es el esfuerzo de ser fieles a ellos mismos y crear desde esa fidelidad, con propia raíz el edificio de nuestro engrandecimiento nacional.

Es a esas juventudes, que hoy tienen presencia mayoritaria en el censo nacional, a quienes corresponde recoger la antorcha del relevo. Lo cual implica una grave responsabilidad, al mismo tiempo que una honrosa e irrenunciable carga. Es indudable, por otra parte, que nuestros esfuerzos por conseguir una Patria mejor, van encaminados fundamentalmente a esas nuevas generaciones que han tenido la fortuna de nacer en la paz tan duramente conseguida por sus mayores. No en vano la juventud constituye la gran esperanza de nuestro futuro nacional y de ahí que su generosidad natural, su lógica vehemencia, se vean acochadas por quienes pretenden torcer los designios de continuidad en progresiva perfección que exige nuestro pueblo.

## La paz, nuestro ideal

Hemos proclamado incesantemente que el ideal de la paz constituye el principio rector de nuestra política. También en el orden internacional hemos ofrecido nuestro esfuerzo y sacrificio por hacerla realidad. Nuestra política exterior ha estado siempre orientada a lograr la plena incorporación de España a la comunidad internacional de Naciones, en estrechar cada vez más nuestras relaciones con todos los pueblos, en el servicio de la paz y la justicia.

Señores procuradores: estoy seguro de que seréis fieles custodios a la unidad de la Patria, continuadores del esfuerzo de vuestros predecesores, que tanta gratitud nos merecen, y sé que desde vuestra responsabilidad haréis honor a la confianza que en vosotros acaba de depositar la Nación a través de sus auténticos y legítimos cauces representativos. En la confianza de que trabajaréis con fe, con tesón, al servicio del engrandecimiento espiritual y material de España, y con la seguridad de vuestra leal colaboración, declaro inaugurada la décima legislatura de las Cortes Españolas. ¡Arriba España!

A lo largo de su discurso, el Caudillo fue interrumpido numerosas veces por los aplausos y aclamaciones de los procuradores, quienes, una vez finalizadas las últimas palabras del Jefe del Estado, se pusieron en pie y redobla-

ron sus muestras de afecto al Generalísimo, que se prolongaron durante más de un minuto.

Finalmente, el Jefe del Estado levantó la sesión. El Caudillo, acompañado del príncipe de España y del presidente de las Cortes y Consejo del Reino, abandonó el palacio de la Cámara Legislativa. A la puerta fue cumplimentado por las personalidades que le recibieron a su llegada y, a los acordes del himno nacional, le fueron rendidos los honores de ordenanza. La muchedumbre que aguardaba la salida del Generalísimo prorrumió en aplausos y vítores en homenaje al Caudillo y al príncipe, quienes, seguidamente, se alejaron del palacio de las Cortes.

## LLEGADA DE FRANCO A LAS CORTES

MADRID, 18. (PYRESA). — El Jefe del Estado llegó al palacio de las Cortes, para proceder a la inauguración de la décima legislatura, a las cinco y media en punto de la tarde, procedente del palacio real, desde donde vino escoltado por un escuadrón de lanceros.

A los acordes del himno nacional, el Generalísimo, que vestía uniforme de Capitán general, pasó revista, acompañado del príncipe de España y del ministro del Ejército, a una compañía del Infantería del ministerio del Ejército, con bandera, escuadra y música, que rendía honores.

Seguidamente, el Caudillo saludó ante la fachada principal de las Cortes, en la que se hallaba instalado el dosel tradicional de las grandes solemnidades, al presidente de la Cámara Legislativa y del Consejo del Reino, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, a los miembros del Gobierno —a excepción del ministro de Industria, que se encuentra enfermo—, al presidente del Consejo de Estado y a los componentes de la Mesa de las Cortes.

El público, que se hallaba estacionado en los alrededores del palacio de las Cortes, hizo objeto al Caudillo y al príncipe de España de cariñosas muestras de adhesión. Algunos balcones de los alrededores se hallaban engalanados con colgaduras.

Tras saludar a las personalidades que aguardaban ante la escalinata de palacio y acompañado del príncipe de España y del presidente de las Cortes, el Jefe del Estado cruzó la puerta principal del edificio, que sólo se abre cuando el Generalísimo asiste a alguna sesión de la Cámara Legislativa.

Al entrar en el hemiciclo —recientemente restaurado— el Caudillo fue objeto de una larga ovación tributada por los miembros del Pleno de las Cortes, que esta tarde iniciará la décima legislatura.

## ES CURABLE EL CANCER DE SENO

El tratamiento ha de empe-

zarse a los primeros síntomas

Buenos Aires, 18. (EFE). — El trabajo de investigación masiva efectuado durante diez años por dos mil médicos argentinos, en veintiséis hospitales del país, dió como resultado que el cáncer de pecho es totalmente curable cuando es tratado al producirse los primeros síntomas.

En el Congreso organizado por la Sociedad Argentina de Cancerología, se presentó ayer el estudio que arroja tan fundamentales conclusiones.

Correspondió al doctor Silvio de Marco presentar el referido trabajo, que fue realizado luego de haber sido tratados 12.913 pacientes.

El 71 por ciento de las enfermas observadas se encontraba en los estados uno y dos. Lo que permitió aplicar el tratamiento curativo con eficaz resultado sostuvo el facultativo que ese promedio puede elevarse, ya que mediante la clínica, el cáncer de este tipo en la mujer puede diagnosticarse y, sobre todo, si se la complementa con una serie de medidas auxiliares, entre ellas el estudio radiológico.

El disertante sostuvo después que la mastectomía radical, o sea, la extirpación total del seno, representa uno de los métodos para luchar eficazmente contra ese mal.

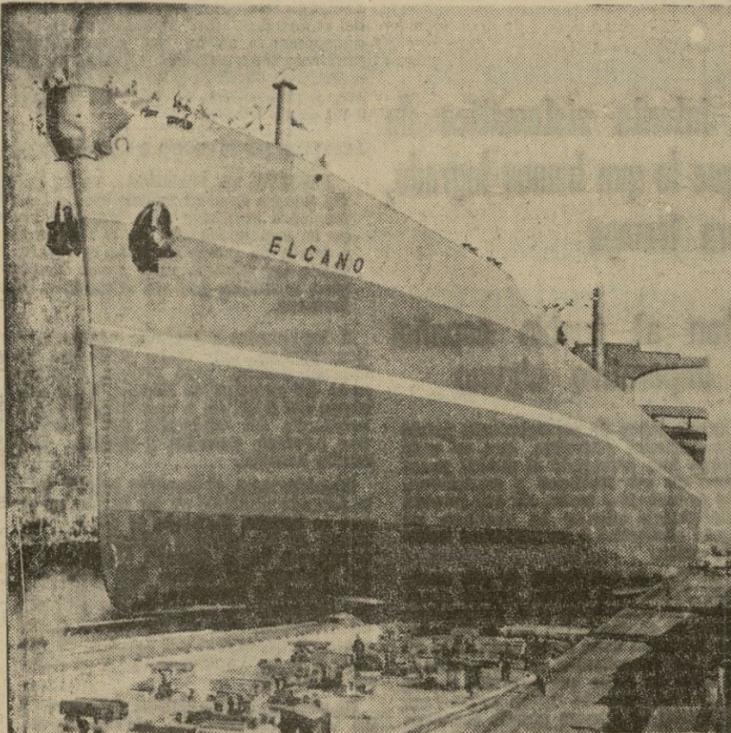
# PATRIA

## EL DIARIO DE GRANADA

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSKOS DE MALAGA Y DE LA COSTA DEL SOL A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA

# Se hundió el petrolero "Elcano"

DOS TRIPULANTES MURIERON EN LAS EXPLOSIONES Y DOS PERECIERON AHOGADOS



El petrolero español "Elcano", botado en 1963 y que se ha hundido cerca de las costas de Dakar. — (Foto EUROPA PRESS)

## La gagaritina, nuevo mineral de ytrium

MOSCU, 18. (EFE). — Un nuevo mineral bautizado como "Gagaritina" en memoria del cosmonauta Yuri Gagarin, ha sido descubierto en la URSS. Este mineral contiene el raro metal llamado Ytrium. La "Gagaritina" es uno de los cien nuevos minerales descubiertos por los geólogos soviéticos en los últimos cinco años. Algunos de estos minerales tienen no tan sólo valor científico, sino interés práctico. Por ejemplo, en el extremo norte de la Unión Soviética se ha encontrado un nuevo mineral de cobre y níquel que permite crear un gran complejo metalúrgico para su explotación. Hallazgos de gran riqueza han sido realizados en el Asia Central soviética, en la península de Kola y en Siberia.

## Informe de la O.C.D.E. sobre el mercado de capitales en España

PARIS, 18. (PYRESA). — La O.C.D.E. acaba de publicar el informe titulado "El mercado de capitales, los movimientos internacionales de capitales y las restricciones a la operación de capital en España".

Es el sexto de la serie publicada por el Comité de transacciones invisibles de la O.C.D.E. los cinco anteriores, publicados a partir de noviembre de 1969, son los de Alemania, Austria, Dinamarca, Noruega y Suiza.

El informe describe a España como un país que ha realizado con éxito considerables esfuerzos para desarrollar y modernizar su economía e integrarla en un marco internacional más amplio, mientras que, al mismo tiempo, ha fortalecido los mecanismos de mercado, a partir de un pasado influido por una política dirigista. Desde el ángulo financiero, esta política se ha visto acompañada por una activa política de importación de capitales y por varias reformas que buscaban, y consiguieron, un sistema financiero más eficiente, flexible y competitivo. El informe indica, no obstante, que aún resta un largo trecho por recorrer hasta dar a España el sistema financiero adecuado a una economía que se integre más estrechamente a la economía internacional.

«La O.C.D.E. sugiere, entre otros, los siguientes puntos:

Conveniencia de reexaminar desde el ángulo de los objetivos y de los medios las políticas sobre la distribución de los recursos físicos y financieros para la inversión; la reforma sobre los tipos de interés llevada a cabo en 1969 debe proseguirse para tratar de eliminar —parcialmente— las rigideces que aún persisten, con objeto de mejorar el funcionamiento del mercado de obligaciones; el mercado de acciones requiere nuevas mejoras, especialmente medidas para aumentar la oferta pública de acciones de las empresas de primera categoría; deberían estudiarse los medios adecuados para fortalecer aún más las relaciones del mercado financiero con los de otros países.

LONDRES, 18. (EFE). — A unas cien millas al suroeste de Dakar (Senegal) se hundió hoy el casco abandonado del petrolero español "Elcano", según anunció esta tarde la corporación de seguros "Lloyds" de Londres.

Un portavoz del "Lloyds" dijo a la agencia "Efe" que el remolcador holandés "Zwarte Zee" observó cómo se hundía el petrolero español poco después de la pasada medianoche. "Una gigantesca mancha de petróleo flota ahora sobre el área donde se encontraba, con la quilla al aire, el petrolero "Elcano", añadió el portavoz.

Ayer, el mismo portavoz de "Lloyds" de Londres, anunció a "Efe" que, por parte de la corporación de seguros, se iba a intentar el rescate y remolque hasta puerto del petrolero "Elcano", y anunció la salida de un potente remolcador para la zona de la catástrofe.

El petrolero "Elcano", inscrito en el registro del "Lloyds" para su seguro, sufrió el pasado lunes, día 15, dos fuertes explosiones mientras navegaba en lastre con rumbo al Cabo de Buena Esperanza y al puerto de destino de Rastanura. Las explosiones se produjeron en el momento que se procedía a la limpieza de los tanques número uno y dos. Dos tripulantes resultaron muertos en el acto y otros dos perecieron más tarde ahogados. Los restantes treinta y cinco miembros de la tripulación fueron rescatados de las aguas por la tripulación del también buque español "Ragar", que acudió al recibir el "S.O.S." de "Elcano". En el momento de ocurrir el accidente, el "Elcano", propiedad de la empresa nacional del mismo nombre que el buque, se encontraba a unas ochenta millas al suroeste de Dakar (Senegal), a cuyo puerto fueron llevados por el "Ragar" todos los supervivientes. El "Elcano" desplazaba cincuenta y tres mil toneladas, y había sido construido en Cádiz en el año 1964.

## Aprobado el presupuesto francés

PARIS, 18. (EFE). — La Asamblea nacional francesa, en sesión nocturna, aprobó el presupuesto general del Estado para 1972, por 374 votos a favor, 95 en contra y 9 abstenciones.

La votación se produjo en las últimas horas de ayer, después de 169 horas de debates y de 650 intervenciones, de las cuales 48 correspondieron a miembros del Gobierno.

El proyecto de ley del presupuesto para 1972, aprobado por los diputados en primera lectura, deberá ser sometido ahora a votación en el Senado, antes de volver a la Asamblea nacional.

Este presupuesto, calificado como de equilibrio y expansión económica, prevé unos gastos generales de 179.740 millones de francos (2.287.600.000.000 de pesetas), mientras que los ingresos ascienden a 182.945 millones de francos (2.328.390.890.000 pesetas).

PEATON: El cruce de las calzadas, realizalo al paso, pero con rapidez

# BECAS DE PROTECCION ESCOLAR

PARA BACHILLERATO ELEMENTAL

(Continuación)

## BECAS DE 6.000 PESETAS

Aceituno Gallardo, Manuel Fernando; Alias Jiménez, Juliana; Alias Martínez, Pilar; Arcos González, María Carmen; Arenas Pérez, Gloria; Arganza Roldán, Josefa; Aragón Capilla, Concepción; Aranda Galindo, Bernarda; Ariza Perini, Reynaldo; Arroyo Arroyo, Ignacio; Avila Nievas, Encarnación; Azpeitia Rivas, Emilio; Balderas Fernández, María José; Barranco Linares, Josefa; Bertos Acoba, José Antonio; Burgos Castillo, Virginia; Caballero Espigares, Jesús; Cabello Fernández, Juana; Cabello Fernández, Laura; Calero Chinchilla, Carmen; Calero García, Manuel; Calvo Benítez, Magdalena; Campy Morales, María Luisa; Cantero Jaime, María Trinidad; Carmona Sánchez, María; Carrillo Jiménez, Josefa; Carrillo Jiménez, María Carmen; Carvajal Palomares, Ricardo; Casares Castillo, Antonio; Castilla Torres, Francisco; Castro Espinar, María Pilar; Castro Moya, Eugenia; Ceballos Moreno, Beatriz; Cervera Peregrina, Aurelia; Chinchilla Martín, Sebastián; Clemente Carvajal, Francisco José; Cobo Romera, María del Carmen; Contreras López, Lucía; Cortacero Martín, Luisa; Cucharero Pérez, Victoria; Díaz García, José; Díaz Martín, José; Díaz Rienda, Angeles; Doñare Ariza, Belén; Escalona Garzón, Rosario; Espigares Espigares, Laura; Espinosa Nofuentes, Josefina; Esteve Juan, Francisco; Félix Arenas, José Antonio; Fernández Arbol, Manuel; Fernández Blanco, María Carmen; Fernández Carmona, María Carmen; Fernández Huete, Virtudes; Fernández Rodríguez, María del Carmen; Fernández Ruiz, Ana María; Fontana Loza, Dolores; Fornieles Pérez, Helio; Franco Muñoz, Fernando; Lafuente Arboleda, Jorge; Fuentes Castillo, Josefa; Galindo Rubio, Miguel; Gámez Molina, Antonio; García Alonso, Inés; García de la Fuente, Asunción; García López, María Angustias; García López, Miguel Ángel; García Macías, Gaspar; García Martín Rosario, García Mesa, Ana; García Molino, José Antonio; García Piedra, Francisca; García Rodríguez, Encarnación; García Román, Patricio Alberto; García González, Manuel; García Sánchez, Nieves; Garrido Ledesma, Angeles; Garrido Moreno, María Carmen; Gómez Bullejos, María del Carmen; González Reinoso, Manuel; Gualda Tamayo, Mari Gador; Gutiérrez Benítez, Rosa María; Heredia Sierra, Elena; Huertas Galdón, Juan; Huete Sánchez, Fabián; Hurtado García, José Manuel; Izquierdo Nievas, María; Jiménez Avila, José; Jiménez Herrera, Nicolasa; Jiménez López, Piedad; León Cazorla, Encarnación; Liñán Arco, Francisco; López Bueno, Rosario; López Delgado, Concepción; López Domínguez, Mercedes; López Hernández, Victoriano; López Rodríguez, Mercedes; López Serrano, María Rosa; Lozano Melguizo, Pilar; Oliver Martínez, Mercedes; Ortega Hitos, Marcos; Ortega Ramírez, Jorge; Márquez Ruiz, María José; Martín Craviotto, Mara Celina; Martín Craviotto, María Concepción; Martín García, Antonio; Martín Martín, José Antonio; Martín Pardo, María Dolores; Martín Rivas, Jesús; Martín Rodríguez, Antonia; Martín Ruiz, Julia; Martín Toledo, Jorge; Martínez Gordillo, Mercedes; Martínez Martín, Francisca; Martínez Mesa, Francisco; Martínez Travieso, José María; Martínez Sevilla, Alvaro Antonio; Martos Román, María; Mazuecos González, María Elisa; Megías Mateos, María Soledad; Megías Peña, Miguel Ángel; Megías Puertas, Jacinta; Mendoza Pérez, Inmaculada; Molina Blanco, Manuel; Molina Ríos, Antonio; Montes Márquez, Amalia; Moraga Cardenete, José Antonio; Moral Polo, José Luis; Morales Pedregosa, Concepción; Muñoz García, Antonio; Muñoz Pérez, Estrella; Muñoz Zamora, Cristóbal R.; Palomares González, Juan Antonio; Pardo Álvarez, Ana María; Perca Gil, María Adela; Pelayo Valle, Francisco; Pereira Molina, Encarnación; Pérez Fernández, Eduardo; Pérez Gámez, Miguel; Pérez Martínez, Antonio; Pérez Martínez, Isabel; Pérez Membrilla, Francisco; Pérez Molinero, José Antonio; Pérez Muñoz, Josefa; Pérez Ortega, Francisco; Pérez Ruiz, Inmaculada; Pérez Urbano, Encarnación; Picosis García, Adoración; Polo García, Pedro; Prados Bermúdez, Daniel; Puente Medel, Francisco; Puerta Castillo, Carmen; Puertas Estévez, Joaquín; Rabelo Hitos, Juan José; Ramírez Jiménez, Miguel; Revelles Muñoz, Fátima; Reyes Herrera, Inmaculada; Rigual Sánchez, Pedro Pablo; Ríos Avila, María Fernanda; Rivas Pérez, María Trinidad; Rivera Jiménez, María Luisa; Robles Uña, Purificación; Rodríguez Ferrer, José; Rodríguez Sánchez, Elena; Roldán Álvarez, María Trinidad; Ruiz Carmona, Miguel Ángel; Ruiz Haro, Concepción; Ruiz Hernández, Ana María; Ruiz Morales, María Carmen; Ruiz Ortiz, Ana María; Ruiz Rodríguez, Rafael; Salazar Núñez, Francisco; Sánchez Ariza, Gabriel; Sánchez Casado, Antonio; Sánchez Cabello, Jacinta; Sánchez Ferrer, Concepción; Sánchez Gilrela, Francisca; Sánchez Pérez, Encarnación; Sánchez Prieto, Antonia; Sánchez Sánchez, María Carmen; Santaella López, Manuel Jerónimo; Serrano Buenadías, Adoración; Soler Muñoz, Encarnación; Solís López, Sacramento; Soriano Fernández, Antonio; Trasierra López, Encarnación; Torres Muñoz, Juan Antonio; Tovar Ruiz de Valdivia, María Victoria; Uceta García, María del Rosario; Valdivieso Requena, José; Valverde Ariza, Josefa; Valverde Robles, Antonio; Vargas Barrera, Antonia; Vargas Trasierra, Eladia; Velázquez Muñoz, María Isabel; Verdejo Gómez, Francisco; Vicente Castillo, Encarnación; Vilgillo López, Antonio; Vilchez Porras, Maximiliano; Vilchez Prieto, Alfonso; Villegas Casado Adoración.

## CHINA ESTALLO OTRA BOMBA NUCLEAR

La radiactividad podría alcanzar al Japón y a América del Norte

WASHINGTON, 18. (EFE). — La República Popular China detonó hoy una bomba atómica.

La potencia del artefacto detonado fue de 20.000 toneladas de trinitrotolueno, dijo un portavoz de la Comisión norteamericana, que afirmó que los chinos habían hecho detonar el artefacto en su polígono de pruebas de Lop Nor, en la provincia de Sinkiang.

Esta ha sido la primera explosión nuclear llevada a cabo por China rural durante el actual 1971, y la décimosegunda desde 1964, dijo el portavoz.

Fuentes norteamericanas dijeron que, al haber sido detonada en la atmósfera, la radioactividad de la bomba china podría alcanzar a Japón, el Océano Pacífico e incluso llegar a América del Norte.

El portavoz de la Comisión norteamericana no quiso aventurar ninguna opinión sobre el propósito de la explosión china, pero fuentes norteamericanas afirman que el artefacto probado podría ser un modelo de los que Pekín intenta instalar en sus proyectiles balísticos de alcance intermedio que están construyendo.

Sin embargo, las mismas fuentes no descartaron la posibilidad de que el artefacto detonado sea similar a los destinados a ser arrojados desde aviones.

De las doce bombas atómicas detonadas hasta ahora por China comunista, cuatro fueron de potencias que rondaban los tres megatones, lo que hace pensar que eran bombas de hidrógeno.

Al igual que Francia, China comunista se ha negado a firmar el tratado que prohíbe las explosiones nucleares atmosféricas.

des; López Hernández, Victoriano; López Rodríguez, Mercedes; López Serrano, María Rosa; Lozano Melguizo, Pilar; Oliver Martínez, Mercedes; Ortega Hitos, Marcos; Ortega Ramírez, Jorge; Márquez Ruiz, María José; Martín Craviotto, Mara Celina; Martín Craviotto, María Concepción; Martín García, Antonio; Martín Martín, José Antonio; Martín Pardo, María Dolores; Martín Rivas, Jesús; Martín Rodríguez, Antonia; Martín Ruiz, Julia; Martín Toledo, Jorge; Martínez Gordillo, Mercedes; Martínez Martín, Francisca; Martínez Mesa, Francisco; Martínez Travieso, José María; Martínez Sevilla, Alvaro Antonio; Martos Román, María; Mazuecos González, María Elisa; Megías Mateos, María Soledad; Megías Peña, Miguel Ángel; Megías Puertas, Jacinta; Mendoza Pérez, Inmaculada; Molina Blanco, Manuel; Molina Ríos, Antonio; Montes Márquez, Amalia; Moraga Cardenete, José Antonio; Moral Polo, José Luis; Morales Pedregosa, Concepción; Muñoz García, Antonio; Muñoz Pérez, Estrella; Muñoz Zamora, Cristóbal R.; Palomares González, Juan Antonio; Pardo Álvarez, Ana María; Perca Gil, María Adela; Pelayo Valle, Francisco; Pereira Molina, Encarnación; Pérez Fernández, Eduardo; Pérez Gámez, Miguel; Pérez Martínez, Antonio; Pérez Martínez, Isabel; Pérez Membrilla, Francisco; Pérez Molinero, José Antonio; Pérez Muñoz, Josefa; Pérez Ortega, Francisco; Pérez Ruiz, Inmaculada; Pérez Urbano, Encarnación; Picosis García, Adoración; Polo García, Pedro; Prados Bermúdez, Daniel; Puente Medel, Francisco; Puerta Castillo, Carmen; Puertas Estévez, Joaquín; Rabelo Hitos, Juan José; Ramírez Jiménez, Miguel; Revelles Muñoz, Fátima; Reyes Herrera, Inmaculada; Rigual Sánchez, Pedro Pablo; Ríos Avila, María Fernanda; Rivas Pérez, María Trinidad; Rivera Jiménez, María Luisa; Robles Uña, Purificación; Rodríguez Ferrer, José; Rodríguez Sánchez, Elena; Roldán Álvarez, María Trinidad; Ruiz Carmona, Miguel Ángel; Ruiz Haro, Concepción; Ruiz Hernández, Ana María; Ruiz Morales, María Carmen; Ruiz Ortiz, Ana María; Ruiz Rodríguez, Rafael; Salazar Núñez, Francisco; Sánchez Ariza, Gabriel; Sánchez Casado, Antonio; Sánchez Cabello, Jacinta; Sánchez Ferrer, Concepción; Sánchez Gilrela, Francisca; Sánchez Pérez, Encarnación; Sánchez Prieto, Antonia; Sánchez Sánchez, María Carmen; Santaella López, Manuel Jerónimo; Serrano Buenadías, Adoración; Soler Muñoz, Encarnación; Solís López, Sacramento; Soriano Fernández, Antonio; Trasierra López, Encarnación; Torres Muñoz, Juan Antonio; Tovar Ruiz de Valdivia, María Victoria; Uceta García, María del Rosario; Valdivieso Requena, José; Valverde Ariza, Josefa; Valverde Robles, Antonio; Vargas Barrera, Antonia; Vargas Trasierra, Eladia; Velázquez Muñoz, María Isabel; Verdejo Gómez, Francisco; Vicente Castillo, Encarnación; Vilgillo López, Antonio; Vilchez Porras, Maximiliano; Vilchez Prieto, Alfonso; Villegas Casado Adoración.

## BECAS DE 4.000 PESETAS

Abril Ortega, Diego; Abuin García, Enriqueta; Adarve López, María Gloria; Adarves Jiménez, María Soledad; Adelantado Pozuelo, María Dolores; Aguado Navarro, María Teresa; Aguilera Alonso, Miguel; Aguilera Linares, Bernardino; Alarcón Ruiz, Antonia José; Alcalde López, Adoración; Alcalá Santos, Angeles; Alcazar Pellicer, Manuel; Almagro Do-

## Puede confirmarse la existencia de un décimo planeta en torno al Sol

WASHINGTON, 18. (EFE). — Miembros del Observatorio naval norteamericano de Washington confirmaron hoy la posibilidad de que un planeta, no identificado hasta ahora, sea el número diez de los que dan vuelta alrededor del Sol.

«Esta reciente teoría no puede considerarse, sin embargo, como cien por cien cierta. Aún quedan muchas más pruebas por realizar antes de poder anunciar la noticia al mundo, si es que hay noticia», dijo un portavoz del observatorio.

La existencia del nuevo planeta, situado entre Neptuno y Plutón, comenzó a sospecharse hace unos años y desde entonces la observación constante, mediante fotografías, de la órbita de Neptuno y el espacio celeste que lo rodea ha dado pie a los científicos para creer que hay un décimo planeta girando alrededor del Sol.

El Observatorio de Washington confirmó que sus conclusiones coinciden con las realizadas en el Observatorio de la Universidad británica de Cambridge y que astrónomos de uno y otro mantienen contacto continuo que, esperan, conduzca a comprobar la existencia del nuevo planeta.

ES CARIDAD AYUDARSE LOS UNOS A LOS OTROS. Pero es justicia y caridad, ¿a quién ayudarías primero?... ¿A tu hermano o a tu vecino? Aún quedan en Granada más de mil subnormales sin atención adecuada. ¡Ayuda a los tuyos! ASOCIACION DE SUBNORMALES DE GRANADA.

Almagro García, Pilar; Alonso Mancebo, María Cristina; Alvarez Baena, Amalia; Alvarez González, Emilia; Alvarez Hernández, Joaquín; Alvarez Martínez, Francisco; Alvarez Valdívieso, María Rosa; Amado Argueta, Carmelo; Amador Ibarra, Serafín; Amaya Ortega, Francisco; Amezcua Contreras, Carmen; Aparicio Aparicio, Ramón; Aranda Montoya, Juan Francisco; Aranda Montoya, María del Carmen; Aranda Martín, María José; Arce Fraile, Juan Carlos; Arenas Gálvez, Juan Manuel; Arias Vastro, María Soledad; Arias Muñoz, Jesús; Arias Uclés, María Aurora; Arquer Pérez, Mateo; Arnedo Montoya, María Luisa; Arredondo Garrido, Beatriz; Arregui Castillo, Francisco; Arregui Díaz, María del Carmen; Arroyo Sánchez, Antonio; Artacho Jiménez, Soledad; Artacho Orihuela, P. Antonio; Artacho Orihuela, Francisca; Astorga García, Concepción; Astorga García, María Josefa; Avellaneda Portillo, P. Jaime; Avilés Ruiz, Ana María; Aybar Alcazar, Dionisio; Aynós Alonso, Manuel; Baeza Cortés, Antonio; Ballesteros Molinero, Dolores; Baños Santos, Luis; Barran Ruiz, José A.; Barrios García, Manuel; Barrios Martínez, María del Mar; Barrios Mora, Carmen; Belmonte Martínez, Antonio L.; Benítez Jimena, Francisca; Blanco Martín de Rosales, Francisco; Blasco Arias, L. Miguel; Blasco García, Dolores; Bolaños Carmona, María Victoria; Bonilla Gutiérrez, Antonio; Botello Gutiérrez, L. Miguel; Borbolla Cárdenas, Francisco; Braojos Pérez, Juan Manuel; Bueno Cabezas, Antonio; Bueno Morillas, José; Bullejos Muñoz, Juan; Burgos Poyatos, Miguel; Caballero Gestil, Manuel; Caballero López, Josefa; Caballero Martínez, Encarnación; Caballero Sánchez, Miguel; Cabello Martínez, María Soledad; Cabrera Ramos, María Matilde; Cabrera Soto, Francisco; Cabrero Romero, María Angustias; Cabrero Vázquez, Carmen; Cabrero Vázquez, Miguel; Cáceres Daza, Antonio; Cáceres Daza, Encarnación; Cádiz Albará, María del Mar; Cajar Montañés, María Pilar; Calvo Benítez, Inmaculada; Calvo López, José C.; Camas Las Heras, Pilar; Camacho Heras, José E.; Camacho Roldán, Margarita; Camacho Torres, Pedro; Campos Santos, Pilar; Campos Quesada, Carlos María; Cano Álvarez, José I.; Cano Castillo, Cándido; Cano Castillo, María del Carmen; Cano Egido, Juan M.; Cano Fernández, María Angustias; Cano Herrero, María Angustias.

(Continuación)

# REGION

## SANTA FE: Actos en el XXXV aniversario de la muerte de José Antonio

SANTA FE. (De nuestro corresponsal). Con motivo del XXXV aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera y del "Día de los Caídos", se celebrará el sábado, día 20 del actual, una misa de réquiem, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, a las cinco y media de la tarde, organizada por la Jefatura local del Movimiento, a la que asistirán la Corporación municipal, Consejo local del Movimiento y primeras autoridades locales, así como los afiliados, invitándose a la misma a los familiares de los caídos y al pueblo en general. Terminada la misa, se procederá a la ofrenda de coronas ante la Cruz de los Caídos, y seguidamente tendrá lugar la lectura del testamento del fundador de la Falange, en el salón de actos de la Casa Sindical.

## BODA EN SALOBREÑA

SALOBREÑA. (De nuestro corresponsal). — Se celebró en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, el día de la boda matrimonial de la señorita Lolí Jiménez Rufino con don Manuel Núñez González.

La novia, que lucía traje blanco y velo de tul, hizo su entrada en el templo del brazo de su padre y padrino, don Manuel Jiménez García, y el novio, vistiendo de etiqueta, daba el brazo a su hermana y madrina, señorita Lolí Núñez González.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el coadjutor don Antonio Molina Padial, quien dirigió a los contrayentes una emotiva plática. Acto seguido, fue el de paz sustituto don José Rufino Mazono.

Firmaron el acta como testigos por ambas partes, don José Bonell Prades, don Manuel Rufino Amores, don Ramón Núñez Rufino, don Manuel Núñez Rufino, don José Díaz López, don Antonio Núñez González, don Francisco Mazono, don José Núñez González, don Antonio Valenzuela Núñez, don Manuel Jiménez Rufino y don José Rufino Romero.

A los numerosos invitados se les ofreció un "lunch". Los novios partirán en viaje para varias capitales españolas.

# AQUI GRANADA

## SERA RENOVADO EL ALUMBRADO DE LA GRAN VIA Y CALVO SOTELO

- UN INTERDICTO AL AYUNTAMIENTO POR FIJAR UN CAJETIN DEL ALUMBRADO EN UNA FACHADA DE REYES CATOLICOS
- CUATRO RADIOTELEFONOS PARA BOMBEROS

Don Antonio Morales Souvirón presidió anoche la reunión de la Comisión Permanente municipal. Era un temario de trámite, pero no estuvo exento de algunas cuestiones de interés de las que nos vamos a ocupar.

Surgió la Navidad, las cosas que se deben de poner o no poner durante los días de la Navidad, y se habló de los gastos que la iluminación extraordinaria puede provocar para dar animación a nuestras calles. El teniente de alcalde de Fiestas presentó unos dibujos de posibles grandes carteles con motivos navideños, además del alumbrado especial en los árboles del Embovedado y del árbol que se planta en el adquinado junto a la Fuente de las Batallas. Pero se acordó que se convoque a otras casas para que concurren con sus propuestas, pues concretamente una firma de Almería, que regaló la instalación de iluminaciones especiales en las fiestas de otoño, debe de participar con su oferta y así se le solicitará.

Se manejaron cifras, y entonces es cuando surgió la opinión del teniente de alcalde de Bienes Inmuebles, que apuntó la conveniencia de que sean renovadas las lámparas de algunas de nuestras principales calles, que están tan agotadas que apenas si alumbran. Como es el caso de Gran Vía y Calvo Sotelo, por referirse sólo a un par de muestras. Dijo que si es estupendo dotar de iluminación extraordinaria a la ciudad durante unos días, no es mal asunto mejorar el alumbrado permanente, al que hemos de soportar durante todo el año.

Se estimó por todos que había que pedir al Servicio de Electricidad que confeccione un informe sobre la situación de ese alumbrado, el grado de vejez de esas lámparas agotadas y la posibilidad económica de renovarias.

### UN CASO UNICO

El secretario de la Corporación anunció que se había producido un caso único en la historia de la Corporación. Le había sido puesto un interdicto al Ayuntamiento por la familia García Valdecasas como consecuencia de haber instalado el Municipio un armario para el encendido automático del alumbrado público en la fachada de la casa número 40 de la calle Reyes Católicos. Ahora habrá juicios y demás. La cosa es pintoresca, pero ahí está; alguna vez habría de ser la primera.

### RADIOTELEFONOS PARA BOMBEROS

Los bomberos van a tener radiotelefonos. Era una cosa que hacía falta y en la sesión de anoche se acordó adquirir cuatro de estos aparatos para hacer más eficaz el servicio de nuestros bomberos. Los cuatro radiotelefonos costarán algo más de 75.000 pesetas.

### NADA SOBRE LAS PARADAS NUEVAS DE TAXIS

Se trató en la sesión acerca de un escrito de la Organización Sindical sobre señalamiento de las paradas de taxis en calle San Juan de Dios, Humilladero y en Camino de Ronda, así como la instalación de teléfonos en las paradas. Se acordó autorizar la instalación de los teléfonos en las paradas de Zaidín y de la Chana. No se pueden señalar las paradas de taxis en calle San Juan de Dios, Humilladero y Camino de Ronda porque no han sido aprobadas por la Corporación, por tanto tampoco se le pueden autorizar los teléfonos.

### BECAS

Se concedieron becas a sordomudos y recuperaron en Pilar Sánchez Canalejo y en Juan Carlos Heredia Fernández; las de hijos de funcionarios fueron para José Luis López Gámez, Concepción Martínez Santaella, Gloria Lucía Díaz Carrillo y Miguel Alcobá López.

### OTROS TEMAS

Se aprobaron cuentas y facturas por importe de 239.381 pesetas y se dio conocimiento a la Comisión del recurso de reposición interpuesto por doña Dolores y don Alfonso Diez Romero de la Cruz, contra liquidaciones de plus valía por transmisiones de las casas números 15 y 17 de la calle Alta del Campillo.

Quedaron aprobadas el acta de precios contradictorios por obras de pavimentación de la calle Gran Capitán y de la propuesta del ingeniero municipal sobre recepción definitiva de obras de pavimentación de las calles Pintor López Mezquita, tramo comprendido entre Martínez de la Rosa y Melchor Almagro; Pintor Rodríguez-Acosta y Aeras de las calles Martínez de la Rosa y Melchor Almagro.

Se concedió licencia a la Compañía Sevillana para construcción de un centro de transformación denominado "Tablas" y otro denominado "Cocheras", así como tendido de cable subterráneo; dictamen desfavorable el pro-

yecto de construcción de una vivienda sobre otra ya construida en calle San Blas, 5, por don Juan Fajardo Martínez.

Hubo varios recursos de reposición interpuestos por la Compañía Sevillana de Electricidad contra acuerdo por el que se le concedió licencia en precario para tendido de línea de alta tensión subterránea desde la línea Genil al centro de transformación "Avenida de Cervantes II"; contra otro acuerdo concediendo en precario la licencia para sustitución de las líneas denominadas Pueblo Sur y Solarillo, por líneas subterráneas entre la subestación Bomba y callejón del Pretorio, y otra para tendido de cable subterráneo entre los centros de transformación de Campo del Príncipe y Plegadero. Todos fueron desestimados.

Después de conocerse y aprobarse los dictámenes de la Comisión municipal de Urbanismo, Ordenación Viaria y Transportes sobre instalación de toldos y anuncios se pasó a informar unos expedientes afectados por el reglamento de instalaciones peligrosas, molestas o insalubres.

Se aprobó el proyecto y presupuesto, por importe de 26.725 pesetas, para ampliación de la red de aguas en Cuesta de Alpargateros y varias certificaciones de obras ya ejecutadas por Servicios Industriales Veralex.

### FELICITACIONES

A don Ernesto Noguero López, por habersele concedido la encomienda de la Orden civil de Cisneros.

### PESAMES

A don José María Molinero, párroco de la iglesia de San Ildefonso, y a su hermano don Daniel, funcionario de este Ayuntamiento, por la muerte del hermano de ambos, don Antonio Molinero, así como a la viuda del finado, doña Purificación Carrillo Ubago; al presidente del Liceo de Granada, don José Arenas Arévalo, por la muerte de su esposa, doña Concepción Sanz de la Torre; y al coronel jurídico don Francisco Morales Souvirón, por el fallecimiento de su madre política, doña Aurelia Valenzuela Valbuena.



### HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Menor grave por atropello de camión

En el servicio de urgencia del Hospital Clínico fue asistido Félix Cámara Valenzuela, de 44 años, casado, accidentalmente en nuestra capital, aunque vecino de Bilbao, quien había resultado herido en accidente de trabajo. Se le apreciaron fractura de la novena y décima costillas izquierdas y del ángulo inferior de la escápula, pronóstico grave.

### MENOR GRAVE, POR ATROPELLO

A la una menos cuarto de la tarde y en la calle Picante, de la localidad de Dúrcal, el camión matrícula GR-64789, que conducía Antonio José Rodríguez Gutiérrez, atropelló al menor Vicente Castilla Fernández, de dos años y vecino del citado pueblo, calle San Ramón, 36. El menor sufrió lesiones de carácter grave y en el suceso intervino la Guardia civil de Tráfico.

### DOS RECUPERACIONES

Ha sido recuperado el automóvil «Citroen», matrícula GR-41473, sustraído días pasados. Fue hallado en el término municipal de Belicena.

También ha sido encontrada la moto «Derbi», matrícula GR-39924, de José Luis López González. El vehículo estaba detrás de la Hípica.

## SINDICATOS

### EXAMENES DE ARTISTAS DE VARIEDADES

También se convocan los de operadores de cabina

Mañana, sábado, termina el plazo para solicitar tomar parte en los exámenes que deberán celebrarse en Málaga, durante la primera quincena del próximo mes de diciembre, para todos aquellos artistas de circo y variedades que deseen obtener el carnet profesional.

Cualquier clase de información se les facilitará en las oficinas del Sindicato del Espectáculo, durante las horas de nueve a dos y de cinco a ocho.

### EXAMENES PARA OPERADORES DE CABINA

El Sindicato provincial del Espectáculo pone en conocimiento de todos los interesados que los exámenes para operadores de cabina, tendrán lugar el próximo día 25 del corriente mes, en Sevilla, y en los locales de la Escuela de Maestría Industrial, cita en calle Niebla, 29, dando comienzo a las diez de la mañana.

### CALLEJEROS GRATUITOS PARA TAXIS Y GRAN TURISMO

Todos los industriales encuadrados en el grupo "Auto taxis y gran turismo" de esta capital, deben saber que a partir de hoy, pueden personarse en el Sindicato de Transportes, durante las horas de oficina para hacerles entrega personalmente, del carnetero editado por el Ayuntamiento.

## SEGUNDA JORNADA DEL V COLOQUIO NACIONAL DE PIENSOS COMPUESTOS

● DURANTE TODO EL DIA SE CELEBRARON SESIONES DE TRABAJO

● MAÑANA, EN LA CASA SINDICAL, ACTO DE CLAUSURA

Ayer se celebró la segunda sesión del quinto coloquio sobre piensos compuestos, actuando como presidente don Juan Carlos Sojo del Castillo, presidente de la Agrupación de Fabricantes de Piensos Compuestos del Nordeste de España, y como vicepresidentes los doctores don Ernesto del Amo, don Alberto Borrás y don Javier Figares.

La primera norma en consideración fue la de Ethopabato, que se aprobó por unanimidad y pasó a información pública. A continuación se puso en discusión la técnica para Gosipal libre, la cual fue aprobada y pasará a información pública.

En relación con la conferencia sobre "Tipificación de los subproductos de trigo", el doctor Quintana Mari expuso un magnífico trabajo, cuyo tema supone un aprovechamiento de un millón de toneladas de primeras materias. Se creó una Comisión con el fin de proceder a una más profunda investigación, en la que participarán diferentes empresas estatales y laboratorios privados. La misión de dicha Comisión será la de agrupar productos y calidades perfectamente definidos.

Después, el doctor ingeniero Martín Vargas dio a conocer los análisis de diferentes cereales-piensos españoles de variedad y procedencia definida, y compararon los resultados con los del Centro de investigación del Servicio comercial de piensos compuestos, siendo la disertación seguida con un gran interés por el auditorio.



HOY, VIERNES, 19 DE NOVIEMBRE, SANTA ISABEL

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de los Santos Justo y Pastor.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde a los turnos XXIII «Santísimo Corpus Christi» y XXXVII «El Buen Pastor» (en la iglesia del Santo Angel).

PEATON: Las calzadas son para el tránsito rodado, res-petalas.

## Mañana, XXXV aniversario de la muerte de José Antonio

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA MAÑANA, OFRENDA DE CORONAS ANTE LA IGLESIA DEL SAGRARIO, Y A LAS DOCE, SOLEMNE FUNERAL

El próximo sábado, con ocasión del XXXV aniversario de la muerte de José Antonio, fundador de Falange Española, la Jefatura provincial del Movimiento ha organizado una serie de actos que tendrán lugar en la capital y provincia.

Los 195 Consejos locales de la provincia celebrarán esta conmemoración, como ya es tradicional, con la santa misa en memoria de José Antonio, lectura de su testamento y ofrenda de coronas a los Caídos. En algunos pueblos se celebrarán actos públicos con este motivo.

En Granada, a las seis y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario tendrá lugar la misa de alba, que ofrece el Consejo provincial del Movimiento y la Vieja Guardia. Posteriormente se ofrendará una corona de laurel por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, y se dará lectura al testamento de José Antonio por don Fernando Nestares García-Trevijano, jefe local.

A las doce de la mañana, con asistencia de las primeras autoridades, tendrá lugar un solemne funeral en la iglesia del Sagrario, y por la tarde, a las siete y media, en la misma iglesia, la Sección Femenina ofrece el santo rosario.

### HERMANDAD DE EXCAUTIVOS

La Hermandad provincial de Excautivos cita a todos los excautivos y familiares de Caídos de esta capital para que concurren a los actos organizados

por la Jefatura provincial del Movimiento con motivo de los XXXV aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera.

### DELEGACION DE LA FAMILIA

La Delegación provincial de la Familia, por medio de la presente, invita a todos los miembros de las Federaciones y Asociaciones Familiares, a la misa de alba que tendrá lugar mañana, sábado, a las seis y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario y al solemne funeral que se celebrará a las doce de la mañana de dicho día en la citada iglesia, ambos actos en recuerdo de José Antonio Primo de Rivera.

## DEMOGRAFIA

Veintitrés nacimientos, cuatro bodas y cuatro defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.** María Isabel Villegas Navarro, Francisco Rafael Sánchez Robles, Gustavo Adolfo Hernández Ruiz, Belén Beltrán Mellado, Yolanda Villalba García, Francisco Javier Rodríguez Rodríguez, Dario Ruiz Torres, María José Ruiz Cano, Rosa María García López, Antonio Germán Arrabal Ródenas, Rocío García Martínez-Cañavate, Josefa González González, Dolores Cortés Torreblanca, Manuel Jiménez Camarero, Alicia Callejas Puentedura, Silvia Yolanda Alcalá Expósito, Arturo Díaz de Almansa, Inmaculada María Fernández González, Antonio Ramón Martín Porcel, Inocencia Esther Prieto Martín, Juan Antonio Molina Carvajal y José Gabriel Pérez Peña.

**Matrimonios.** — Joaquín Reguero Peñalza con María del Carmen Lupión Jiménez; Juan Gallego Navarro con María Jesús Gil de Valle Montes; Francisco Pareja Rodríguez con Mercedes Iglesias Carretero; y Ramón Muñoz Heredia con Josefa Córdoba Muñoz.

**Defunciones.** — César Ubero Cobos, de 10 días; Juan del Rosal Martín, de 35 años; José Martínez Ortega, de 43, y María Fernández Maldonado, de 77.

## NOTAS Y AVISOS

### LIBRAMIENTOS AL PAGO, EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Dependencia-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Eusebio Clavería Martínez, don Francisco Gaivache Valero, don Eomán Urrutia García, Escribano, don Domingo Cubillo Moreno, don José Gómez Bledma, don Juan Rubio Cervilla, don Marcelino Aurigüiberry Pampin, don Francisco Baca Lozano, Harinera Bandrés y Conde S.A., don Nicolás Casares Pérez, don Daniel Lacomba Villalobos, don Joaquín Tovar González, don Antonio Hurtado Fernández, don Agustín Morales Alguacil, don Raimundo Otero Aguilera, don Manuel Fuentes Laces, don Adolfo Vialoba Maguel, don Francisco Fernández Martín, don José Medina García, don José Rodríguez González, Aguas de Lanjarón S.A., Suministros Eléctricos Moreno, Cia. Felmens S.A., Agüelera Granadina S.A., Serrano y Cia. S.L., Administración Loterías de Ilora, don Antonio Delgado Raya, Administrador Loterías núm. 7, don Antonio Padial Padial, alcalde delegado de Ilora, Banco Español de Crédito, don Enrique González Simarro, don Manuel Ramal González, don Manuel González Fernández, Suministros I. I. A., don Alberto Leiva Rey, gobernador civil; pagador Jefatura provincial Carreteras, don Manuel Enciso Callejo y capitán habilitado del 24 Tercio de la Guardia civil.

**OJOS QUE NO VEN...!** Abre los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, están todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION DE SUBNORMALES

# UNIVERSIDAD, AL DIA

## El departamento de Arqueología, a una "casa" más grande

### EN EL CONGRESO DE JAEN DESTACARON NUEVE PONENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

#### OBJETIVO PROXIMO: UN POSIBLE YACIMIENTO DEL PALEOLITICO EN GUADIX

HAY muchas salas en la Universidad que se han quedado pequeñas. Pero especialmente algunas de las que se ocultan tras los muros pesados del Hospital Real. Tras los muros, por ejemplo, hay puertas de cristal, como con vergüenza de no ser maderones robustos, aunque con la discreción de la transparencia. O sillas de brazo prolongado, para apoyar el block; o... bueno, vamos con ello: un departamento con huesos, pedazos de cerámica, cráneos, piedras... ¿Qué vulgares somos: llamar pedrusco a una hacha del Paleolítico!

Estamos en el almacén de Arqueología, que dice que ya no acepta un hueso más, ni una vasija, aunque esté entera. No caben.

—Vamos a mudarnos de sitio. Nos vamos al cuarto patio, a un local más amplio. Esto ha crecido demasiado.

—¿Cuántos años llevan aquí? —Desde el momento en que llegó a la Universidad el doctor don Antonio Arribas. Con él comenzamos hace ya seis años.

—¿Cuántos elementos componen el grupo?

—En principio no era demasiado numeroso. Eramos siete, incluyendo al profesor Arribas, Enrique Pareja, Mari Sol Navarrete, Fernando Molina, Federico Molina, Osvaldo Arteaga, y yo (transcribimos "yo" por Miguel Botella, a quien hemos sorprendido examinando algunos restos humanos).

—¿Y ahora, cuántos hay?

—Ahora se nos han añadido Leovigildo Sáez —voy por antigüedad— José Ferrer, Mercedes Valero, Francisco de la Torre, Ignacio Marqués, Arturo Ruiz, Alicia de Benito, Javier Carrasco... creo que no me dejo ninguno.

No sólo no caben ellos ya. Es el material el que rebosa. Y ya dio fe de ello su actuación en el último Congreso Nacional de Arqueología —el verano pasado— en Jaén, congreso en el que la Universidad de Granada presentó nueve importantes ponencias, nueve.

—¿Sobre qué se trabaja ahora?

—Sobre los materiales recogidos. Estamos clasificando y catalogando. Tenemos materiales abundantes de Montefrío, donde realizamos un campamento nada menos que cuarenta personas. Allí hay campo: más de cien dolmenes y cuevas con restos. También trabajamos los materiales de Monachil, nuestro cuartel general de campo, donde hay un poblado del Bronce. Y en Purullena y en la Cueva del Agua, por Iznalloz.

—¿Todo esto debe resultar caro ¿no? —Sí. Mucho. Cada excavación, generalmente, supera las cien mil pesetas. Pero dependemos de la Comisaría General de Excavaciones que suele concedernos los permisos que solicitamos. Este año, más de ocho.

En invierno, los materiales acumulados dan qué hacer "intramuros".

—¿Qué es lo más importante dentro del trabajo de mesa?

—Seguramente, la estratigrafía de poblados. Hay muy pocos trabajos de este tipo en España, y menos en el sur. Todo, sin embargo, es importante.

—¿Y de restos, qué es lo más destacable?

—Nada hay despreciable de esto. Pero quizá lo más curioso sean los se-



La excavación se profundiza con una gran limpieza técnica, para el cuidadoso estudio de los estratos, que posteriormente serán dibujados y estudiados.

sentía y ocho esqueletos enteros que encontramos en el Pantano de los Bermejales, en Villanueva Mesía. Esto es importante porque se cuenta con un grupo grande para estudiar la antropología.

—La última. ¿Próximas excavaciones?

—Hasta la primavera, seguramente, no volveremos a salir al campo. En perspectiva hay un trabajo muy importante: un probable yacimiento paleolítico en Guadix. Ahí dirigiremos quizá la próxima excavación.

Cuando la casa de los esqueletos, las cerámicas y los sílex se mude de lugar, los miembros del grupo arqueológico prepararán sus papeles milimetrados, sus cepillos, sus cámaras fotográficas, sus picos... y al campo. Pero antes, hay que pasar más frío, el tiempo justo para que todo ese material que se agolpa sobre las mesas pase a las fichas.



Vista parcial de una de las excavaciones llevadas a cabo últimamente por el departamento de Arqueología de la Universidad.

## AL VUELO

### Pita Andrade: Conferencias

Para pronunciar una serie de conferencias en la Universidad de La Laguna y en algunos Colegios Mayores de la capital canaria ha sido requerido por la mencionada Universidad insular el doctor Pita Andrade. Las conferencias se desarrollarán durante la semana próxima y versarán, lógicamente, sobre arte.

### Curso en Medicina

En la Facultad de Medicina va a celebrarse hoy y mañana un cursillo sobre actualización del aparato respiratorio, que versará sobre la "Tuberculosis pulmonar". La dirección correrá a cargo del doctor Morente.

### Licenciatura médicos



Se cita a los alumnos de licenciatura en Medicina para comenzar las clases prácticas el lunes próximo, a las diez de la mañana.

### Cines



Hoy, por día universitario, se podrá entrar en el Palacio del Cine y en los acostumbrados Astoria y Alhambra.

### Recital música folk

Organizado por el club de música de C. I. y en el salón de actos del Centro Intercolegial (Marqués de Falces, 10), se celebrará mañana, a las siete y media, un recital de folk, contando con el grupo «Novedades», como intérpretes.

### Conferencia

El sábado —mañana—, día 20, en el aula magna de la Facultad de Medicina se celebrará una conferencia sobre «Problemas de la Medicina en

España», dentro del ciclo de «España contemporánea». La conferencia estará a cargo del doctor Oso Cantero. La sesión contará, además, con una proyección previa y se pasará a analizar la crisis de la Medicina liberal para terminar con un análisis de la psiquiatría.

## BOLSA DE OPORTUNIDADES

Esta sección ha nacido en nuestra página con el fin de que los estudiantes que llenamos la ciudad en la época académica tengan oportunidad de hallar, ofrecer, pedir ocasiones de trabajo o de materiales escolares.

Está abierto el rincón, pues, a todo aquel que desee probar suerte, siempre que las cartas aquí enviadas sean breves. Es, desde luego, completamente gratuito este sistema de anunciarse, siempre que se sujete a los límites de nuestro mundo de estudiantes y cumpla con la brevedad requerida.

### Mineralogía

Vendo texto de mineralogía de Klackmann por 375 pesetas. Diríjase los interesados a Santa Paula, 23.

### Algebra

Vendo "Algebra Geometrique". Precio: 600 pesetas Razón, en teléfono 22-15-14.

### Francés

Doy clases de francés a grupos reducidos. Profesora nativa estudiante en Letras. Razón, en Camino de Ronda, 122, cuarto B.

### Ruso

Chica francesa da clases de ruso. Razón, en Montalbán, 13, tercero E.

### Arabe

Estudiante árabe da clases de esta lengua. Avisar al teléfono núm. 25-05-02.

## IMPRESA DE LA UNIVERSIDAD: DEBUT EN LAMINAS A COLOR

● LA PRIMERA (CUYA PRUEBA HA SIDO TOTALMENTE SATISFATORIA) SERA LA PORTADA DE UN LIBRO DE PABLO PRIETO SOBRE LA VEGETACION EN SIERRA NEVADA

● VEINTICUATRO LIBROS (APARTE FOLLETOS Y FOTOGRAFIAS), LANZADOS EN EL CURSO DE ESTE AÑO

SOBRE la imprenta de la Universidad es la segunda vez que hablamos de lo que va de curso. Esta segunda vez responde a unos puntos suspensivos que dejamos colgando en la primera ocasión sobre...

—¿Cuándo será eso de lanzar láminas a color en la imprenta de la Universidad...? —Anteayer. Anteayer fue el primer día que una prueba en color salió de las máquinas propias. Y salió maravillosamente. De todos modos todavía tendremos que recurrir durante cierto tiempo a otras empresas para lanzar colores, porque no podemos dedicarnos a eso nosotros.

—¿Razón? —Como siempre, técnica: hacen falta más máquinas. El color requiere su tiempo, su tratamiento adecuado... y su maquinaria. Y actualmente tenemos todo —personal y elementos— a tope de actividad. Y con todo, estamos incurriendo algunas palabras. No nos gusta negar trabajos, aunque no demos abastecimiento. Y esas máquinas llegarán pronto?

—Depende de presupuestos. No lo sé. El hecho, sin embargo, es que, por ocasiones que lo requieran, podemos lanzar ya en color. La primera lámina de este tipo va a ser lanzada en seguida, con el libro de Prieto: "Vegetación de Sierra Nevada en la cuenca del Monachil". Y se trata de una de las láminas más difíciles que pueden hacerse: flor azul sobre fondo verde. El resultado es satisfactorio.

De primeros días del curso —fecha de nuestra primera entrevista con el doctor Pita Andrade hasta ahora, algunos de los volúmenes que estaban en carpilla han saltado ya; los locales que se encuentran sobre la maquinaria de la imprenta van a ser pronto terminados; los tres —que ya son tres— IBM, las oficinas y todo estará sobre la planta en que están las impresoras. Así tendrá unidad la sección.

—¿Publicaciones a lo largo del año? —¿Hasta ahora?... Pues hemos lanzado ya más de veintidós volúmenes, catorce de los cuales pertenecen a la colección de monografías. Bueno, los dos últimos...

Los dos últimos —sabemos a cuáles se refiere— son caballos de batalla de este primer trimestre. Se trata de los de Sánchez Mesa, que está actualmente encuadrándose, en espera solamente de la portada que debe llegar de Victoria de Fournier. Un poco más tarde, aparecerá el de Chueca y Gotti, sobre la arquitectura del Museo del Prado. Hay otro libro que saldrá hoy o mañana a la calle: el del padre Herrera sobre "Los jesuitas en Sevilla en tiempos de Felipe III", una monografía histórica de gran interés.

Seguiremos enumerando pasando, por los "Cuadernos" de Geografía, Biología, Geología... Los estatutos de la Universidad; el primer cuaderno de Artes, las cinco tesis doctorales... Hay mucho material en un año sólo, cuando la imprenta de la Universidad se dispone a alegrar sus actividades (a complicarlas más también) con los colores. Hace un par de días fue su debut en ellos.

## Comunicaciones... Comunicaciones... Comunicaciones CINCO ESCUELAS UNIVERSITARIAS EN EL DISTRITO DE GRANADA

LA Delegación del Centro "Guía" del Patronato de Obras Docentes del Movimiento, con sede en Santa Paula, 23, informa a los estudiantes y familiares lo siguiente:

triales de Linares y la de Ingenieros de Minas y la de Ingeniería de Minas de la misma ciudad.

### Planes de estudios

Se encuentra a disposición de los interesados el nuevo Plan de estudios de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid (Sección de Económicas y Comerciales).

### Becas para Alemania y Suiza

Se han convocado trece becas de intercambio con el Gobierno de la República Federal de Alemania, para realizar estudios en dicho país durante el curso 1972-73 y los becas para realizar estudios en Suiza durante el mismo curso pudiendo ampliar detalles en el domicilio del Centro "Guía" de Granada.

### Becas para Brasil y Japón

Por el Gobierno del Brasil se han convocado sin número determinado de plazas para perfeccionamiento de estudios en aquel país durante el curso académico (marzo-diciembre). Y asimismo el Gobierno del Japón ha convocado una beca para un graduado universitario, que desee realizar en dicha nación ampliación de estudios de investigación. Los datos para las mismas, se encuentran también en el Centro "Guía".

## NO TENDRA LUGAR EL ACTO DE APERTURA DE ACTIVIDADES DEL COLEGIO MAYOR ALBAYZIN

En contra de lo anunciado, y por dificultades de última hora, no tendrá lugar el acto de apertura de actividades del curso 71-72 en el Colegio Mayor Albayzín. — El director en funciones, Ignacio Roch Rovira.

# Celebró sesión plenaria la Federación Sindical de Comercio

- SE SEÑALÓ LA IMPORTANCIA SOCIAL Y ECONOMICA DEL SECTOR COMERCIO
- INTERESANTE ESTUDIO DE LA VICESECRETARIA DE ORDENACION ECONOMICA



Aspecto de la presidencia de la sesión plenaria de la Federación Sindical de Comercio. — (Foto FER RER)

En la Casa Sindical se celebró la reunión del pleno de la Federación Sindical provincial de Comercio. Estuvo presidida por el presidente, últimamente reelegido, don Diego Garzón Martínez; delegado provincial de la Organización Sindical, don Francisco Montoya Rico; vicesecretario provincial de Ordenación Económica, don Francisco Sánchez Dorado; junto con el economista del Gabinete Técnico del Consejo Económico, don Juan Rico López, y el secretario de la Federación, don Antonio Caballer Rodríguez.

El señor Montoya Rico dirigió la palabra a los presentes y, con arreglo al orden del día, dio posesión a la nueva Junta en la que, aparte del presidente ya indicado, han sido elegidos don Angel Velasco Ruiz, como vicepresidente, y, a su vez, presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos, y presidente de la Unión de Empresarios, don Enrique Bernal Díaz. Expresó su satisfacción el delegado al tener esta toma de contacto con el pleno de la Federación, organismo que ha salido fortalecido con la Ley Sindical, al reconocerse la personalidad jurídica necesaria para su actuación.

El punto segundo del orden del día, "lectura de las medidas acordadas para el comercio interior en el III Plan de Desarrollo", comenzó con la intervención del asesor económico, señor Rico, quien, a la vista del proyecto del III Plan, dio lectura a dichas medidas que se sintetizan así: "Mejora de las estructuras", "Perfeccionamiento del escalón mayorista" y "Perfeccionamiento

del escalón minorista"; este último mediante: a) el acceso a la empresa comercial fomentando la concentración; b) fomento de formas modernas de distribución y, c) renovación y construcción de mercados en barrios de población.

El señor Sánchez Dorado intervino a continuación diciendo que por considerarse al Sector Comercio de una importancia extraordinaria económica y social acogió con el mayor agrado la propuesta que le hicieron los mandos de la Federación, y en este sentido, por el Gabinete Técnico de la Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica y del Consejo, y a cargo del economista titulado don Juan Rico, ha elaborado un importante estudio del cual, por ser muy extenso, solamente dio lectura a las conclusiones en cuya síntesis se recogen todos los aspectos interesantes del comercio, tanto estructurales como fiscales, económicos y sociales. Añadió que se enviará una copia de este estudio a cada uno de los vocales de la Federación para que hicieran las observaciones oportunas y sugerencias con el fin de que, una vez completado el trabajo, con la consideración de todos, someterlo, en forma de ponencia, al Consejo Económico provincial Sindical.

El presidente, don Diego Garzón, dio las gracias por la confianza que han depositado en él al reelegirlo como presidente de la Federación en insistió en la necesidad de que a estas reuniones asistieran todos los miembros de la misma. Pidió conste en el acta la felicitación del pleno a los señores Sánchez Dorado y Rico López por el interés que han puesto en la realización del estudio-ponencia "Estructura del comercio en la provincia de Granada", estudio en el que se hacía una comparación con Andalucía Oriental, lo que se acordó por unanimidad.

En el diálogo que siguió en torno al punto "Asuntos varios", así como en el de "Ruegos y preguntas", se habló por el señor Prieto de los problemas de competencia ilícita que el comercio sufre por parte de economatos y colegios. También se abordó el tema del convenio colectivo, por el señor Carranza, para todo el comercio, respondiendo el presidente que ya en otra ocasión se intentó y no se realizó por las muchas dificultades que surgieron.

A continuación, se levantó la sesión.



MINIMA: 1 GRADO

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 1,4 grados, a las ocho de la mañana; 14, a las dos de la tarde; 9,4, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 706,8, a las ocho de la mañana; 706,2, a las dos de la tarde; 705, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 96 por 100, a las ocho de la mañana; 50 por 100, a las dos de la tarde; 71 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 15,6 grados, a las cuatro de la tarde; mínima, uno, a las 7,30 de la mañana; media 8,3; junto al suelo, cero. Viento, 111 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, N. O. Sol, sale a las 7,58; se pone a las 18,02.

Pronóstico. — Cielo despejado con temperatura moderada. Viento, en calma.

## GOBIERNO CIVIL

### VISITAS

Don Alberto Leiva Rey, gobernador civil, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Sebastián Pérez Linares, sub-jefe provincial del Movimiento; don Teodosio Gobernado Parrado, delegado de Hacienda; don Rafael García Santolalla, delegado de Trabajo; don Bernardo Blanes Sureda, inspector nacional del ministerio de la Vivienda; don José María Pérez Herero, jefe del gabinete técnico del ministerio de la Vivienda; don Fernando Hipólito Lancha, delegado provincial del ministerio de la Vivienda; don José Sánchez Ruiz, secretario de la Delegación provincial de Información y Turismo; don Juan Antonio Escribano Castilla, alcalde de Motril; don Juan Heixá Royo, director general de «Costa Granada»; don Francisco Álvarez García, director comercial de «Costa Granada»; don José María Galván Fernández - Guillén, secretario general de «Costa Granada»; don Melchor Saiz-Pardo Rubio, director de «Ideal»; don Eduardo Molina Fajardo, director de PATRIA; don Alberto Machado Cayuso, director de la emisora «Radio Granada»; doña Elena Espigares González, directora de «La Voz de Granada»; don José Antonio Lacárcel Fernández, redactor de «Radio Popular»; y don José María López García, jefe de publicidad de «Radio Popular».

## AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA (Granada)

### ANUNCIO

Por el Ayuntamiento de Salobreña ha sido convocada subasta para obras de pavimentación en red viaria por un importe de pesetas 926.671,09. La misma tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día en que se cumplan los 21 hábiles siguientes a la publicación en el «B. O. del Estado», a las 13 horas, publicación hecha en el núm. 269 del 11 de los corrientes. Los interesados pueden examinar toda la documentación al respecto en las oficinas del Ayuntamiento.

Salobreña, 11 de noviembre de 1971.

EL ALCALDE

# HOY COMIENZAN LOS ACTOS DE LA "V SEMANA DE PUERTO RICO"

A LAS DOS Y MEDIA, OFRENDA FLORAL A COLON, ANTE SU MONUMENTO

La Asociación de Estudiantes Puertorriqueños de la Universidad, con motivo del 478 aniversario del descubrimiento de Puerto Rico, celebrará, como ya es tradicional en esta ciudad, la "V Semana de Puerto Rico en Granada". Los diversos actos de la semana tendrán lugar los días comprendidos entre hoy y el 26 de noviembre, se llevarán a cabo con arreglo al siguiente programa:

Hoy, día del descubrimiento, a las dos y media de la tarde, se izarán las banderas de España y Puerto Rico y se hará la ofrenda floral al gran almirante en el monumento a Colón (Plaza de Isabel la Católica). A continuación el Ayuntamiento ofrecerá un vino de honor a los puertorriqueños residentes en Granada.

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará un campeonato de baloncesto entre la selección de estudiantes puertorriqueños y la selección de hispanoamericanos (Real Sociedad Hípica).

Domingo, 21, a las diez de la mañana, misa solemne de acción de gracias en honor a la Virgen de la Providencia, patrona de Puerto Rico, en la Capilla Real, seguida de ofrenda floral a los Reyes Católicos y visita al Museo Real.

Lunes, 22, a las siete y media de la tarde, lectura de poesías de autores puertorriqueños, a cargo del joven poeta puertorriqueño, Juan Sáez Burgos, en la «Casa de América».

Martes, 23, a las ocho de la tarde, concierto de piano a cuatro manos a cargo de las pianistas puertorriqueñas Rosita Casanova y Violeta de la Mata, en el Colegio Mayor «Albayzín».

Miércoles, 24, emisión especial de «Radio Popular» dedicada a la «V Semana de Puerto Rico».

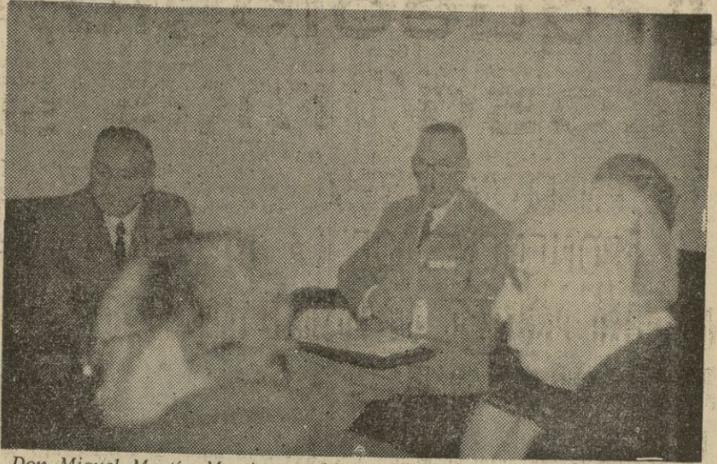
Jueves, 25, «Puerto Rico en la evolución actual de la norma lingüística castellana», conferencia por el doctor Manuel Criado de Val, profesor de la Universidad de Madrid y secretario general de la Oficina Internacional del Español, la cual tendrá lugar en la sala de conferencias de la Caja de Ahorros (Plaza de Villamena).

Viernes, 26, «cóctel» de clausura de la Semana en un hotel de la ciudad (invitación especial).

# MAGISTERIO

## SE REUNIO EN MADRID LA COMISION PERMANENTE DEL MAGISTERIO NO ESTATAL

GRANADA ESTUVO REPRESENTADA POR DON MIGUEL MARTIN MARTIN



Don Miguel Martín Martín, presidente provincial del SEM privado, representó en Madrid a nuestra provincia, en la reunión de la Comisión Permanente del Magisterio no estatal.

Se reunió en Madrid la Comisión Permanente del Magisterio privado, Asociación nacional encuadrada en el Servicio Español del Magisterio, para estudiar los problemas que la aplicación de la ley de Educación está planteando a los profesionales de la Enseñanza no estatal, especialmente a los modestos centros seculares.

Bajo la presidencia del don José Padín y Olizaga y con la presencia de don José Mendoza Guinea, jefe nacional del S.E.M., han tenido lugar las sesiones a las que han asistido los delegados de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Granada (representada por don Miguel Martín Martín), La Coruña, Santander y Alicante.

La Comisión estudió la transformación y clasificación de centros, dentro del marco que estudia el ministerio, manifestando la honda preocupación reflejada en las distintas conclusiones enviadas por las provincias, acerca de aquellos centros que cuentan con pocas aulas y pequeño número de alumnos, estudiándose distintas formas de agrupación de los centros para la formación

de un centro completo de Educación General Básica, debatiéndose extensamente la situación de aquellos centros que en su día no pudieran ser concertados ni hubiera posibilidad de agrupación y la situación en que quedarían los profesionales de la enseñanza en dichos centros, para los que será imprescindible arbitrar fórmulas para salvaguardar su estabilidad en la profesión, insistiendo en la aplicación de la norma transitoria sexta de la ley, para dar paso al escalafón oficial a los profesores con determinado número de años dedicados a la enseñanza privada.

Se acordó recabar del ministerio los créditos necesarios para la renovación de centros según las características demandadas de la ley de Educación relativas a la E. G. Básica, la adquisición de los solares para la edificación de centros y para creación de instalaciones polideportivas.

Por último, la Comisión visitó al director general de Programación e Inversiones, don José Ramón Villa, al que tras la presentación de los miembros de la Comisión hecha por don José Mendoza Guinea, le fueron expuestas las conclusiones, por don Ramón Bosch Estivill, contestando el señor Villa con palabras elogiosas a la función realizada por la enseñanza estatal, manifestando que estudiaría con el mayor interés las justas aspiraciones de este sector de la enseñanza.

La visita duró hora y media, interesándose vivamente el señor Villa por los múltiples problemas expuestos.

### CITA A UNA MAESTRA

La Delegación de Educación y Ciencia comunica que para un asunto de su interés, deberá personarse en dicho centro, calle Ganivet, 5, cuarto, la maestra nacional doña Inés Cobos Jiménez.

## Crónica de Sociedad

### PETICION DE MANO



Por don Eduardo Hernández Alcaraz y doña María Alcaraz, viuda de Hernández, ha sido pedida a don Antonio Fernández López y doña Emilia Catena, la mano de su hija Matilde. Entre los novios se cruzaron regalos, y la boda quedó fijada para primero de diciembre próximo.

**alta seleccion para señora**

**REYES CATOLICOS, 40**

**PROXIMA INAUGURACION**

# IMPORTANTE PLENO DEL CONSEJO LOCAL DEL MOVIMIENTO

- SE APROBARON TRES PONENCIAS SOBRE POLITICA, CULTURA Y URBANISMO
- ESTUDIO DE LA CIRCULACION RODADA POR LOS ACCESOS SUR-MEDIODIA DE LA CAPITAL

El pasado martes se reunió el Consejo local en sesión ordinaria correspondiente al presente mes de noviembre. Fue presidido por el jefe local del Movimiento, don Fernando Nestares y García-Trevijano, actuando de secretario, don Miguel Martín Martín.

Entre los asuntos tratados se aprobaron tres ponencias sobre Política, Cultura y Urbanismo y otros acuerdos cuyo resumen damos a continuación.

## POLITICA

Elecciones a procuradores en Cortes de representación familiar.

La experiencia recogida hasta el momento de las elecciones celebradas por la llamada representación familiar, creemos hace aconsejable que dicha elección se lleve a cabo por el sistema orgánico, huyendo del tradicional método inorgánico o de votación directa de los electores que ha regulado hasta ahora las dos elecciones celebradas para procuradores en Cortes de representación familiar.

Las normas que regulan el sistema electoral vigente, hacen que en la práctica se planteen, entre otras, las siguientes cuestiones de hecho:

1.ª—Por muchas que sean las relaciones sociales y familiares que tenga un cabeza de familia, es casi imposible que conozca y disponga de los servicios de más de cuatrocientas personas que requiere una campaña electoral en una pequeña provincia.

2.ª—Los grandes censos de electores y la extensión territorial donde se ha de celebrar la elección, exigen técnicas y medios que sólo están al alcance de aquellos que pueden disponer de medios económicos de consideración o del apoyo de grupos de presión económica.

3.ª—La existencia de una organización y una red debidamente extendida por la provincia para poder movilizar con fines electorales en un momento determinado.

Estos problemas de hecho, que pueden romper con el principio de igualdad de oportunidades de los españoles en la participación política, se han resuelto en la práctica de muy diversos modos, por lo que en definitiva, sin analizar todos estos modos o formas de resolver las cuestiones de hecho, sólo los cabezas de familia que puedan invertir en la campaña electoral un mínimo aproximado de un millón de pesetas, pueden aspirar a ser candidatos. Los que no dispongan de estos medios económicos propios tendrán que renunciar al legítimo derecho que tienen como tales cabezas de familia o enajenar su libertad solicitando la financiación de la campaña electoral a ciertos grupos económicos.

Por todas estas consideraciones el Consejo local sugiere lo siguiente:

Que el sufragio directo, se transforme en indirecto y las elecciones se verifiquen a través de compromisarios elegidos por las Asociaciones Familiares, encuadradas en las respectivas Delegaciones provinciales. Para ello sería necesario que se potenciasen debidamente estas Asociaciones, tanto desde un punto de vista económico, como desde el administrativo y el político. La ventaja de este sistema se ha visto claramente en las elecciones de los Colegios profesionales y en los Sindicatos, de fuerte carácter orgánico, con censos electores reducidos o compendiados a través de etapas y compromisarios que dan lugar a gran interés de los electores candidatos, dado que la reducción del censo de electores permite una mayor propaganda y labor de proselitismo.

Otra solución pudiera ser la de que, permaneciendo en forma directa el sufragio, se limitasen los gastos, forma, extensión e intensidad de la publicidad de las campañas electorales del mismo modo que se ha hecho con las últimas elecciones municipales a concejales de representación familiar lo que si bien da lugar a cumplir el principio de igualdad de oportunidades también deja sin aliciente e interés popular las elecciones, y por ello, este Consejo se inclina por la solución primeramente expuesta; es decir, la orgánica a través de las Asociaciones familiares. ¿Porque quién va a conocer mejor a los candidatos que las propias Asociaciones?

## CULTURA

Los tres puntos de mayor interés tratados sobre la Educación General Básica fueron los siguientes:

1.ª—Falta de puestos escolares y deficiente escolarización en locales inadecuados, matrícula recargada y jornada doble.

2.ª—El problema planteado por la Orden ministerial publicada en el «B. O. del E.», del 1-7-71, a los centros pequeños de enseñanza privada en régimen de unitaria o graduada de menor número de aulas que las exigidas para centros únicos de Educación General Básica (2 aulas), con un número mínimo de 240 alumnos, sin posibilidades en el mayor número de casos de agrupamiento y cuya posible desaparición aumentaría notablemente el número de alumnos sin puesto escolar y en más del cien por ciento el número de profesores en desempleo, dándose la circunstancia de ser la mayoría de ellos de una edad que difícilmente les permitiría cambiar

de profesión después de tantos años dedicados exclusivamente a la enseñanza, otro tanto podríamos decir de las familias que quedarán sin este medio de vida por el cierre de unos centros que tantos beneficios han aportado a la enseñanza.

3.ª—Respecto a los cursillos de perfeccionamiento del profesorado de la Educación General Básica, estimamos varios consejeros —maestros nacionales—, que son poco efectivos por el pequeño número de horas que se les dedica, por el elevado número de asistentes y por la tendencia a teorizar.

## URBANISMO

La circulación rodada por los accesos Sur-Mediodía de la capital.

1.ª—La comunicación con el centro, procediendo del Callejón del Angel, Grupo Comandante Valdés, Hípica, Vergel y Huerta del Angel, donde existe una gran afluencia de personal y vehículos con grave peligro para todo el que transita por el Callejón del Angel. En este hecho podría tener dos soluciones:

a) Demoler el muro existente entre las edificaciones de nueva construcción y el Callejón, con lo que se mejorarían las condiciones de circulación de forma rápida, aunque provisional.

b) La definitiva sería la de imprimir el ritmo necesario para la apertura de la nueva calle que pasaría junto al Colegio de los PP. Escolapios llegaría hasta la Avenida del 18 de Julio.

2.ª—Caminos de Ronda: Sobre esta vía está todo dicho por lo que el Consejo sólo pretende insistir cerca del ministerio de Obras Públicas y Ayuntamiento de la capital a fin de que las obras se inicien lo más pronto posible.

3.ª—Sector Callejón de Nevot, Carril del Picón y Plaza del Gran Capitán, donde la abundancia de vehículos y peatones especialmente a las horas de salidas y entradas a los colegios dan lugar a serios problemas, extremo que podría solucionarse, en parte, prohibiendo el aparcamiento de vehículos en determinados sitios, colocando pasos de peatones y procurando que agentes de la Policía urbana ayuden en la circulación en las horas punta.

Después de aprobarse estas ponencias para elevarlas a los organismos competentes, se acordó lo siguiente:

Visitar al Ilmo. señor alcalde para presentarle la ponencia de Urbanismo.

Invitar al próximo Pleno al delegado provincial de la Familia.

Asistir a los actos de conmemoración de la muerte de José Antonio Primo de Rivera.

Pasar un estudio sobre el C.O.U. a la ponencia de Cultura y preparar la Memoria del presente año.

# Hoy comienza el symposium sobre tuberculosis pulmonar

TAMBIEN EL SEXTO CURSO DE ACTUALIZACION DE ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Hoy comienza en Granada el VI Curso de actualización de aparato respiratorio y Symposium sobre tuberculosis pulmonar, organizado por el Servicio de Respiratorio de la cátedra de Patología General de la Facultad de Medicina de Granada. Los actos se celebrarán en el aula magna de la Facultad y las más destacadas autoridades de la especialidad se encuentran desde ayer en nuestra ciudad, esperándose hoy la incorporación de otros, entre ellos el doctor Blanco Rodríguez, secretario del Patronato Nacional Antituberculoso.

La inauguración será por la mañana, en la Facultad de Medicina y de inmediato se iniciarán las sesiones de trabajo, corriendo el primer informe a cargo del doctor Blanco Rodríguez, sobre un tema de interés público, cual es el del «Estado actual de la tuberculosis pulmonar en España». Después intervendrán los doctores Martínez Cuesta, Alix Alix, Reuil Fernández, González de Vega y López Mejías, para terminar la sesión de la mañana con discusión de ponencias expuestas y comentarios.

Por la tarde seguirán las sesiones científicas, con conferencia del doctor Fowst y mesa redonda sobre «Tratamiento actual de la T. P.» en la que actuará de moderador el doctor Guerra Sanz y de correlatores los doctores Bachiller, Bachini, Castro, Cuesta Palomero, Doménech, Gatón Oller y el profesor Peláez, terminando la jornada con comunicaciones a la mesa, discusión y conclusiones.

Para mañana, día 20, el Servicio de Respiratorio de nuestra Facultad presentará el tema «Problemática de se-

# Son numerosos los incendios provocados por Butano

La Delegación municipal de Incendios nos envía la siguiente nota, rogando su publicación.

«Siendo numerosos los casos de incendios que se han producido en nuestra ciudad desde que comenzaron los primeros fríos, ocho en una sola semana, motivados principalmente por descuidos de los usuarios de estufas de butano, esta Delegación municipal de Incendios ruega a aquellas familias que utilicen este sistema de calefacción, y al objeto de evitar en lo posible el mayor número de esta clase de siniestros, tengan en cuenta las siguientes normas de precaución:

—No ponga la botella tumbada. Siempre vertical, para que el butano salga en forma gaseosa.

—No la coloque en sótano, ni en cajas de escaleras, en pasillos o donde pueda entorpecer el paso.

—No la coloque a pleno sol o cerca de algún foco de calor.

—No utilice estufas debajo de mesas camillas ni intente secar ropa en ellas.

—No coloque estufas próximas a materiales que puedan arder con facilidad (cortinas, tapicerías, muebles de madera), dirigiendo su calor hacia ellos.

—No deje estufas encendidas mientras duerme, ni las utilice en locales oscuros o sin ventilación».

# Vida Judicial

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy:

Sala de lo Civil. — Juzgado de Málaga: Pleito sobre reclamación de cantidad; apelante, don Juan López García; apelado, Banco de Málaga, S. A.; procuradores, señores Valdecasas Ruiz y Taboada Camacho; ponente, señor Sánchez Faba.

Juzgado de Almería número 3: Pleito sobre retracto de finca rústica; apelante, don José Morillas Rodríguez; apelado, don Rafael López García; procuradores, señores Del Pozo y Alcalde; ponente, señor Sánchez Faba. Secretaria del señor Navarro.

Juzgado municipal de Granada número 5: Pleito sobre elevación a escritura pública de documento privado; apelante, don Sebastián Pérez Linares y doña Elvira, doña Teresa y don Sebastián Pérez García; apelados, herederos de don Sebastián Pérez Molina, su viuda doña Griselda Castillo Sáenz y su hijo don Enrique Pérez Castillo; procuradores, señores Luzón Durán y García Valdecasas y García Valdecasas; ponente, señor Castillo Martín. Secretaria del señor López Llamas.

Sala de lo Criminal. — Juzgado de Granada número 4: Causa sobre imprudencia; acusado, José H.; procesado, José Manuel D. H.; abogado, señor Domech; procuradores, señores Alcalde y Valdecasas Ruiz; ponente, señor Rodríguez. Secretaria del señor López Llamas.

# XII CONCURSO NACIONAL DE REDACCION

Organizado por el Concesionario de Coca Cola con la colaboración de «Patria» y «Radio Popular»

# El periódico de todos los días

Venía tarde, era de noche, en la oscuridad de la calle se oía el ruido; por una ventana abierta, se podía ver cómo un grupo de hombres se esforzaban en un trabajo. En la puerta había un luminoso que decía: «La Hora», diario de la mañana.

Mientras seguía caminando por mi casa, me dediqué a pensar en esas personas, que noche tras noche, se desvelan y se dedican enteramente al periódico, para que al día siguiente conociéramos cómo sigue la actualidad del mundo.

Era ya el día siguiente, casi se me había olvidado lo que oí la noche anterior. Al venir de clase, me detuve un momento ante el kiosco de la esquina. ¡Había una revista de mi cantante preferido! Algunas revistas y periódicos son excesivamente caras para cierto público y para lo que en consecuencia contienen.

Al llegar a casa, sería para consolarme o calmarme un poco, cogí el periódico, traté de buscar en éste lo que había intentado encontrar en la anterior revista, pero que me había sido imposible dado su precio, y aunque un poco desganada, pues a veces me resulta imposible leer cosas como: Nixon... El Oriente Medio... Irlanda del Norte...; empecé por leer los epígrafes.

Al llegar a los deportes me detuve un poco, hasta que después de haberlo leído todo, proseguí mi recorrido; «Notas de sociedad», miré las fotos y me pareció un poco estúpido, eso de que fulanito... se casa con cetanita..., etc.; llegué a los sucesos y quizá fue éste un apartado en el cual me detuve con más interés, no es por que sea macabra, sino por un no sé qué, al que casi todas las mujeres somos irresistibles; la moda, me paré, pero al poco me pareció insuficiente la información que había sobre ella, y pensé en que debía extender un poco más este artículo dedicado a la mujer; por fin la última página: el chiste y otras cosas más que también leí. Lo dejé sobre la mesa.

El recuerdo del día anterior y la lectura del periódico me hicieron pensar un poco en los artículos que en éste había, en el esfuerzo de los hombres y en por qué hay tantos periódicos y revistas.

Los artículos desde luego no me atrayeron demasiado, sería por mi juventud

o por mi gusto, y creo que al igual yo, todas las chicas de mi edad no se contrarían en éste una distracción ayuda para sus problemas e inquietudes y éste creo que me contesta a mi tema.



ANA MARIA MOLINA

punto de vista: Todas las personas buscan a otra que les ayude, y de un modo indirecto pueden las revistas y periódicos juveniles y femeninos, hacer de papel. Pero en mi opinión creo que hay las suficientes como para ello, y las hay, al principio de su creación buscan llegar mejor a ciertas personas, poco a poco se afinan en un tema y consultan tan particulares que ya no pueden llamar nada más que «Depravas», «Musicales»...

Y en consecuencia, me he dado cuenta de que con lo extenso que es el periodismo, no existen revistas que tratan o se dediquen a la información de una mujer de hoy, procurando darle una visión general sobre sus inquietudes.

Ana María Molina Rodríguez, del Colegio «La Purísima», de Santa Fe.

# VIDA CULTURAL

El profesor Fernández Rubio habló sobre «Geología de obras hidráulicas»

EN EL COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA, EL PROFESOR SALCEDO DISERTO SOBRE LA «PLURALIDAD JURIDICA EN ESPAÑA»

En la Facultad de Ciencias pronunció ayer una conferencia, dentro de los coloquios de Geología de este curso, el catedrático de Hidrogeología e ingeniero de Minas, don Rafael Fernández Rubio, sobre el tema «Geología de obras hidráulicas».

Comenzó diciendo el conferenciante que los problemas más apasionantes de la Geología aplicada están ligados a las Obras Hidráulicas, debido a que en la mayoría de los casos esta actuación autóptica supone un obstáculo o una modificación de condicionantes hidráulicos secularmente impuestas por la naturaleza.

Por ello cuando se le pidió preparar este primer coloquio de Geología del curso 1971-72, fue muy fuerte la tentación de pasear por esta parcela de la Geología y traer algunos ejemplos de estudios y trabajos hidráulicos vividos personalmente, endosados con ese anecdotario de unas películas.

Ya en el tema de la conferencia, dijo que el trabajo sobre una obra hidráulica, cuyo funcionamiento no puede interrumpirse, presenta dificultades especiales cuando, como es el caso de Cheurfas, la presa se encuentra en precarias condiciones de seguridad, y tiene tras de sí una ya tristemente célebre historia, que la hace una de las obras clásicas de cualquier tratado de geología de embalses.

Los instrumentos de trabajo han sido, fundamentalmente, los levantamientos geológicos de campo, la interpretación de las fotografías aéreas, expresamente realizadas con esta finalidad, y el estudio metódico de los testigos de sondeos de anclaje y de los nuevos de reconocimiento recomendados.

Continuó el conferenciante con el estudio del dique de Razzara cuyo problema fundamental, en su iniciación era el de exploración geológica del sustrato de la presa existente y de la prolongación de sus estribos, con vistas a definir con precisión el corte geológico a lo largo de los 4.000 m. que después alcanzaría su coronación, y la profundidad de la pantalla continua de impermeabilización con la que se estableciera meses más tarde un nuevo récord en 40.000 metros cuadrados.

Después de hacer el estudio completo

de esta obra y sus soluciones prácticas hizo referencia al túnel La Mancha, que es, sin duda alguna, la pieza clave del acueducto Tajo-Segura por sus problemas especiales de longitud y complejidad geológica, y porque esta obra que tiene por misión franquear la divisoria hidrográfica de las cuencas de Júcar y Segura tiene, obligadamente, que atravesar una unidad hidrogeológica de personalidad y características especiales, aquella que bautizamos como Implanvio de Las Navas.

Expuso la problemática hidrogeológica de esta obra, con respecto a cuyo estudio ya se pronunciaron informes dictámenes avalados por firmas del máximo prestigio en el campo de la geología nacional y extranjera. Fue el mismo el conferenciante — el resultado del trabajo desarrollado por un equipo de supo hacer suyo el entusiasmo de los grandes ingenieros de caminos: José María Pliego y José María Martín Martín — a los que desde aquí rendimos homenaje.

Al final de su disertación, fue aplaudido.

**PLURALIDAD JURIDICA EN ESPAÑA**  
En el Colegio Mayor Nuestra Señora de la Victoria y en el marco de un seminario sobre temas jurídicos, pronunció una conferencia el profesor doctor Joaquín Salcedo Izu, profesor de Historia del Derecho en la Universidad, quien habló sobre el tema «Pluralidad jurídica en España».

El profesor Salcedo comenzó su intervención destacando cómo a lo largo de la historia, nuestro país ha conocido una situación de diversidad en los normativos jurídicos, incluso en las áreas de mayor unidad política. Hizo un documentado recorrido por las pluralidades jurídicas durante nuestras etapas Monárquicas, hasta llegar a la situación actual. El profesor Salcedo se detuvo en nuestro ordenamiento vigente y en la obra compiladora que exponiendo con minuciosidad su propia fue muy aplaudida, se abrió un largo diálogo entre los colegas asistentes que plantearon al profesor Salcedo numerosas preguntas sobre los avatares de los derechos forales en la actualidad.

# DEPORTES

## FORMADO EL EQUIPO FEMENINO DE FUTBOL "EL INCLUSERO"

"LA PEÑA NOS CEDE EL LOCAL PARA REUNIONES", aclara Pilar Arcas

### EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO NO ACUDIRA A MONTERREY

CARRASCO TENDRA QUE DISPUTAR SU TITULO CON RAMOS ANTES QUE CON OTRO

MADRID, 18. (ALFIL). — El presidente de la Federación Española de Boxeo, Roberto Duque, no podrá acudir a Monterrey, en México, el próximo domingo, a la reunión que miembros del Consejo Mundial celebrarán en esa ciudad mexicana, con objeto de estudiar el problema de las consecuencias del reciente combate entre Pedro Carrasco y Mando Ramos por el título mundial de los pesos ligeros.

Un caso inesperado y de fuerza mayor tiene a Duque en Madrid y no le será posible aceptar la invitación que el profesor Velázquez, presidente del Consejo Mundial, le formuló a través de la delegación de "Alfil" para acudir a Monterrey.

A las ocho de esta noche, sin embargo, el señor Duque conversó telefónicamente con el profesor Velázquez. Después de esta conversación, el presidente de la Federación Española informó a "Alfil".

—El profesor Velázquez me ha tranquilizado mucho con sus palabras con respecto a los resultados de esa reunión de Monterrey. "Estad tranquilos", me ha dicho Velázquez, "porque de-

fenderé los derechos de Carrasco. Procuraremos templar opiniones y llegar a una decisión satisfactoria para todos.

Hace unos días, la delegación de "Alfil" en México informó que el pálpito general era que no se privara a Carrasco del título mundial de los pesos ligeros, pero que se obligara al púñil español a poner en juego el entorchado frente al mismo Mando Ramos antes que frente a cualquier otro boxeador.

Anteanoche, Carrasco, por su parte, aceptó una oferta de ochenta mil dólares (unos 5.800.000 pesetas), formulada por el promotor de boxeo norteamericano Georges Parnassus, para poner en juego su título en Los Angeles frente al californiano Mando Ramos.

**COMPEON EUROPEO, ARRESTADO**  
BERLIN OCCIDENTAL, 18. (ALFIL). — Conny Velensek, campeón europeo de boxeo de los pesos semipesados, ha sido arrestado hoy, junto con otros cuatro hombres, acusado de usurpar la autoridad de la Policía y causar graves lesiones corporales.

Las otras personas detenidas son los también boxeadores Horst Benedens, de 29 años, campeón alemán de los pesados; Frank Reiche, de 21; el promotor de boxeo y comerciante en pieles, Willy Zeller, de 40, y el también comerciante Gentes Ichaleski, de 32.

Los cinco fueron arrestados, acusados de presionar y lesionar a varias personas a las que sometieron a un "interrogatorio" en relación con un robo de pieles. Específicamente fueron acusados de retener ilegalmente a personas, causar graves lesiones corporales y usurpar la autoridad oficial.

### COMIENZAN DOS TORNEOS DE BALONMANO

Entre mañana y el domingo darán comienzo en nuestra ciudad dos campeonatos de balonmano. El provincial femenino y el de primera categoría masculino. Son muy numerosas las participaciones en los dos campeonatos, pues cuenta cada uno con siete equipos. En el femenino participan, Felmems, S. A., Medina-Granada, Magisterio A., Magisterio B., Ciencias, Club Atlético Sierra Nevada y la participación, por vez primera, de Almuñécar.

En el campeonato provincial masculino de primera categoría, Ave María, Aparejadores, Maracena, Isabel la Católica, Sacromonte, Estadio OJE y Salesianos Don Bosco.

Mañana, sábado, en Cristo de la Yedra, dará comienzo la primera jornada del campeonato provincial femenino, enfrentándose, a las cuatro menos cuarto, Medina-Granada contra Magisterio A. Una hora después, Magisterio B contra Ciencias; y a las seis menos cuarto, Club Atlético Sierra Nevada contra las debutantes de Almuñécar. Descansa Felmems.

El domingo por la mañana tendrá lugar la segunda jornada de este campeonato, enfrentándose en la Real Sociedad Hípica, a las once, Almuñécar contra Magisterio B; a las doce, Ciencias contra Medina-Granada; y a la una, Felmems contra Club Atlético Sierra Nevada. Descansa Magisterio A.

El domingo también comenzará el campeonato provincial de primera categoría, enfrentándose en el colegio del Ave María, a las diez y media, Salesianos Don Bosco contra Ave María; y a las once y media, en el mismo campo, C. M. Isabel la Católica contra Maracena. En el campo del estadio de la Juventud, a las once y media, el equipo propietario del terreno, Estadio OJE, contra Sacromonte. Descansa en esta primera jornada Aparejadores.

### Campeonato de tenis para veteranos

Celebrado el sorteo de los partidos correspondientes al campeonato de tenis para veteranos, el programa de hoy será el siguiente: A las diez, J. Romero - Barranco; a las diez y media, Garrido - Plata y Morilla - Burgos; a las once, Olmedo - Morillas contra Garrido - Plata; y Angel - Berzosa; a las doce, J. M. Olmedo - Florencio González; a la una, De la Fuente - Movellán; Romero-Guzmán y A. Olmedo - Jiménez; y a las cuatro, Manrique-Martín.

En el tablón de anuncios del club se expondrán los restantes horarios.

### Comenzó el campeonato provincial juvenil de baloncesto

Próximamente se iniciarán los torneos femeninos y seniors

Se celebró la primera jornada del campeonato provincial juvenil, cuyos resultados y clasificación son los siguientes:

Bosco, 54; Escolapios, 33. Salesianos "A", 30; Maristas "A", 49. Tele-Club, 48; P. Manjón, 38. Maristas "B", 54; Salesianos "B", 9.

Clasificación: Maristas "B", Bosco, Maristas "A" y Tele-Club, con dos puntos; P. Manjón, Salesianos "A", Escolapios y Salesianos "B", cero puntos.

La jornada a celebrar el domingo será así:  
Pista de Maristas.—A las once de la mañana, Maristas "B"-Bosco; a las doce y media, Maristas "A"-Tele-Club.  
Pista de Escolapios.—A las doce de la mañana, Escolapios-Salesianos "A".  
Pista de Salesianos.—A las diez y media de la mañana, Salesianos "B"-P. Manjón.

### COMPEONATO PROVINCIAL FEMENINO

Se comunica a todos los clubs, colegios y entidades, de esta capital, que deseen tomar parte en el campeonato provincial de baloncesto que organiza la Federación, que el plazo de inscripción termina el próximo día 25, pudiendo los interesados formalizar la inscripción y retirar las fichas y licencias correspondientes, así como las normas por las que se ha de regir este campeonato, en el local de la Federación, Sarabia, 11-4.º C, todos los días laborables (excepto sábados), de ocho a nueve de la noche.

### COMPEONATO PROVINCIAL SENIOR

Se ruega a todos los clubs que han de tomar parte en el campeonato provincial y que aún no han entregado las hojas de inscripción lo hagan antes del día 23, ya que para esta fecha se celebrará el sorteo correspondiente, ya que la competición comenzará el domingo.

### CAMPEONATOS ESCOLARES

## Amplio programa para mañana

SANCION A VARIOS JUGADORES Y ADVERTENCIA A OTROS PARA QUE NO REINCIDAN EN FALTAS

Mañana se jugará la tercera jornada de los XXIV Campeonatos Escolares provinciales, siendo el programa a desarrollar el siguiente:

#### INFANTILES

**Fútbol:**  
Filial VI - Escolapios, en Salesianos, a las 9,30; Maestria - Filial V, en estadio, a las 10,30; Filial - Ave María, en Zaidín, a las 9; Cogollos - P. Suárez, en Zaidín, a las 12; Salesianos-S. Isidoro, en Carmona, a las 10,30; Atarfe - Churrriana, en estadio, a las 3,30; Santa Fe - Sacromonte, en estadio, a las 12.

**Balonmano:**  
Filial V - Agustinos, en estadio, a las 10; Ave María - Filial III, en Ave María, a las 10; Filial I - S. Isidoro, en Ave María, a las 11; Sacromonte - Filial VI, en Sacromonte, a las 12; P. Suárez - P. Manjón, en estadio, a las 12; Escolapios - Cogollos, en Agustinos, a las 10; Maestria - Atarfe, en estadio, a las 11; Salesianos - Filial II, en Salesianos, a las 11,30.

**Baloncesto:**  
P. Manjón - Cogollos, en P. Manjón, a las 11; Agustinos - Salesianos, en Agustinos, a las 11; Ave María - Filial I, en Ave María, a las 12.

**Voleibol:**  
Salesianos - Ave María, en Salesianos, a las 11.

#### JUVENILES

**Fútbol:**  
Agustinos - Filial VII, en estadio, a las 9; Fides - Salesianos, en Escolapios, a las 9; Virgen Nieves - Atarfe, en estadio, a las 4,45; Churrriana - Cogollos, en Escolapios, a las 10,30; S. Isidoro - P. Suárez, en Carmona, a las 9; Isidoriana - Escolapios, en Zaidín, a las 10,30; Filial V - Maestria, en Carmona, a las 12; Ave María - Sacromonte, en Escolapios, a las 12.

**Balonmano:**  
Sacromonte B - Escolapios, en Sacromonte, a las 3,45; Fides - Maestria, en estadio, a las 3,45; Sacromonte A - Filial VI, en Sacromonte, a las 4,45; P. Manjón - Ave María, en P. Manjón, a las 4.

**Baloncesto:**  
Salesianos - Escolapios, en Salesianos, a las 4; La Salle - P. Manjón, en estadio, a las 4; Ave María - Agustinos, en Ave María, a las 4; Sacromonte - Maestria, en estadio, a las 4,45.

**Voleibol:**  
Cogollos - Sacromonte, en estadio, a las 12; Filial II - Ave María, en Filial II, a las 4,30; P. Suárez - Santa Fe, en estadio, a las 4.

#### ENSEÑANZA GENERAL BASICA (INFANTILES)

**Voleibol:**  
S. Isidro A - S. Isidro B, en S. Isidro, a las 10; Villillas - La Paz, en Villillas, a las 11; Casa Madre - La Zubia, en Casa Madre, a las 10; S. Agustín - Ciudad de los Niños, en S. Isidro, a las 11.

#### SANCIONES

Se amonesta por primera vez, advirtiéndole que caso de reincidir serán sancionados con suspensión por un partido a los siguientes jugadores: Francisco Ruiz Carazo, de Salesianos; Andrés Merlo Pucho, de Agustinos; José López Fuentes, de Virgen de las Nieves; Jorge Gallegos Gámez, de Maestria; Juan Castilla Torres, de Maestria; Juan A. Crespo Baena, de Maestria; y Antonio Almendros Carrillo, de Maestria, por observaciones arbitrales reflejadas en el acta de los partidos.

Se suspende por un partido a Francisco Bailón Ballesteros, de Isidoriana; por dos partidos a Manuel Guerrero Martín, de Fides; y por tres partidos a José María Gallardo Galera, de P. Suárez.

#### OBSERVACIONES

Se insiste en la necesidad de diligenciar, con la mayor urgencia todos los tripticos pendientes en cada centro.

Dado que el próximo día 20 de noviembre comienza la competición de voleibol en Enseñanza Media y General Básica, los centros participantes deben presentar en la sección deportiva, los tripticos y fichas de esta competición a la mayor brevedad posible.

La Comisión Permanente acuerda clasificar para la fase final, a los dos primeros equipos clasificados en cada grupo de balonmano infantil.

La actualidad deportiva, dentro de las barriadas adyacentes a la de La Chana, la componen un grupo de chicas que quieren formar un equipo femenino de fútbol. Pilar Arcas Rodríguez, estudiante universitaria, con presencia de deportista, (por su altura más bien parece una jugadora de baloncesto) es la "pionera" del fútbol, en su rama femenina, dentro de estas barriadas.

—¿Cómo ha sido esta idea del equipo femenino de fútbol?

—A mí me discipa este deporte. Todas mis amigas me animan a que organice un conjunto, y eso es lo que estoy pretendiendo.

—¿Has jugado anteriormente en algún equipo?

—He sido componente del Granada

mos, que es entrenador de fútbol, y el mismo tiempo socio de la Peña. Le expusimos nuestros proyectos, y él ha sido el que ha dado los primeros pasos con la directiva. Nosotras estamos muy contentas con ellos, todos son muy buenas personas y formales. Ellos serán nuestros primeros hinchas.

—A todo esto, no me has dicho cómo se llamará vuestro equipo.

—En principio lo denominaremos Deportivo La Encina, que es el nombre de la barriada donde está instalada la Peña del "Inclusero". Más adelante, cuando estemos más niñas, se decidirá en común acuerdo entre todas, si continuamos con este nombre provisional o si lo cambiamos.

—¿Algo más que decirnos?

—Quisiera que dijera desde el diario PATRIA, que el próximo sábado, a las siete y media de la tarde, tendremos reunión, y que esperamos que vengan todas las chicas que quieran pertenecer a nuestro equipo. Las esperamos en el local de la Peña taurina "El Inclusero", que está en la calle principal de la barriada de La Encina.



PILAR ARCAS

femenino. He participado en los tres partidos que se jugaron contra Medicina, Fuengirola y una selección de la Costa del Sol.

—¿Cuál es tu puesto?

—Juego de centrocampista con el número "6" y lo mismo me desenvuelvo atacando que dentro de la defensa.

—¿Con qué medios contáis para organizarlos?

—Por lo pronto contamos con la ayuda de la Peña taurina "El Inclusero".

—¿Vaya lío que me estás haciendo!

—Es sencillamente que estos señores nos ceden para nuestras reuniones una habitación de su local social. Como se da la circunstancia de que desde hace poco tiempo admiten socios femeninos, solo nos piden que cuando todo lo tengamos organizado, pasemos a ser socios de la Peña, pagando una módica cuota. Por lo pronto contamos con varias jóvenes que son hijas de socios de la Peña.

—¿Cómo se te ocurrió esta idea?

—Desde hace unos días, en que estos señores volvieron a abrir su local social después de la reforma. Nos llamó la atención lo bonito que han puesto el bar que tienen instalado para sus socios y simpatizantes. Precisamente está de barman un joven que conoce-

mos, que es entrenador de fútbol, y el mismo tiempo socio de la Peña. Le expusimos nuestros proyectos, y él ha sido el que ha dado los primeros pasos con la directiva. Nosotras estamos muy contentas con ellos, todos son muy buenas personas y formales. Ellos serán nuestros primeros hinchas.

—A todo esto, no me has dicho cómo se llamará vuestro equipo.

—En principio lo denominaremos Deportivo La Encina, que es el nombre de la barriada donde está instalada la Peña del "Inclusero". Más adelante, cuando estemos más niñas, se decidirá en común acuerdo entre todas, si continuamos con este nombre provisional o si lo cambiamos.

—¿Algo más que decirnos?

—Quisiera que dijera desde el diario PATRIA, que el próximo sábado, a las siete y media de la tarde, tendremos reunión, y que esperamos que vengan todas las chicas que quieran pertenecer a nuestro equipo. Las esperamos en el local de la Peña taurina "El Inclusero", que está en la calle principal de la barriada de La Encina.

—¿Algo más que decirnos?

mos, que es entrenador de fútbol, y el mismo tiempo socio de la Peña. Le expusimos nuestros proyectos, y él ha sido el que ha dado los primeros pasos con la directiva. Nosotras estamos muy contentas con ellos, todos son muy buenas personas y formales. Ellos serán nuestros primeros hinchas.

### El día 26 finalizará el plazo de inscripción para los equipos de hockey sobre hierba

Probable torneo amistoso para féminas

A las vista de los programas a desarrollar esta temporada por la Federación Granadina de Hockey para las distintas categorías de equipos que han manifestado sus deseos de tomar parte en las competiciones de hockey sobre hierba, el Comité de Competición ha fijado como plazo improrrogable para la entrega de las fichas el día 26 del presente mes, ya que con las nuevas normas dictadas para la Mutualidad general Deportiva, las fichas no vendrán diligenciadas de la Real Federación Española si no han sido cumplimentadas debidamente y los torneos granadinos no darán comienzo hasta tanto los equipos inscritos no hayan cumplido el citado requisito.

Con este objeto se ruega a los delegados de los clubs Atlético Sierra Nevada, Colegio Mayor Loyola, Facultad de Farmacia, Sporting Granadino, Estadio OJE y Deportivo Granada, todos de la Primera División, como a todos los inscritos de categoría juvenil masculina y primera categoría femenina, pasen por la Federación granadina, para recibir instrucciones con vistas a los próximos campeonatos.

### JUEGOS DE INVIERNO EN MALAGA

La Federación Malagueña de Hockey, en amable carta recibida por el presidente de la Federación granadina, ha pedido excusas por no haber podido acudir a la invitación recibida para participar con motivo del "Día del Deporte", en encuentro interprovincial de la modalidad de hockey en sala y a su vez ha invitado a que la selección juvenil granadina de la especialidad de hockey sobre hierba participe en el torneo que con motivo de los Juegos Deportivos de Invierno tendrá lugar en Málaga, en los meses de enero y febrero próximos, habiéndose aceptado dicha invitación. Dentro de unos días, por la Federación granadina, se designará el seleccionador juvenil de hierba, al objeto de que vaya ya preseleccionando a los jugadores que habrán de componer el citado conjunto.

### PROBABLE TORNEO AMISTOSO FEMENINO

Se estudia en la actualidad la programación de un torneo amistoso femenino en la especialidad de hockey sobre hierba y que sería patrocinado por los Laboratorios Ester, estando pendiente más que nada de la cesión de algún terreno de juego, para poder llevar a efecto dicha competición, por lo que se abre, a partir de hoy, el plazo de admisión de equipos que finalizará el sábado día 27, en que se cerrará definitivamente el mismo.

### CAMPEONATO JUVENIL FEMENINO

Continúan los preparativos para la organización por primera vez en nuestra ciudad del campeonato juvenil femenino de hockey, organizado por la Federación granadina en colaboración con el departamento de Educación Física de Sección Femenina. Los preparadores designados por la Federación están reuniendo a sus chicas y haciendo los fichajes correspondientes, pudiendo se contar con los siguientes conjuntos: Club Medina, Sporting Granadino, Sagrada Familia, Regina Mundi y un quinto equipo formado por jugadoras de diversos centros escolares granadinos.—STICK.

### CITAS DE LOS CLUBS MODESTOS

El Atlético Zaidín, a sus jugadores, hoy, en el campo José Carmona, a las dos, para entrenamiento. Se ruega la asistencia del guardameta Campos.

El Atlético Granadino, el domingo, a las tres, en el estadio de la Juventud, los infantiles. Los juveniles deberán asistir a las nueve y media a La Zubia, y los locales, a las once y media, en el mismo campo. La reunión, hoy, a las nueve, en el Olimpo.

El Club Deportivo Majaras, a sus jugadores, hoy, a las nueve de la noche, en el local social de Carrera de Darro.

El Norte recuerda a todos sus socios que la asamblea general extraordinaria tendrá lugar el sábado, día 20, a las ocho y media de la noche.

### ACTIVIDADES MONTAÑERAS DEL CLUB EL SADDAY

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, en el local social del club El Sadday, Elvira, 65, se proyectarán unas diapositivas sobre la sierra de la Almirante, estando invitados todos los montañeros de Granada.

El domingo, marcha al cerro de Huelnes y Pico de la Carne.

Se comunica a todos los clubs de Granada y montañeros, que se piensa organizar un ciclo de películas de alta montaña, del 1 al 10 de diciembre. Todo aquel que desee una información más concreta puede pasarse por el local social del club.

# DENTRO Y FUERA DE LOS CÁRMENES

## UN NUEVO CAMPO PARA EL GRANADA

El partido España - Chipre que se jugará en Los Cármens el próximo miércoles, día 24, va a resultar un éxito rotundo. Lo podemos garantizar, porque el esfuerzo y el interés que se están tomando nuestras autoridades, encabezadas por el gobernador civil, señor Leiva Rey, pasando por el delegado provincial de Deportes y terminando con el presidente del Granada, tienen que dar como resultado el que nuestro estadio futbolístico registre un lleno impresionante, que la afición anime al máximo a la selección española y que por descomulgado consiga un claro triunfo que cierre su participación en un torneo, en el que la mala suerte la ha dejado ya fuera de combate.

### Estrecha colaboración

El presidente del Granada nos re-



El señor Gómez Alvarez convocó a los informadores deportivos para hablar del encuentro internacional España-Chipre que se jugará en Los Cármens el próximo día 24.—(Foto FERRER)

unió ayer a los informadores en su despacho, para ponernos al corriente de los últimos toques para que la organización sea lo más perfecta posible.

—Como presidente del Granada deseo que todos los españoles comprueben que en Andalucía no sólo gustan los toros y el flamenco, sino que también hay una gran afición al fútbol.

—El programa de actos ya está difundido, ¿hay algo que quieras resaltar?

—Sobre todo quiero agradecer al Ayuntamiento personificado en el alcalde su total disposición para colaborar con nosotros y dejar bien a Granada ante la embajada deportiva, ofreciendo un almuerzo a los viajeros y una copa de vino español, actos a

● EL SEÑOR GÓMEZ ALVAREZ PEDIRÁ AYUDA A LA FEDERACIÓN PARA CONSTRUIR UN NUEVO ESTADIO

● "TODOS LOS AFICIONADOS IRÁN A VER EL ESPAÑA-CHIPRE, INCLUSO LOS QUE NO ASISTEN HABITUALMENTE"

● "SI KUBALA NO PONE A NINGUNO DEL GRANADA ES PORQUE NO SERÁ EL MOMENTO OPORTUNO", dice el presidente

los que también está invitada la Prensa. —¿Tiene el Granada previsto algo para nuestros colegas que se desplacen?

—El Granada tendrá las máximas atenciones con los amigos de la Prensa, que son los que nos ayudan para que el club se conozca por toda España. Personalmente tengo gran estima a los cronistas deportivos, no por el poder que tienen de escribir sino por agradecimiento a su labor para que el Granada sea un club grande en el mañana. Vamos a ofrecerle una fiesta flamenca, una fiesta de amigos, para brindar por el triunfo de España.

### Nuevo local del club

De forma directa el Granada va a participar en el acontecimiento con la inauguración de su nuevo local social.

—Aunque todo ha ido con algo de precipitación hemos querido aprovechar la oportunidad de la presencia de autoridades deportivas, para inaugurar nuestro local. No estaba en nuestra mente comprar un piso, pero había necesidad urgente de mejorar lo que teníamos y hemos hecho un esfuerzo para que los amigos que vengan a Granada se encuentren más cómodos en nuestra casa.

—Responderá la afición granadina el miércoles?

—Conozco a la afición granadina y puedo decir que damos un porcentaje muy elevado de espectadores y una vez que tenemos aquí a la selección española A, todos irán al estadio, incluso muchos que no lo hacen habitualmente irán para poder contar a sus hijos y nietos que una vez vieron al equipo nacional español.

—Se quejan algunos de que el seleccionador no haya llamado a nadie del Granada.

—Sobre esto digo como cuando me preguntan si algún jugador del Granada debería ir en la alineación del domingo. Si el entrenador —en este caso Kubala— no lo pone es porque no es el momento oportuno. Kubala pondrá a los que él cree mejores para la selección A.

—¿Qué premio espera recibir como presidente del club?

—Lo primero de todo es ver el estadio lleno, que un jugador del Granada forme parte del equipo y que España logre la victoria.

Aunque no va a estar en nuestra ciudad el delegado nacional de Deportes, por motivos que ya se han expuesto, no cabe duda que el presidente del Granada va a aprovechar la estancia de otras jerarquías deportivas para ratificar unas peticiones que ya están en curso, como por ejemplo, lo referente a la ciudad deportiva.

—Mi criterio es pedir mucho, porque quien pide siempre recogerá algo. Voy a recordar las peticiones que tengo y que son conocidas. La ciudad deportiva es algo muy necesario para nuestra capital y si nos garantizan el uso de la misma para un plazo de cuarenta años y nos dan ocho para terminar las obras, nos vamos a comprometer a llevarlas adelante.

—¿Alguna otra cosa? —Voy a decir algo que hasta ahora he tenido callado y es que tengo la idea desde hace algún tiempo de que el Granada tenga un nuevo campo de fútbol, es más he visitado unos terrenos donde podía ser instalado, aunque tiene el inconveniente de que no tiene accesos adecuados. Si la Federación Española nos ayuda con un cuarenta o cincuenta por ciento, es posible que el Granada tenga un nuevo campo al final de mi mandato. Lo he pedido y me tienen que escuchar.

Así que es posible que el actual presidente del club llegue a hacer viable la idea de otros muchos que le precedieron en el cargo, sin que nadie se atreviese a llevarla adelante. Se trata de una obra de gran envergadura. Incluso se habla de la posibilidad de que el Granada construya viviendas en el actual emplazamiento de Los Cármens y la renta fuera el patrimonio futuro del club. Desde luego, don Cándido es un hombre emprendedor y su gran deseo de hacer grande al Granada puede ser logrado.

También se van a pedir tres o cuatro campos de fútbol para los modestos, porque el fútbol granadino, con ciento siete equipos federados necesita más terrenos de juego. De hecho ya está el señor Carmona y su equipo de colaboradores en la búsqueda de un terreno, aprovechando el generoso ofrecimiento municipal de tres millones de pesetas.

En definitiva, de este partido internacional pueden proyectarse grandes conquistas para el fútbol granadino, pero en el fondo habrá que cumplir antes con el compromiso contraído: llenar Los Cármens y animar a la selección española.

JOSE LUIS PIÑERO

## 5ª COLUMNA



JL PIÑERO

El pronóstico de Nito.

Para nadie es un secreto que Nito es un jugador de los que se vacía de verdad en beneficio del equipo, de los que sufre de verdad cuando el resultado es adverso, de ahí que no nos extrañara oírle decir ayer que en su quiniela, en el partido de San Mamés pondrá los signos X y 2. "Aunque me cueste no acertar los catorce", dijo el canario. Está claro que Nito además de portero es un hincha de su equipo, en este caso del Granada. ¡Ojalá aciertes, amigo Cipri!

+++

Cosas que ocurren.

En San Mamés va a haber jaleo, si, a pesar de que el Atlético consiguió vencer el domingo en el Nou Camp. Un gran sector de la afición bilbaína no está conforme con la marcha de Ronnie Allen y el domingo se van a manifestar contra la directiva y contra la crítica, con pancartas y con objetos ruidosos. En fin, que el ambiente es propicio, es de confusión y si el Granada tuviera la suerte de acertar en su juego, pues quién sabe.

+++

Si no lo leo...

Otra vez está Janos Kalmar en la cuerda floja y francamente nos extraña, porque querer despedir al entrenador que ha llevado al club a las mejores clasificaciones de su historia parece completamente absurdo. Ya en la temporada anterior se produjo una situación similar y la directiva aguantó, en bien del club que hizo una segunda vuelta excelente y se colocó en una posición totalmente inesperada, de buena.

+++

Entrenamientos duros.

Aunque parezca mentira de lo que más se acusa a Ronnie Allen es de la suavidad de los entrenamientos, lo que es un puro contraste con aquella su actitud de recién llegado cuando hacía correr a los jugadores por playas norteñas, con arena hasta por encima de los tobillos. Últimamente todo quedó reducido a menos de media hora de trabajo físico diario, lo que a la hora de la verdad se traducía en una baja forma de los jugadores que explican en parte los malos resultados de la Liga.

+++

Reserva.

Una vez más estamos convencidos de que el Granada puede puntuar y no nos basamos en una simple postura hinchista sino en la idea de que los vascos no son los que eran, y a base de sujetar bien a sus tres o cuatro piezas claves, contando con esa situación enrarecida que puede hacer aflorar los nervios, es posible el éxito, pensando en que Porta esté en vena y sea capaz de hacer agacharse a Iribar a coger siquiera un balón de la red. Claro que también puede ocurrir lo del año pasado por estas fechas, cuando hicimos el más espantoso de los ridículos.

+++

Expedición numerosa.

Muchos jugadores en la expedición que sale hoy para Bilbao, lo que lógicamente hará el viaje más divertido. También servirá el grupo para animar desde el graderío de San Mamés, pues lo lógico es que aquellos que no jueguen se convertirán en hinchas. Falta va a hacer, porque los aficionados vascos suelen empujar con ganas a los suyos y aunque sea de forma mínima habrá que contrarrestar los ánimos.

+++

Espineta.

No es ningún secreto que Romero tuvo sus días y sus menos con el presidente del Granada y por tal motivo no está en el club, al frente de los juveniles y hasta del Recreativo ¿por qué no? Romero tuvo que ir a Loja donde está haciendo un buen trabajo. Su actual equipo se enfrenta el domingo a su club de siempre y Antonio querrá tomarse su venganza personal, procurando la victoria lojeña, lo que además resulta muy deportivo. ¡Que gane el mejor!

## EN LA ZONA ANCHA



SE nota y se palpa en el ambiente "fútbolero" granadino la enorme expectación que existe ante el España-Chipre del próximo miércoles en Los Cármens. Los aficionados comentan y hacen cábalas ante este espectáculo que por primera vez —son las selecciones "A"— se va a celebrar en Granada y que puede "tirar" de otros partidos internacionales. Por eso es interesante la escena que hemos recogido de la observación científica a que se tiene sometido a su majestad Don Balón para que de ninguna forma coja la dichosa gripe y no falte a la gran cita balompédica del día 24.

## El Recreativo seguirá en la calle Lepanto

Tres nuevos colaboradores para el filial

Habrà reajuste en el Recreativo. Sabido es que preocupa bastante a la directiva la marcha del filial. Anoche nos decía el presidente que, definitivamente, don José Pérez Carrasco será el nexo entre el "equipo" directivo que trabaja exclusivamente para el filial y la directiva rojiblanca. En la "mini-directiva" del Recreativo entrarán tres colaboradores, que conocen perfectamente los problemas de la "cantera" y están decididos a laborar en firme porque el Recreativo vuelva por sus fueros.

También está decidido que el local de la calle Lepanto se dedique al Recreativo. En fin, novedades en el segundo equipo del Granada.

# DENTRO Y FUERA DE LOS CÁRMENES

## LEIVA REY, EN EL CESPED



Anoche, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alberto Leiva Rey, giró una visita a Los Cármenes, acompañado del delegado provincial de Educación Física y Deportes, don Rafael Díaz Cerón. Fue recibido por el presidente del club, don Cándido Gómez Álvarez; delegado local de fútbol, don José Carmonas Ros; y directivos del Granada, señores Moral Gálvez, Urbistondo y Sánchez Osorio. Nuestra primera autoridad civil recorrió detenidamente todas las instalaciones del campo, expresando su satisfacción por el magnífico aspecto que presenta ante el choque internacional España - Chipre. — (Foto FERRER)

## "LA LESION DE PLA ES DE CIERTA IMPORTANCIA", afirma el doctor Tamayo

- "PERO TODAVIA NO SE PUEDE PRECISAR EL TIEMPO QUE ESTARA INACTIVO", añade
- EL JUGADOR EXPLICA SU LESION Y COMENTA LA QUINIELA DE LA SEMANA

No fueron las cosas bien en el pasado encuentro frente al Betis. Aparte de no lograr la victoria, un lesionado en los primeros minutos del choque correspondiente al torneo de Andalucía. Pedro Plá Reixach, un joven al que comenzaban a "rodarle" las cosas bien en nuestra ciudad, tuvo que ser apartado del terreno de juego por lesión.

—¿Cómo fue?

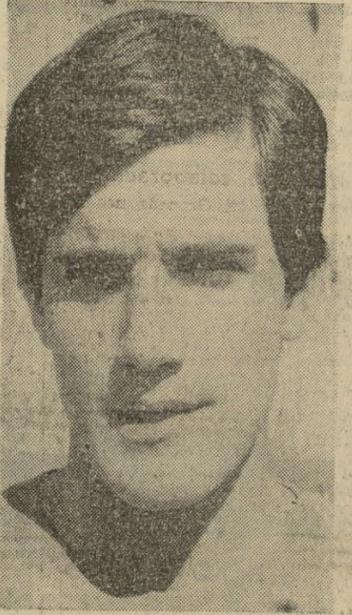
—Acudí a un despeje y cuando el balón estaba alejado pretendí girar el cuerpo. Sentí un "pinchazo" enorme.

—¿En qué parte?

—La rodilla izquierda fue la afectada.

—¿Esta es la peor lesión de su vida deportiva?

—Sí, porque anteriormente no había tenido ninguna.



### La visita al médico

La charla seguía con Plá. El catalán no sabía el alcance de la lesión porque debía visitar al doctor.

—¿Qué ha hecho durante la jornada?

—Reposo absoluto. No me he levantado de la cama.

—¿Síntomas que tiene?

—Un dolor enorme. No se ha pasado. Tan sólo ayer, tras caer, cuando Antonio Piñar me había puesto el calmante, sentí alivio. Es algo muy doloroso.

—Un duro golpe ¿no?

—Así es. Ahora que iban las cosas bien, surge esto.

### La quiniela

Todos los viernes estará en nuestras columnas la quiniela de la semana comentada por algún personaje relacionado con el fútbol. Hoy aprovechamos nuestra charla con Plá, para que fuese él quien nos hiciera la quiniela, al margen de la que PATRIA publica cada jueves.

—¿Español-Real Madrid?

—Uno. El Español este año está fuerte. Pese a ello no descarto que el Madrid, que está luchando por el título, logre algo.

—¿Gijón-Málaga?

—Uno. Los astures, tras la victoria de Córdoba, no se dejarán sorprender.

—¿Atlético Madrid-Córdoba?

—Uno. La presentación de Merckel en el "Vicente Calderón" debe ser con una victoria.

—¿Betis-Burgos?

—Uno. Yo soy muy "casero" y me sigo inclinando por las victorias de los equipos locales.

—¿Celta-Sevilla?

—Dos. Los del "Sánchez Pizjuán" andan bien. El Celta, flojo.

- P L A
- ¿Sabadell-Coruña?
  - Uno. Los catalanes no pueden ceder nada en casa.
  - ¿Bilbao-Granada?
  - Equis. Vamos a puntuar contra todo pronóstico. Ya verá.
  - ¿Valencia-Barcelona?
  - Dos. Esta va a ser la sorpresa de la jornada.
  - ¿Leonesa-Rayo?
  - Equis. Dos equipos buenos que se repartirán los puntos.
  - ¿Cádiz-Oviedo?
  - Uno. Con la victoria en Vallecas, los gaditanos están bien de moral.
  - ¿Valladolid-Elche?
  - Dos. Los llicitanos deben seguir "pisando" fuerte.
  - ¿Villarreal-Castellón?
  - Uno. Partido de rivalidad que se resolverá a favor de los locales.
  - ¿Hércules-Pontevedra?
  - Equis. Mi buen amigo Masferrer va a colar un golito que supondrá la igualada.
  - ¿Ferrol-Zaragoza?
  - Equis. Los aragoneses no pueden dejar escapar el puntaje en cualquier campo.
  - Reservas. ¿Tenerife-Mallorca?

Pasa a la pág. siguiente

## EL GRANADA, A BILBAO

Dieciocho jugadores, nada menos, desfilan el Granada a Bilbao, aunque tal número se debe al amistoso concertado el lunes en Laredo, porque para San Mamés sólo cuentan quince. La relación está integrada por Aguirre Suárez, Barrenechea, Barrios, Chirri, De la Cruz, Falito,

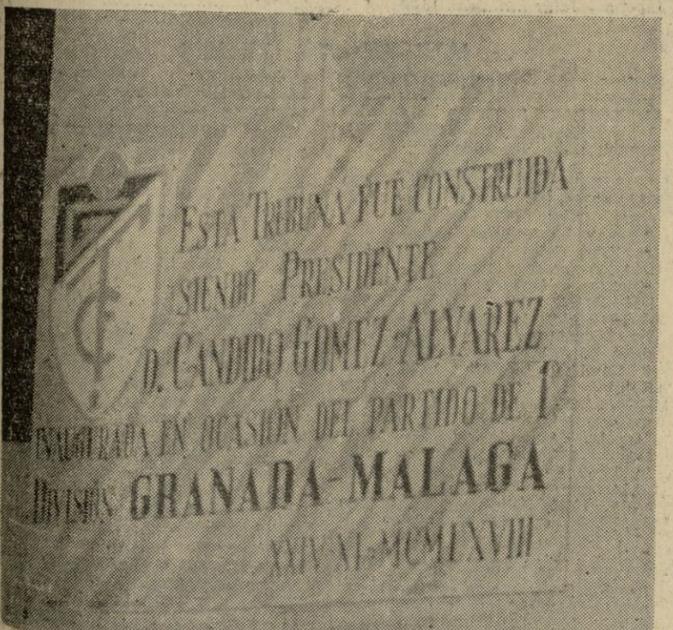
Fernández, Garre, Izcoa, Jaén, Juárez, Lorenzo, Manolín, Nito, Ochoa, Porta, Santos y Vicente.

Estos jugadores deberán estar a las nueve de la mañana en Los Cármenes al objeto de realizar un ligero entrenamiento y partir en autocar a las diez y media, con idea de enlazar con el coche-cama en Madrid. El lunes se jugará en Laredo y nuevo regreso a Bilbao para tomar el coche-cama en la capital vizcaína el mismo lunes. Sólo hay sesenta kilómetros entre las dos poblaciones.

Joseito nos dijo que, en principio, piensa presentar en Bilbao el mismo equipo que opuso al Sabadell. El único que tenía opción era Pla, pero desgraciadamente, cayó lesionado frente al Betis, en el partido del campeonato de Andalucía.

Aquí quedarán, aparte de Pla y Fontenla, lesionados, Gruart, Lasa y Moncaleán, quienes entrenarán con Manolo Ibáñez.

## TRES AÑOS DESPUES



Hay una curiosa coincidencia en este España-Chipre del miércoles. Y es que el partido se celebrará justamente tres años después que se inaugurara la nueva y espléndida tribuna cubierta de Los Cármenes, como se puede apreciar en el mosaico que reproducimos, situado a la entrada de dicha tribuna. 24 de noviembre de 1968; 24 de noviembre de 1971, dos fechas históricas en la historia del Granada. — (Foto FERRER)

## NONO HIDALGO, A BILBAO

Con el objeto de mantener a nuestros lectores al tanto de lo que suceda en San Mamés, con motivo de la visita del Granada, hoy parte para Bilbao Nono Hidalgo. El domingo enlazará la crónica de visperas, como es tradicional, y el martes, amplia información del encuentro y vestuarios.

## GRANADINOS GALARDONADOS



La Federación Andaluza de Fútbol ha galardonado, muy justamente, por cierto, a dos granadinos íntimamente vinculados al deporte del balompié. Don José Carmona Ros, delegado en Granada de la Federación y don Antonio Burgos Mora, que ostenta igual cargo en el Colegio andaluz de árbitros. En su día publicamos la información de este acto celebrado en Sevilla y ahora ofrecemos el testimonio gráfico

## PROGRAMA DE ACTOS PARA EL ESPAÑA-CHIPRE

Ya está confeccionado el programa de actos con motivo del partido internacional España-Chipre. Se desarrollará así:

El martes, a la una y media, copa de vino español en el Ayuntamiento, a la que asistirán las representaciones de las dos selecciones, incluidos los jugadores. A las siete, inauguración de los nuevos locales del Granada, en Recogidas, 35. A las nueve y media, en el hotel Meliá, cena íntima que ofrece la Federación Española de Fútbol. Asistirán los federativos de los dos países y representantes del Granada. A las once, fiesta flamenca en Jardines Neptuno, ofrecida por el Granada.

El miércoles, por la mañana, visita a la Alhambra y Generalife, programada por la Delegación provincial de Educación Física y Deportes, y a las dos y media, almuerzo, en el hotel Alhambra Palace, ofrecido por el Ayuntamiento.

# NUEVAS FECHAS EN EL CALENDARIO DE PRIMERA DIVISION

AFECTA A LOS PARTIDOS PREVISTOS A PARTIR DE PRIMERO DE AÑO

MADRID, 18. (PYRESA). — La Real Federación Española de Fútbol ha hecho pública la siguiente nota, sobre nuevas fechas para el calendario del Campeonato nacional de Liga en Primera División:

"El calendario nacional, especialmente el de Primera División, había sido redactado en términos tales que dentro

de la escasez de fechas, hubiera permitido a la selección nacional, en el caso de clasificarse en la fase de grupo del Campeonato de Europa de Naciones, abordar los cuartos de final y, eventualmente, la fase final con el margen de tiempo suficiente para asegurar un mínimo de preparación y entrenamiento; e igualmente se había previsto, para aquellos clubs participantes en competiciones europeas, un período previo para la disputa de semifinales y finales que les hubiera permitido un descanso y preparación adecuados ante acontecimientos de tal importancia.

Al no darse dichos supuestos, la Junta directiva ha estudiado el problema que se iba a crear a los clubs de Primera División, los cuales se encontrarían con un período en blanco de un mes entre la finalización del Campeonato nacional de Liga y su incorporación plena a la Copa, una vez finalizado el campeonato más largo de Segunda y Tercera Divisiones.

Como solución, la Junta directiva ha acordado someter a los clubs de Primera División una ligera modificación del calendario en su día establecido, propuesta que ha logrado una plena aquiescencia de los interesados en la reunión celebrada hoy en el domicilio de la Federación Española. Consecuentemente, las fechas del calendario de Primera División, a partir de enero de 1972, serán las siguientes:

16 jornada de Liga, domingo, 2 de enero, de 1972; 17, id., domingo, 16 de enero; 18, id., domingo, 23 de enero; 19, id., domingo, 30 de enero; 20, id., domingo, 6 de febrero; 21, id., domingo, 13 de febrero; 22, id., domingo, 20 de febrero; 23, id., domingo, 27 de febrero; 24, id., domingo, 5 de marzo; 25, id., domingo, 12 de marzo; 26, id., domingo, 19 de marzo; 27, id., domingo, 26 de marzo; 28, id., domingo, 2 de abril; 29, id., domingo, 9 de abril; 30, id., domingo, 16 de abril; 31, id., domingo, 23 de abril; 32, id., domingo, 30 de abril; 33, id., domingo, 7 de mayo; 34, id., domingo, 14 de mayo.

## "La lesión de Pla es de cierta importancia", afirma el doctor Tamayo

(Viene de la pág. anterior)

- Uno.
- Langreo-Jerez?
- Uno.

### Habla el doctor

Una vez que supimos que el doctor Tamayo había reconocido a Pla charlamos con el cirujano para que nos contase el alcance de la lesión.

- ¿Qué es exactamente?
- Pla sufre traumatismo fuerte en la rodilla. Esto le ha ocasionado un derrame articular. Es lesión de cierta importancia.
- ¿Mucho?
- Bueno hasta que mañana (por hoy) le vuelva a reconocer no sabremos el último alcance. Estamos en estudio y hasta que se le haga otra radiografía, bajo anestesia, no podemos manifestarnos definitivamente.
- ¿Tiempo de inactividad que le calcula?
- No sé el tiempo exactamente. Ya le comunicaré lo que haya.

NONO HIDALGO

# CHISPO es el más destacado valor de la "cantera" accitana

SU PRINCIPAL CARACTERISTICA ES LA HABILIDAD ANTE EL MARCO ENEMIGO

GUADIX. (De nuestro corresponsal, LOPE MARTINEZ). — Jesús Torrecillas Moreno, nació en Guadix hace dieciocho años. Comenzó a jugar en la cantera local, a los trece, siendo muy conocido con el nombre deportivo de Chispo. El fútbol, que comparte con los estudios, son las dos grandes ilusiones de su vida. Cuando fuera, su única obsesión es marcar goles, siendo un interior de hábil regate y potente



CHISCO

Éste que produce con los dos pies, características que le han hecho merecedor de grandes elogios.

Sus formidables actuaciones durante la presente campaña en el Guadix, donde milita, le han hecho merecedor a que tengamos que hacernos eco de su presencia en el campo futbolístico.

donde se le augura un brillante porvenir.

A la terminación de uno de sus partidos, le requerimos para que nos diga algo sobre su vida deportiva.

—¿Cuándo comenzaste a jugar al fútbol?

—Comencé mi vida deportiva en el Estudiante OJE de Guadix, cuando tenía trece años.

—¿En cuántos equipos has militado?

—Primeramente, en el Estudiante OJE de donde pasé al C.A.D. de Guadix. Después fiché por el Baza OJE de Primera Regional, jugando veintiocho partidos durante la temporada 1970-71, a cuya terminación volví a fichar por el conjunto de mi tierra.

—¿Estás contento de jugar en el Guadix?

—Muchísimo. Actualmente es uno de los mejores de la provincia en su categoría. Estoy aprendiendo mucho, siendo ahora cuando me encuentro a pleno rendimiento. Las lecciones de nuestro entrenador, Valverde, me han servido de mucho para mi formación deportiva.

—¿Cómo encuentras al Guadix esta temporada?

—Magnífico. Tenemos un gran conjunto, espíritu de compañerismo, alta preparación y una gran moral. Con todo esto y la voluntad, que nunca falta, conseguiremos la meta propuesta, que es el ascenso.

—¿Cuál es tu mejor condición como jugador?

—Creo ser jugador habilidoso.

—¿Y la peor?

—Soy algo irritable. Pese a ello, sé reprimirme en los momentos oportunos, gracias a lo cual en ningún momento he sido objeto de amonestaciones ni expulsiones.

—¿Cuál es tu meta?

—De momento, subir con mi equipo a Primera Regional, poderme presentar en los campos de fútbol de fuera de nuestra provincia para poder contrastar mi valía, y, por último, tener los méritos suficientes para que los técnicos de nuestra provincia se fijen en mí, y ser útil a nuestro primer equipo, el Granada, que es mi meta definitiva.

Con el deseo de que sus sueños se conviertan un día en realidad, nos despedimos de Jesús Torrecillas, que marcha a los vestuarios en busca de la confortadora ducha.

# Zaidín, Chana y Albaicín tendrán un mercado el año próximo

(Viene de la pág. última)

to del español medio, porcentaje que naturalmente se incrementa al considerar exclusivamente el núcleo urbano de la capital.

El gasto en alimentación que a nivel nacional supone el cuarenta y ocho por ciento de los gastos familiares, se incrementa considerablemente en Granada hasta aproximarse al cincuenta y cinco por ciento como resultado de la incidencia de dos efectos: bajo nivel de renta y efecto demostración del turismo y población estudiantil, con lo cual se reducen paralelamente las disponibilidades monetarias para otros fines (educación, esparcimiento, vestido, etc.).

Para hacer frente a la demanda familiar, Granada cuenta con un comercio minorista atomizado y esparcido por todo el ámbito urbano, excepción hecha de la concentración que supone el único mercado detallista existente, San Agustín, donde se ubica una mínima parte del censo comercial (veinticinco por ciento aproximadamente).

## Más altos precios en los barrios

La localización del mercado de San Agustín, en pleno centro urbano y en una de las zonas caracterizadas por el alto poder adquisitivo de sus habitantes resulta paradójicamente, ya que los beneficiarios de la competencia de precios y amplitud de oferta supone la concentración comercial, son precisamente los mejor dotados de medios económicos.

En cambio, las nuevas y populares barriadas habitadas por familias con bajos poderes adquisitivos, han de soportar la incidencia de más altos precios, adquirir productos de más baja calidad y desplazarse al interior urbano con los consiguientes gastos de tiempo y dinero en transportes.

A mayor abundamiento, en un alto porcentaje de estas familias trabaja también el ama de casa, necesitando aprovechar al máximo su tiempo, con lo cual el hecho de tener sus puestos de aprovisionamiento separados, dificulta la selección de los mismos quedando totalmente en manos del detallista, cuyo grado de polivalencia es mínimo y cuyas dimensiones oscilan entre los dieciséis metros cuadrados de las papeterías y los veintitrés de las tiendas de ultramarinos.

## Veinticuatro mil familias beneficiadas

Al objeto de paliar, en lo posible, esta situación a todas luces desventajosa para las economías modestas, la Corporación está llevando a cabo un amplio estudio en avanzado estado de realización tendente a localizar una serie de mercados de barrios en los más necesitados y distantes, que en la primera fase alcanzarían a un número de tres, a localizar como hemos dicho al principio en el Zaidín, Chana y Albaicín, con lo que se beneficiarían del abastecimiento unas veinticuatro mil familias de economías modestas. Posteriormente, se iría ampliando el número de mercados, en función de las posibilidades financieras del Municipio.

Lógicamente la idea del teniente de alcalde es de una gran oportunidad y suponemos que en su día, otras zonas de la ciudad contarán también con su mercado, porque no puede olvidarse que en el sector del Camino de Ronda, se ha ubicado un gran sector de población, cuyas economías medias también necesitan de unos precios más adecuados que los que se ven obligados a pagar hoy a los detallistas, cuya proliferación demuestra que se trata de un magnífico negocio.

JOSE LUIS PIÑERO

## LAS PELICULAS MAS TAQUILLERAS

MADRID, 16. (PYRESA). — Según los cálculos hechos hasta el pasado día uno de abril, las dos películas españolas que han obtenido mayor recaudación en las salas de nuestro país son «La ciudad no es para mí», de Pedro Lazaga, interpretada por Martínez Soria, y «La resistencia», de Ibañez Serrador, con Lili Palmer. Ambas superan los setenta millones de recaudación. «Las Vegas, 500 millones» ha recaudado sesenta millones largos y «Las Leandras», cincuenta y dos.

# AGENDA DE URGENCIA

HORAS DE VISITA A LOS MONUMENTOS Y MUSEOS

## Monumentos

Alhambra y Generalife: Desde las diez de la mañana a las seis de la tarde.

Alhambra iluminada: De ocho a diez de la noche el día 1, y siempre que haya un número mínimo de 25 personas y se adquieran los billetes antes de las trece horas del día en que se vaya a visitar siendo el precio del billete, igualmente, de 50 pesetas por persona. El recinto exterior dominante desde el Alhambra a la ciudad se iluminará todos los sábados y domingos de las 20 a las 23 horas.

Castro de San Juan de Dios: De 10 a 1 y de 4 a 6.

San Jerónimo: Iglesia de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 3 y de 3 a 6.

Santo Domingo y Colegiata Barrocas: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 3 y de 3.30 a 6.

Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.

Corral del Carbón: De 10.30 a 1.30 y de 3 a 7.

Casa de los Pisas: De 10.30 a 1.30 y de 3 a 7.

## Museos

Palacio de Carlos V: Museo de Be-

llas Artes De 10 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9.30 a 2 y de 3.30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde)

Catedral: Museo Catedralicio De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30

Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial De 10 a 2 y de 4 a 6. (Cerrado los domingos por la tarde)

Museo - Abadía del Sacre Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7

Museo de la Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7 - Hemeroteca: De 9.30 a 1.30

Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 8

## Provincia

Ataza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7

Guadix: Catedral y Museo De 10 a 11 y de 5 a 6

La Calahorra: Castillo - Palacio De 11 a 6 de la tarde.

Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6

## Oficinas de Información

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9.30 a 2 y de 4 a 7 (Domingo de 9.30 a 2)

Festival de Música y Danza: Palacio de la Madrazo (teléfono 225201). De 5 a 7

Cursos de extranjería: Facultad de Letras (TT 222684). De 4.30-6.30

## URGENTES

POLICIA 220105

POLICIA MUNICIPAL 221540

POLICIA ARMADA 222883

GUARDIA CIVIL 221439

Compañía Sevillana de Electricidad 221461

## TELEFONOS

COMERCIO	222222
CASA DE SOCIEDAD	221241
HOSPITAL CLINICO	270200
SEGURIDAD SOCIAL	222222
(urgencia)	222222
POSTIGO VELUTTI	222253

## LINEAS DE AUTOBUSES INTERURBANOS

Granada a	Salidas Granada	Granada a	Salidas Granada
Albendón	16.00 horas	Málaga	8.00 horas
Albuñuelas	18.30	Málaga	16.00
Alcaudete	6.45	Málaga	18.45
Alcarinajo	17.00	Montefrío	19.00
Almuñécar	7.30	Móvil (enl. Almería)	8.00
Almuñécar	17.00	Móvil	18.00
Almuñécar-L. Herradu	17.30	Móvil (enl. Almería)	18.30
Banada	18.00	Móvil - Castell de F.	18.00
Caracheleto	18.00	Ortiva	10.30
Castillo Tajarja	18.00	Ortiva	19.00
Ráchules	18.30	Pinos del Valle	14.00
Berja	18.00	Guájar Faragilit	12.15
Córdoba por Baena	7.30	Priego	17.30
Córdoba por Baena	18.30	Salár	13.15
Córdoba por Rute	7.15	Salár	18.45
Jaén	10.45	Sevilla	7.30
Jaén	17.00	Sevilla	18.30
Castillo Tajarja	18.00	Siles	7.00
Jayena - Jatar	18.30	Utiel	2.30
		Zafarraya	18.00

## HORARIO DE TRENES

Destino	Salida-Granada	Procedencia	Llegada-Granada
ALGECIRAS PUERTO taf 2.ª y cafetería. Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Sevilla). Llegada. 14.10. Salida	8.30	MADRID expreso 1.ª 2.ª y camas. Salida. 22.15. Llegada.	8.00
VALENCIA ter 1.ª 2.ª y cafetería. Diario (Vía Murcia-Alicante-La Encina) Llegada. 20.05. Salida	8.35	ANTEQUERA ferrobús Diario. Salida. 6.05. Llegada	8.35
ILLOLA ferrobús, lunes y siguientes a festivos. Llegada. 9.20. Llegada	8.50	ILLOLA ferrobús, lunes y siguientes a festivos. Salida. 9.20. Llegada	9.50
BAZA automotor 2.ª Diario. Salida. 7.15. Llegada	10.15	BAZA automotor 2.ª Diario. Salida. 7.15. Llegada	10.15
MALAGA taf 2.ª y cafetería. Diario. Salida. 7.40. Llegada.	11.00	MALAGA taf 2.ª y cafetería. Diario. Salida. 7.15. Llegada.	11.35
ALMERIA taf 2.ª y cafetería. Diario. Salida. 7.15. Llegada.	11.35	ALMERIA taf 2.ª y cafetería. Diario. Salida. 7.15. Llegada.	11.35
LINARES - BAEZA ferrobús 2.ª Diario. (recoge viajeros procedentes de Madrid). Salida. 7.55. Llegada	12.10	LINARES - BAEZA ferrobús 2.ª Diario. (recoge viajeros procedentes de Madrid). Salida. 7.55. Llegada	12.10
SEVILLA taf Diario 2.ª y cafetería. (Toma en Bobadilla viajeros de Córdoba y Málaga). Salida. 7.45. Llegada	13.00	SEVILLA taf Diario 2.ª y cafetería. (Toma en Bobadilla viajeros de Córdoba y Málaga). Salida. 7.45. Llegada	13.00
LOJA ferrobús Diario. Llegada. 14.35. Salida	13.30	LOJA ferrobús Diario. Llegada. 14.35. Salida	13.30
MADRID ter 1.ª 2.ª y cafetería. Diario. Llegada. 21.35. Salida	14.30	MADRID ter 1.ª 2.ª y cafetería. Diario. Llegada. 21.35. Salida	14.30
SEVILLA taf 2.ª y cafetería. Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba). Llegada. 22.18. Salida	17.30	SEVILLA taf 2.ª y cafetería. Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba). Llegada. 22.18. Salida	17.30
ALMERIA taf Diario. 2.ª y cafetería. Llegada. 22.36. Salida	18.00	ALMERIA taf Diario. 2.ª y cafetería. Llegada. 22.36. Salida	18.00
LINARES - BAEZA ferrobús Diario. (Enlaza en Linares Baeza con trenes para Madrid y Sevilla). Llegada. 22.15. Salida	19.00	LINARES - BAEZA ferrobús Diario. (Enlaza en Linares Baeza con trenes para Madrid y Sevilla). Llegada. 22.15. Salida	19.00
MALAGA taf 2.ª y cafetería. Diario. Llegada. 22.00. Salida.	19.00	MALAGA taf 2.ª y cafetería. Diario. Llegada. 22.00. Salida.	19.00
BAZA automotor 2.ª Diario. Llegada. 22.20. Salida	19.00	BAZA automotor 2.ª Diario. Llegada. 22.20. Salida	19.00
ANTEQUERA ferrobús Diario. Llegada. 22.20. Salida	20.00	ANTEQUERA ferrobús Diario. Llegada. 22.20. Salida	20.00
MADRID expreso 1.ª 2.ª y camas. Diario. Llegada. 8.00. Salida	22.30	MADRID expreso 1.ª 2.ª y camas. Diario. Llegada. 8.00. Salida	22.30

## FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado desde las 9 de la mañana a las 11 de la noche son las correspondientes al turno segundo:

Navas, 19; Gran Vía, 15; Zacatín, 2; Plaza de los Lobos, 2 (esquina a Fábrica Vieja); Sagrada Familia (esquina Fuensanta) (La Chana); Avenida Doctor Oltriz, 14; Cuesta del Pescado, 9; Camino de Ronda, 121 (frente a casa Renault); Pedro Antonio de Alarcón, 2; Avenida de Días (La Cruzada); Avenida Calvo Sotelo, 2 (Triunfo) y Carretera de Pullanas, 36; Puerta Real, 2 (junto al hotel Victoria); Los Vergales, segundo bloque (junto a la Hípica) y Rivera del Violón, bloque sexto.

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 9.30 de la mañana:

Navas, 19; San Jerónimo, 18; Avenida de Cervantes, 43 y Carretera de Pullanas, 36.

# PROGRAMAS DE RADIO

## LA VOZ DE GRANADA

**PROGRAMA MATINAL.** — 7:58: Apertura y lectura de programas. — 8: Gran matinal, que comprende los espacios: 8:05: Saludos. — 8:10: Felicitación. — 8:15: Bienvenidos. — 8:25: Feliz viaje. — 8:30: Granada actualidad. — 9: Tiempo para la música. — 10: Al habla la Oficina de Colocación. — 10:05: Trabajando y cantando. — 11: La mujer y su mundo. (Revista femenina). — 11:30: Galas nupciales. — 12: El Angelus. — 12:05: Sólo para enamorados. — 12:20: Un piso para usted. — 12:30: Musical joven. — 13: Recordando melodías. (Desde las 13:00 a las 21:00 horas emitimos simultáneamente en OM. y FM.).

**PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA.** — 13:30: Novedades musicales. — 14: Fiesta flamenca. — 14:30: Conexión con Radio Nacional de España. — 15: Panorama (Especial informativo), con: Tribuna deportiva. Actividad sindical. Tema de actualidad. Provincia. Espectáculos y Sobremesa musical. — 16: Concierto: Nocturnos de Chopin.

**PROGRAMA DE TARDE.** — 17: Momento poético. — 17:05: Tarde musical. — 18: Su disco preferido. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Bailables para la juventud.

**PROGRAMA DE NOCHE.** — 21: Stop para y escuche. — 21:15: Hits a Gogo. — 21:30: Granada actualidad. (Tercer boletín de información). — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22:30: El número premiado. — 22:35: Cita con Conchita Piquer. — 23: Saludos de Hispanoamérica. — 23:30: Recordando el ayer. — 23:55: Al filo de la medianoche. — 24: La hora galante. — 0:58: Momento poético. — 1: Cierre de la estación.

## RADIO GRANADA

**PROGRAMA MATINAL.** — 7:50: Apertura y lectura de programas. — 7:58: Matinal, Cadena Ser. Buenos días, Señor. Informaciones y reportajes. Noticias. El tiempo. — 9: Matinal, Radio Granada. Información local. Deportes. El tiempo. Noticias. Música. — 9:45: Paco Ruiz, detective privado. — 10: Mañanas musicales de Radio Granada. — 10: Sandwich Bimbo. — 10:05: Cancionero español. — 10:30: Cita con los famosos. — 10:55: Rincón musical. — 11: Café con Aiy. — 11:05: Antena Vitarfo. — 11:10: La gran noticia. — 11:15: Minutos con... Paul Mauriat. — 11:20: Viajando por el mundo. — 11:50: Canta Andalucía. — 12: El Angelus desde la basílica de Nuestra Señora de las Angustias. Meridiano informativo. — 12:10: Canta... Tom Jones. — 12:30: Mediodía, Cadena Ser.

**PROGRAMA DE SOBREMESA.** — 13: La hora del aperitivo. — 13:05: Hoy no es ayer. — 13:20: Cantan... Los Cinco Musicales. — 13:30: Bolsa de trabajo. — 14: Flamenqueras. — 14:30: Radio Nacional de España. — 14:58: Guía del espectador. — 15: Siguiendo los deportes. — 15:15: Granada espectáculos. — 15:20: Concierto para la sobremesa. — 16: Exodo. — 16:30: Historias extrañas. — 17: Madame Bovary. — 17:20: Una canción para usted. — 17:30: La calle del amor. — 17:55: Granada espectáculos.

**PROGRAMA DE TARDE - NOCHE.** — 18: A todo color. — 18:05: Nocilla deportes. — 18:25: La gran familia Sigma. — 18:40: Canta... María Dolores Pradera. — 19: El cuarto mandamiento. — 19:30: Club de amigos. — 19:58: Guía del espectador. — 20: ¡Ustedes son formidables! — 20:30: Continúa club de amigos. — 21: La hora flamenca. — 21:50: Antena deportiva. — 22: Radio Nacional de España. Cupón pro-ciegos. — 22:30: Perfil radiofónico. — 22:35: Ritmo joven. — 22:45: ¡Ustedes son formidables! — 23:45: Desfile de éxitos. — 24: Madrugada de Radio Granada. — 1: Edición de madrugada. — 1:15: Continúa madrugada de Radio Granada. — 2: Cierre de la estación.

## RADIO POPULAR

En O.M. y F.M.  
7:30: Apertura. Sintonía. Oración de la mañana. — 7:45: Despertar con música. — 8:30: Buenos días, Granada. — 9: Desde la Gran Via, con los siguientes espacios: Palabras para una melodía. El más popular. Óptica Roldán. Título recomendado. Cosas de mujeres. Te habla una mujer. Club Refrey. La canción repetida. Sólo la verdad. Caravana de melodías. Sonrisas Fontaneda. — 13: Este tiempo nuestro. — 13:30: Granada. Puerta Real, con los espacios: Lo nuevo en discoteca. Tal día como hoy. Redondel. Información taurina. Noticiero. — 14:30: Radio Nacional de España. — 15:05: La tarde en Radio Popular. Llamada a la caridad. Radiodeportes. Desde el patio de butacas. Palabras desde el hombre. 16: Cancionero hispanoamericano. — 16:30: Servicio público. — 17: Nuestro concierto. — 18: Rutas del canto. — 18:30: Frecuencia popular. — 19:45: Radioenseñanza en F.M. — 23: Puento musical. — 23:15: Última hora deportiva. — 23:25: Cupón pro-ciegos. — 23:30: En la Platería. — 24: Buenas noches, Señor. — 24:05: La noche es joven. — 24:30: «Ideal» ven. — 24:35: Sigue la noche es joven. — 1:50: Granada, última hora. — 2: Índice de programas y fin de la emisión.

# CARTELERA DE ESPECTACULOS

## CINES DE ESTRENO

### ALIATAR CINEMA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

¡GRANDIOSO ESTRENO!

● URSULA ANDRESS, en

**50 MILLONES Y UNA MUJER**

(May. 18 años) - Eastmancolor

Con **STANLEY BAKER**

y **DAVID WARNER**

### CAPITOL

Desde las 5, última a las 11

**LA BATALLA DEL JAPON**

— Eastmancolor —

● **TOSHIRO MIFUME** ●

(TODOS LOS PUBLICOS)

### GOYA 5-7-9 y 11

= ULTIMO DIA =

**Una droga llamada Helen**

Technicolor - Cinemascope

(Mayores de 18 años)

Mañana

EMOCIONANTE ESTRENO

20 PASOS PARA LA MUERTE

— Technicolor —

### GRANADA

::: A las 4,30 - 6,45 - 9 y 11 :::

H O Y

¡UNA PELICULA

INOLVIDABLE

Y FASCINANTE!

● **MARIO LANZA** y

● **ANN BLYHT**, en

**EL GRAN CARUSO**

(Para todos los públicos)

— Technicolor —

### ISABEL la CATOLICA

Desde las 5, última a las 11

EMOCIONANTE ESTRENO

**CRIMEN EN LA RESIDENCIA**

● **MARK DAMON**

● **SALLY SMITH**

— Eastmancolor —

(Mayores de 18 años)

### MADRIGAL

— Sólo tres sesiones: —

a las 4,30 - 7,15 y 10,30

(MAYORES DE 18 AÑOS)

Sensacional estreno Paramount

**LOS LIBERTINOS**

Panorámica // Technicolor

● **BEKIM FEHMU**

● **CANDICE BERGEN**

● **ERNEST BORGINE**

● **OLIVIA DE HAVILLAND**

¡EL MAYOR EXITO DEL MOMENTO EN TODA EUROPA!

### PALACIO DEL CINE

::: A las 5 - 7,30 y 10,15 :::

**CROMWELL**

Technicolor 70 m/m. TODD-AO

● **RICHARD HARRIS**

● **ALEC GUINNES**

(Mayores de 14 años)

### R E G I O

Desde las 5, última a las 11

= ULTIMO DIA =

ESTRENO DE UN WESTERN

DE EXCEPCION

**LOS COMPAÑEROS**

— TECHNICOLO —

● **TOMAS MILLIAN**

● **FRANCO NERO**

● **JACK PALANCE**

(Mayores de 18 años)

## Programa de Televisión

**BAQUERO MOTOR** ELECTRODOMESTICOS y **LAVADORAS AUTOMATICAS AEG** presentan el programa de TV. DE HOY

### PROGRAMA DE SOBREMESA.

1:45: Carta de ajuste; Jazz español por el Con Junto Segali. — 2: Apertura y presentación. — 2:01: Sobre la marcha. Programa de actualidad con la colaboración de los centros informativos regionales. Incluye: «En este país», «Contra reloj», y el espacio semanal de los viernes, presentado por Pedro Ruiz: «Fuera de banda». Entornos inéditos del mundo del deporte, con informaciones sobre acontecimientos de interés general. — 3: Noticias a las tres. — 3:25: Mirada al mundo. — 4: Dos tonos en apuros. Hoy: «Mi hijo, el chimpancé». Una amiga de Rufut deja a éste un pequeño chimpancé, «Eam», para que le cuide durante su ausencia. El animal — que es muy inteligente — tiene un gran éxito entre la clientela del bar. — 4:25: Despedida y cierre.

### PROGRAMA DE TARDE.

5:45: Carta de ajuste: «Sonatas para piano», de Beethoven. — 6: Apertura y presentación. — 6:01: La casa del reloj. Núm. 11. (Repetición). Hoy: «Los juegos» (II). — 6:25: Con vosotros. Presentación, concurso y comentarios sobre el libro: «Moby

Dick», de Hernán Melville. Editorial Paulinas. — 7:30: Buenas tardes. Una revista en imágenes.

### PROGRAMA DE NOCHE.

8:30: Novela. (Capítulo XX y último). Hoy: «El escándalo». — 9: Telediario. — 9:25: Programa de actualidad. — 9:55: Estudio 1. Hoy: «Celos del aire». Entre dos matrimonios, uno viejo y otro joven, que comparten una misma vivienda, se originan unos furiosos celos que dan lugar a la trama de esta obra. — 11:30: Veinticuatro horas. — 11:55: Música para ver. Hoy: «Conciertos para órgano y orquesta Op. 4 Núm. 2 y Op. 4 Núm. 3», de Haendel. — 0:20: Despedida y cierre.

## MUSICA

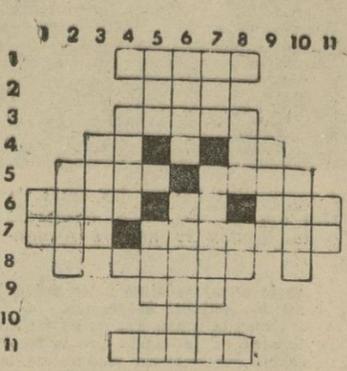
### CONCIERTO DE ORGANO EN LA CATEDRAL

En la catedral se ha celebrado un breve ciclo de música de órgano de dos sesiones, que han tenido lugar los días 16 y 18, a cargo del organista titular del templo catedralicio, Juan Alfonso García.

El ciclo de música organística ha tenido un carácter divulgador de la línea estética germana, que comprende las escuelas anteriores a Juan Sebastián Bach. Los autores abordados en la primera sesión han sido Froberger, Pachelbel, Böhm, Scheidt y Buxtehude. De esta suerte se ha podido escuchar páginas de infrecuente audición, pero llenas de interés por constituir toda esa pléyade de compositores el tronco evolutivo que viene a florecer con la escuela del gran Bach, la cual no hubiese sido posible sin aquéllos. La escuela de órgano alemana es la más antigua que se conoce y el vigor y la savia de sus fundamentos han dado carácter y fuerza a todo el cuerpo evolutivo de esa rama transcendental de la literatura musical. El más importante de ellos es quizá Dietrich Buxtehude, danés de nacimiento, a quien Juan Sebastián Bach admiró en su juventud y a cuyas audiciones acudía salvando grandes distancias a pie. Su técnica, avanzada para su época, su originalidad y madurez de ideas influyeron quizá de manera decisiva en Juan Sebastián Bach, a quien vulgarmente se le cree caso insólito y sin precedentes como figura estelar de la música alemana en su época.

El ciclo se cerró con la audición de varias obras de Juan Sebastián Bach, en la segunda y última sesión, que tuvo lugar en el día de ayer, con lo cual se ha ofrecido una visión panorámica de la fundamental célula constitucional del mundo de la música para órgano, tan vasto y difuso como poco conocido del medio público musical. La oportunidad de escucharse música de órgano en régimen de concierto público se ha unido en este caso a la de poder apreciarse el órgano de la catedral después de su restauración llevada a cabo por la Dirección general de Bellas Artes.—D.

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES** — 1: Que tiene aptitud; 2: Punto cardinal; 3: Frutos polispermos de mesocarpio carnoso, y endocarpio cartilaginoso; 4: Símbolo químico. Contracción; 5: Cuchillo corvo. Artículo indefinido; 6: Obtuso y sin punta. Terminación verbal. Pronombre; 7: Adverbio. Unido; 8: Coartada; 9: Al revés, utiliza; 11: Cesar el movimiento.

**VERTICALES** — 1: Deidad egipcia; 2: Punto donde se concentra una cosa; 3: Escala, graduación de colores; 4: Nombre de varón; 5: Tuesto. Extremo; 6: Mamífero fétido, de pelo leonado. Echar a una cosa esencia de una planta umbelífera de semillas menudas; 7: Cerco de madera. Especie de buitre grande; 8: Apócope. Entregué; 9: Terminación de aumentativo; 10: Bebida gaseosa; 11: Preposición.

Solución al anterior:  
**HORIZONTALES** — 1: Acusa; 2: Ana; 3: Ameno; 4: Am. Na; 5: Alía. Yaro; 6: Vela. Ca. Ara; 7: Eta. Basados; 8: Colar; 9: Las; 11: Apodo.

**VERTICALES** — 1: Ve; 2: Acta; 3: Allá; 4: Amia; 5: Cam. Bol; 6: Unes. Calado; 7: San. Yaras; 8: Ona. Ar; 9: Arad; 10: Oros; 11: As.

**EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español**

## Cine de Reestreno ARTE Y ENSAYO

**GRAN VIA 5, 7 - 9 y 11**  
¡HOY, ULTIMO DIA!  
de la producción bélica en Eastmancolor-Cronoscope  
**5 PARA EL INFIERNO**  
Por **JOHN GARKO** y **MARGARET LEE**  
(Mayores de 18 años)

**PRINCIPE**  
::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::  
¡HOY, GRAN EXITO!  
La obra del genial ruso S. M. EINSENTEIN  
**IVAN EL TERRIBLE**  
(Mayores de 18 años)

## ANUNCIOS POR PALABRAS

**TRABAJO**  
EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten

**ORGANIZACION SINDICAL**  
**SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION**  
**OFERTAS DE EMPLEO**  
Existen en este Servicio provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

**A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA**  
Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

**VENTAS**  
NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa

Decoradora Bugdolceista. Vendedor en autoventa. Pintor carrocerías. Perito en alimentación. Empleadas de hogar. Peones metalúrgicos.

**VARIOS**  
**MANUEL DONAIRE** Vaca, anterior propietario de restaurante "El Trio", sito en Pío Baroja, 1 (antes Paseo Ronda, 130), ha traspasado dicha industria a don Juan Manuel Polo Capilla. A partir de esta fecha, todos cargos y gravámenes, serán abonados por actual propietario.

**PATRIA**  
EL DIARIO DE GRANADA  
Se vende en todos los kioscos de Málaga y de la Costa del Sol a partir de las diez de la mañana.

**CUPON PRO CIEGOS**  
**SORTEO 464 AYER**

Suscribase a **PATRIA**

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficinas, 8, teléfonos 222593 - 222595; en Agencia de Publicidad ALAS, Milagro, 5, teléfonos 227590 - 226790; Agencia de Publicidad CID, Gran Via, 34, teléfonos 227419 - 227420, y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino 11, teléfonos 222128 - 227693.

**EL DIARIO NACIONAL**  
  
**Arriba**  
correspondiente al día de hoy, se vende en Granada, a partir de las tres de la tarde  
PIDALO AL VENDEDOR O EN SU KIOSKO HABITUAL

# ZAIDIN, CHANA Y ALBAICIN TENDRAN UN MERCADO EL AÑO PROXIMO

- MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS ANUALES CONSUMIMOS LOS GRANADINOS EN PRODUCTOS PERECEDEROS
- LAS FAMILIAS MAS NECESITADAS ESTAN EN MANOS DE LOS DETALLISTAS, QUE DAN PEOR CALIDAD Y PRECIOS
- OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD SERAN DOTADAS DE MERCADOS CUANDO LAS POSIBILIDADES DEL MUNICIPIO LO PERMITAN

Se cree que para el año 1972 estarán ya instalados esos mercados e incluso hay gestiones emprendidas para buscar los locales donde ubicarlos. Están previstos ocho o diez puestos para carne, otros tantos para pescados, cinco o seis para huevos y aves y el resto, hasta un total de cincuenta, para verduras y comestibles.

## 1.500 millones gastamos

El teniente de alcalde delegado de Abastos, señor Jiménez Gil de Sagredo presentó un estudio en el último pleno municipal que justificaba la ampliación de mercados.

Granada tiene una población de ciento noventa mil habitantes, a los que hay que añadir una población flotante (turística y estudiantil) superior a las veinte mil personas.

El consumo de productos perecederos, son del siguiente orden de magnitud:

- Frutas, 100 kilos, persona año.
  - Hortalizas, 90 kilos, persona año.
  - Patatas, 120 kilos, persona año.
  - Carnes (incluye aves), 20 kilos, persona año.
  - Huevos (unidades), 260, persona año.
  - Pescados, 17 kilos, persona año.
- Este consumo se transforma en un

hecho ocurre en el de San Agustín, a pesar de ser lugar de compras de amas de casa con más medios. Los barrios tienen que soportar la carga del transporte.

La iniciativa está en marcha y muy pronto vendrá a Granada un técnico de la Comisaría de Abastecimientos para realizar un estudio socio-económico y técnico de los barrios elegidos en principio, con densidad de población, posibilidades de consumo, etcétera.

CON motivo de la visita del Comisario general de Abastecimientos, el gobernador y el alcalde solicitaron la creación de mercados de detallistas en las barriadas granadinas. Se fijaron en principio como lugares más necesitados el Zaidín, Chana y Albaicín.

En un reportaje anterior dimos a conocer la impresión del público en favor de esos mercados que además de ser muy necesarios, abarataría el precio de las mercancías, como de



Este pintoresco mundillo del mercado es el que quisieran vivir en sus respectivos barrios las amas de casa del Zaidín, Chana y Albaicín, a las que ciertamente parece haberles llegado su hora, según se desprende del informe presentado por el teniente de alcalde delegado de Abastos de nuestro Ayuntamiento. — (Foto ARCHIVO)

Sorihumor®

A PESAR DE LA BARBA SOY TODO UN HOMBRE



PATRIA

OFICIOS, 8. - APARTADO DE CORREOS 76



NO HAY GRIPE

LA verdad es que la mayoría de nosotros no comprendemos a los responsables de este o de aquel Organismo, o de esta o de aquella información. Y para demostrarlo ahí está la gripe...

Dicen que no hay gripe. Pero como la gripe no es un fenómeno tan sutil como un crimen o dolo, sino que por el contrario es algo explosivo y multitudinario, resulta que, cuando la tenemos, nos sobran las palabras porque ya son excesivamente elocuentes los hechos.

Pero con todo, siempre quedamos sorprendidos, porque en medio de antibióticos, quejidos e inhibiciones, con frecuencia nos habla este o aquel para decirnos que andamos por un terreno de suposiciones...

¿Qué se persigue con esto?... Yo no lo sé. Pero presumo que en esto viene a suceder algo parecido a lo que sucedía en aquella famosa "Luz de Gas"... Que, a fuer de hacérsenos dudar de una realidad que nosotros tocamos con nuestras manos, y que nos duele en nuestro pecho, un día, en esto de la enfermedad, todo se nos trueque en puro subjetivismo.

Y si por un lado emprendemos una campaña contra las drogas, parece absurdo tomar la vereda paralela que nos lleva también a un mundo con frecuencia enfrentado con la realidad que tocamos y sufrimos. Y todo eso sin tener en cuenta que España es tierra de realidades, y que el subjetivismo es un barbarismo en nuestra concepción de la vida.

C. ASENJO SEDANO

## CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

¡Agua!



CONTINUA nuestra ciudad sin agua durante la noche. Lo comentábamos el otro día y decíamos que no tiene explicación el corte total del abastecimiento de aguas a la población, a partir de las once de la noche, metidos ya en la segunda quincena de noviembre. En verano se "justificaba" con las piscinas públicas y las duchas hogareñas, más abiertas en época estival. Pero ahora, en el penúltimo mes del año, sin piscinas y con un uso más restringido del agua, ¿por qué ha de estar Granada permanentemente sin agua durante la noche? Parece obligada una explicación.

¡Luz!



EN la ciudad hay una zona que continuamente está a oscuras. Nos referimos al Paseo del Salón y calle de Escoriaza. De vez en cuando se iluminan ambas vías, pero aunque parezca mentira lo raro es eso, que estén iluminadas. Todo es debido a que la conducción de energía eléctrica, sobre todo en Escoriaza, es antiquísima, inapropiada para los tiempos que corren, con unos cables al aire, enredados con el arbolado, que provocan casi a diario apagones que duran semanas enteras. Entendemos que ya es hora de que el Servicio municipal de Alumbrado se ocupe seriamente del problema y afronte con carácter de urgencia el relevo de una instalación eléctrica montada "provisionalmente" hace más de cuarenta años.

Mapa turístico provincial



LA C.I.T.E., que es tanto como decir la Comisión de Información, Turismo y Educación, está con-

feccionado un nuevo mapa turístico provincial, en el que irá expuesto todo lo relacionado con el turismo: rutas que pueden hacerse —en total diez—, estaciones de servicio, restaurantes, lugares de pesca y caza, alojamientos, carreteras, etc. El mapa irá editado en varios idiomas y para hacer ver su necesidad baste decir que el anterior fue hecho en 1959, o sea hace ya doce años.—P.

Televisión en toda la provincia



POR una serie de factores orográficos la televisión no puede llegar en perfectas condiciones a todos los lugares habitados de la provincia, incluso en muchos pueblos han tenido que instalar los llamados postes clandestinos para conseguir que la imagen llegue. En los actuales momentos se está haciendo un sondeo a todas las localidades del norte de nuestra provincia con objeto de que manifiesten cómo les llega la señal y, al parecer, todo marcha muy bien, porque recientemente se ha inaugurado una nueva emisora en Sierra Mágina (Jaén) que facilita la perfecta visión.—P.

Una zanja menos



AYER fue pavimentada la zanja que hace unas semanas fue abierta en la Plaza de Gran Capitán para realizar el tendido subterráneo de una línea de la Compañía Sevillana de Electricidad. Con la obra han salido ganando todos, los peatones y los automovilistas, porque hay que ver la que se organizaba en la plaza a todas horas y hay que ver la de trancazos que se han pegado los autos al salvar la zanja.—K.

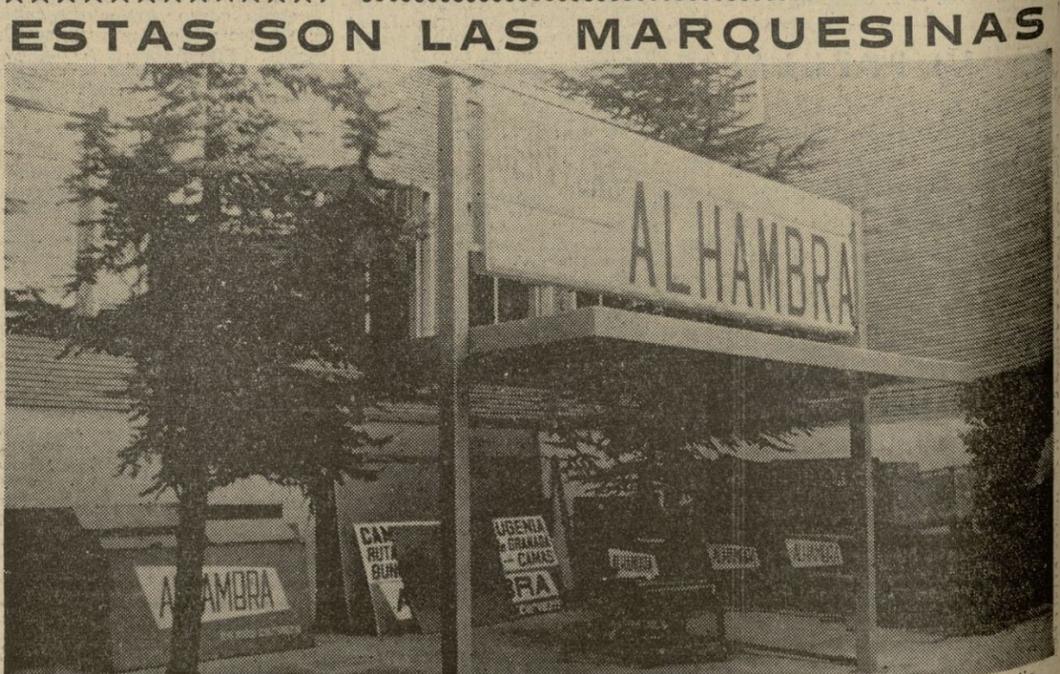
(Viñetas de Guillermo Soría)

gasto anual próximo a los mil quinientos millones de pesetas.

Granada ocupa uno de los últimos lugares en la escala provincial de rentas por persona, alcanzando las disponibilidades monetarias por habitante, tan sólo el sesenta por cien-

(Vuelve a la pág. catorce)

ESTAS SON LAS MARQUESINAS



Cervezas Alhambra se adjudicó el concurso municipal para dotar a Granada de marquesinas en las distintas paradas de autobuses de la ciudad. La primera ha sido construida ya. Habrá marquesinas abundantes, con lo cual se evitará que los usuarios del autobús estén a la intemperie. Quizá resulten un poco pequeñas para determinadas paradas, pero serán sin duda un refugio apropiado. Muy pronto las veremos colocadas. — (Foto FERRER)